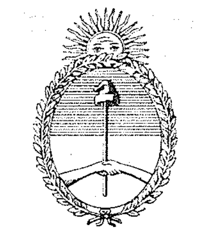
19890331

BOLETIN  OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 31 DE MARZO DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 4,00

Nº 26.603

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

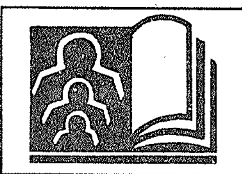
DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO



Estatutos de Sociedades Anónimas

ALBANIA

S. A. C. e I.

Se hace saber por un día que ALBANIA S. A. C. e I., que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 /6/88, modificó el artículo 2º del Estatuto Social, el que de ahora en más quedará redactado de la siguiente manera: 2º) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociar a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, construcción, administración, subdivisión, urbanización y/o explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal; Comercial: mediante la importación, exportación, representación, comisión y consignación de materias primas, productos, máquinas y mercaderías en general con facultades para administrar bienes de terceros; Forestación: por la realización por cuenta propia y/o asociar a terceros de actividades relativas a la forestación sobre inmuebles propios y/o de terceros y en general para realizar cuantos más actos sean necesarios para el mejor desenvolvimiento del objeto social. Teniendo a tal fin la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones pudiendo ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

El Presidente
Nº 44.615

ALBERTO A. VAZQUEZ E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 81 del 16/3/89, Accionistas: Alberto Agustín Vázquez, argentino, casado, comerciante, 56 años, D. N. I. 4.816.459, Av. Crovara 931, Villa Insuperable; Alberto Omar Vázquez, argentino, casado, comerciante, 34 años, D. N. I. 11.456.356, Ulrico Schmidl 7653, Capital y Daniel Hugo Vázquez argentino, casado, comerciante, 29 años, D. N. I. 13.140.077, Molina 1940, Capital; Denominación: "ALBERTO A. VAZQUEZ E HIJOS S. A.", Duración: 99 años. Objeto: Industrial: Elaboración, procesamiento, fraccionamiento y todo tipo de tarea industrial vinculada con productos y subproductos agropecuarios particularmente: Expeller, harina de carne, harina de huesos, sebos y ceniza de hueso. Comercial: Comercialización en el país y en el exterior de todos los productos mencionados en el rubro industrial. Capital: ₳ 300.000. Administración: mínimo 1 y máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Presidente: Alberto Agustín Vázquez. Director Titular: Alberto Omar Vázquez. Director Suplente: Daniel Hugo Vázquez. Sede Social: Eugenio Garzón 6035, Capital.

El Presidente
Nº 44.612

APHEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios Héctor Osvaldo Prassolo, arg., 60 años, L. E. 5.121.933, empresario, casado y Sylvia Elena Rodríguez Palma de Prassolo, arg., 55 años, C. I. 2.426.321, casada, ama de casa, ambos domiciliados en Av. Pte. R. S. Peña 530, Piso 8º, Cap. Denominación: "APHEC S. A." Domicilio: Av. R. S. Peña 530, Piso 8º. Plazo 99 años. Capital ₳ 3000 representado por 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y ₳ 1 valor nominal. Objeto: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. A) Inmobiliaria. Compra venta permuta administración arrendamiento y urbanización de loteos o inmuebles campos incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. B) Agropecuaria. Compra arrendamiento administración y venta de establecimientos rurales su explotación en los ramos de ganadería tambo cría engorde y/o invernada de todo tipo de ganado agricultura en todas sus especies y sub-especies tales como cereales granos oleaginosas forrajes explotación de la actividad forestal frutícola apícola explotación de cabañas criaderos pasturas y cultivos. C) Comerciales. Compra venta importación acopio y distribución de todo tipo de productos agrícolo-ganaderos en estado natural o faenado o elaborado. Establecimientos de ferias depósitos silos almacenes destinado a la conservación y comercialización de los productos y sub-productos mencionados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Cierre Ejercicio 31/1, Administración: Directorio Presidente: Héctor Osvaldo Prassolo, Vice-pres. Sylvia Elena Rodríguez Palma de Prassolo Director Titular. Pablo Prassolo arg., divorciado, empresario D. N. I. 12.045.785, 29 años, Suplente Hernán Prassolo arg. soltero, 23 años comerciante C. I. 7.335.736, ambos domiciliados en Av. R. S. Peña 530, 8º Piso. Representación: Presidente o Vice en su caso.

El Abogado
Nº 44.551

ASERRAR

SOCIEDAD ANONIMA

A fines de ley se hace saber que ASERRAR S. A. con sede social en Sarandí 1567 por Asamblea Extraordinaria del 20/8/988 (escrit. Nº 109 del 8/9/988 resolvió: 1º) La modificación del valor nominal de las acciones. 2º) El aumento, emisión, suscripción e integración del capital en ₳ 2.994; 3º) La siguiente reforma de estatutos: Art. 1) de forma, art. 4º) Capital Social ₳ 3000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 c/u y derecho a un voto por acción de los cuales ₳ 1500 son de c/u de las clases A y B. Aumento de capital social hasta el quíntuplo art. 188 ley 19.550, art. 5º) de forma; art,. 9º) depósito gtia. directores ₳ 200 c/u, art. 12º) de forma. El Directorio.

Nº 44.565

AUSTRAL LINEAS AEREAS

SOCIEDAD ANONIMA
(En liquidación)

Exp. I. G. J. 40.293. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria del 27 de enero de 1989 de accionistas de "Austral Líneas Aéreas Sociedad Anónima (en liquidación)", se resolvió modificar el artículo primero del estatuto, suprimiendo la mención de calle y número, todo ello conforme al siguiente texto: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "AUSTRAL LINEAS AEREAS SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACION", funciona esta Sociedad Anónima ahora en período de liquidación, la que fuera constituida con la denominación de "AUSTRAL LINEAS AEREAS SOCIEDAD ANONIMA", con un plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2050, por fusión entre "AUSTRAL COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES AEREOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL" y "A. L. A. AEROTRANSPORTE LITORAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". El Liquidador.

El Liquidador
Nº 44.634

BARBERIS HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Escritura Nº 282 del 1/11/88; Acta de Asamblea Unánime Extraordinaria del 24/6/88; "BARBERIS HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", modifica los siguientes arts. 4º: El capital social es de ₳ 50, representado por acciones de ₳ 1, valor nominal cada una. Puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. Art. 5º: Las acciones son nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Art. 8º: Mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años. Art. 9º: Garantía: ₳ 200. Art. 11º: Se prescinde de sindicatura.

El Apoderado
Nº 47.058

BELDIT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 16, 27/3/89, Esc. María Cristina Campoy, Reg. 1074 Cap. se protocolizó Acta Asamblea Extraordinaria Unánime del 16/1/89, que resolvió: 1) Aumentar, capital en la suma de ₳ 299.800, o sea elevarlo de ₳ 200 a ₳ 300.000 mediante el aporte irrevocable efectuado por los accionistas en dinero efectivo con anterioridad a la misma y en proporción a sus tenencias de capital; 2) Emitir 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100 v/n c/u y 1 voto por acción; 3) Cambiar el valor nominal de las acciones en circulación y canjear los títulos representativos de las mismas. 4) Reformar los arts. 4º 5º y 9º Estatuto Soc. y 5) Elevar a esc. púb. el Acta Asamblea.

La Escribana
Nº 44.630

BORO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, se hace saber: 1) Norberto Gabriel Fano, argentino, casado, industrial, nacido el 14/12/1947, L. E. 7.609.175, Pepirí 1525, Capital; Pedro Antonio Tripodi, argentino, casado, técnico industrial, nacido el 22/4/1923, L. E. 4.000.318, Aniceto

de la Torre 2588, Salta; Felipe Eduardo Glaubach, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/3/1942, L. E. 4.389.054, Canalejas 2679, Capital, y Marcelo Omar Córdoba, argentino, divorciado, Contador Público, nacido el 23/12/1952, D. N. I. 10.579.695, Gral. Güemes 2001, Torre C, Piso 9º "D", Salta. 2) Escritura de fecha 27/12/1988. 3) "BORO SUR S. A.". 4) Patagones 2576/78 de Capital Federal. 5) Exploración y explotación de minas y canteras, a la extracción y molienda de minerales, derivados del boro y magnesio. Elaboración de productos y subproductos químicos a partir del mineral o minerales extraídos y/o comprados derivados del boro, los ácidos y sus sales, producto del tratamiento químico a que son expuestos y toda otra actividad afín o conexa. Comercialización de los productos elaborados, compra, venta, importación, exportación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento en envases y distribución de productos químicos derivados del boro. Operaciones de crédito en general, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y las que requieran concurso público. Adquisición, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento o administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones incluidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el R. P. C. 7) ₳ 100.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Norberto Gabriel Fano; Vicepresidente: Pedro Antonio Tripodi; Director: Felipe Eduardo Glaubach y Director Suplente: Marcelo Omar Córdoba. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
Nº 44.496

BOU TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: José Isaak, nac. el 21/3/1934, L. E. 7.610.888, casado; Renata Wandt, nac. el 16/11/1937, L. C. 3.639.283 ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Av. Alvear 1555, Piso 10º "B", Cap. Fed. Fecha de Constitución: 26/12/1988. Nombre: "BOU TRADING S. A." Domicilio: Jurisdicción de la Cdad. de Bs. As. Sede Social: San José 83, Piso 5º. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importaciones, Exportaciones, Representaciones Comerciales y Asesoramientos de toda índole vinculados con el comercio Internacional, que estén o no reservadas en razón de la materia a profesionales con título habilitante, en este último caso se realizarán recurriendo a los mismos y por su intermedio. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital: ₳ 12.000. Administración y Representación Legal: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de Uno y un máximo de Cinco con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente indistintamente. Sindicatura: prescindirá de sindicatura conforme al Art. 284 de la ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31/12 de c/año. Presidente: José Isaak; Vicepresidente: Renata Wandt; Director Suplente: Jacobo Suez.

El Abogado
Nº 44.528

CENTRO INTEGRAL GASTRONOMICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: Manuel Manteiga Sabio, español, casado, empleado, de 47 años, D. N. I. 92.186.026, domiciliado en Nicasio Oroño 454, Capital y Jaime Isaac Rubel, argentino, soltero, empleado, de 45 años, L. E. 4.422.947, domiciliado en Villarroel 1052, Piso 2º, "A", Capital. Instrumento de Constitución: escritura Pública del 10/3/89. Denominación: "CENTRO INTEGRAL GASTRONOMICO S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Chivilcoy 4612. Objeto: a) Obtención, producción, transformación y/o elaboración de materias primas, productos y subproductos ganaderos, agrícolas, frutales, de granja, pesqueros, lecheros, forestales y afines; elaboración, envasado y manipuleo de frutas, hortalizas, verduras, pescados y sus subproductos especialmente la fabricación, elaboración y envasado de conservas y sus derivados; destilación, elaboración y fraccionamiento de vinos y bebidas afines; fabricación de maquinarias, accesorios y envases de cualquier tipo y material, empleados en las actividades antes citadas; producción y fabricación de artículos y elementos destinados a la limpieza en general. b) Compraventa, permuta, distribución, consignación y cualquier otro modo de comercialización de las materias primas, productos, subproductos, mercaderías, elementos, maquinarias y envases detallados en el inciso anterior. Explotación de concesiones privadas, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. c) Importación y exportación de todo bien incluido en los nomencladores arancelarios vigentes y/o futuros. d) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes y empresas, relacionados directa o indirectamente con las actividades antes mencionadas. e) Explotación integral de establecimientos rurales, propios o de terceros, agrícolas, ganaderos, avícolas, frutales o forestales; compraventa de hacienda y demás frutos y productos del agro. Actuar como acopiadores y consignatarios de dichos productos. f) Realizar cualquier clase y/o tipo de negocios y operaciones financieras, excluyendo las comprendidas por la Ley 21.526 y por toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3000, Administración: Directorio de uno a seis titulares, con mandato por tres años, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes.; Presidente: Manuel Manteiga Sabio. Vicepresidente: Cecilia Dora Brenner. Director Suplente: Jaime Isaac Rubel. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponderá al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de pluralidad de titulares, en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 44.561

DEL LAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: 20/3/89, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Jorge Eduardo Brawn, nacido el 15/7/56, 35 años, D. N. I. 11.154.739, casado, ingeniero y Miguel Bruera, nacido el 13/3/51, 38 años, L. E. 8.528.972, casado, ingeniero; ambos argentinos, domiciliados en Santiago del Estero 190, 1º "B", Cap. Fed. Denominación: "DEL LAGO S. A.". IV) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede social: Santiago del Estero 190, 1º "B", Cap. Fed. V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: Realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, producción de todo tipo de productos incluidos materiales para la construcción. b) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquélla que requiera el concurso del ahorro público. c) Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y, en general, explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales y los materiales que guarden relación con dicha actividad. d) Importación y Exportación: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados. e) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. VI) Capital: ₳ 3.000. VII) Dirección y Administración: directorio de uno o cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (texto ordenado por el decreto 841/84). VIII) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente a su cargo. IX) Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. X) Composición del Primer Directorio: Presidente: Miguel Bruera, Director Suplente: Jorge Eduardo Brawn.

Los Apoderados.
Nº 44.629

EN OBRA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Emilio Califano, 40 años, casado, argentino, arquitecto, domiciliado en Arcos Nº 4216, Capital Federal, L. E. 7.657.014; Abraham José Golubicki, 39 años, casado, argentino, arquitecto, domiciliado en Tupac Amaru Nº 1065, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. 8.275.445, Liliana Inés Alvarez de Golubicki, 36 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Tupac Amaru Nº 1065, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. 10.829.216; Roxana Muchnik de Califano, 40 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Arcos Nº 4216, Capital Federal, D. N. I. 5.889.210. 2. Instrumento constitutivo del 4/1/89. 3. La sociedad se denomina: EN OBRA S. A. 4) Domicilio de la Sociedad: Estado de Israel Nº 4567, Piso 1º, departamento "A", Capital Federal. 5. El objeto social es inmobiliaria: mediante construcción de obras civiles y públicas, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y realización de todas las operaciones con inmuebles que autorizan las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal, licitaciones, refacciones, instalaciones. Por cuenta propia o ajena o asociada a terceros. 6. El plazo de duración es de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7. El Capital social es de Australes diez mil (₳ 10.000), representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. 8. El órgano de administración es el Directorio cuyos miembros son: Emilio Califano, Abraham José Golubicki, Liliana Alvarez de Golubicki y Roxana Muchnik de Califano, por el término de un año. El órgano de fiscalización es la Sindicatura cuyos miembros son: Enrique Kopyto, Síndico Titular y Marcelo Daniel Kopyto, Síndico Suplente, por el término de tres años. 9. La representación legal está a cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10. La fecha de cierre de ejercicio es el 30 de abril.

Nº 44.506

ENRIQUE V. PIGNANELLI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 392 del 17/11/88; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/9/88; "ENRIQUE V. PIGNANELLI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA", aumenta el capital a la suma de ₳ 100.000 modificándose el Art. 4º.

El Apoderado
Nº 47.060

EXPROAR

SOCIEDAD ANONIMA

"Exproar S. A.". Hace saber por 1 día que: 1) José Francisco Meradi, argentino, casado, comerciante, 38 años, L. E. 8.333.118, domiciliado en Nother 446, Adrogué, Pcia. Bs. As. María Cristina García de Meradi, argentina, 37 años, D. N. I. 10.163.526, casada, comerciante, domiciliada Nother 446, Adrogué, Pcia. Bs. As. Cecilia Clotilde García de Di Giovanni, argentina, L. C. 5.957.712, casada, Contadora Pública, 39 años, domiciliada Defensa 920, Cap. - Julio Enrique Di Giovanni, argentino, casado, LE 7.802.478, 39 años, Contador Público, domiciliado en Defensa 920, Cap. 2) Escritura del 15/12/88. 3) "EXPROAR S. A.". 4) Avda. de Mayo 953, 1º Piso, "19", Cap. Fed. 5) a) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías sean esos bienes tradicionales o no lo sean b) Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura; así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros a la fruticultura; cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Fabricación, elaboración y comercialización de todos los productos derivados de granja. Y c) Industrialización y comercialización de materias primas y mercaderías que tenga relación con pinturas, resinas, barnices, tintas, adhesivos sintéticos, vidrios y metales. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 60.000, dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor ₳ 1, cada acción. 8) Un Directorio compuesto por 1 a 7 titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, el término de su duración es de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Presidente: José Francisco Meradi. Vicepresidente: Julio Enrique Di Giovanni, Directora Titular: María Cristina García de Meradi. Directora Suplente: Cecilia Clotilde García de Di Giovanni. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de cada año.

El Autorizado
Nº 44.545

FERRAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 20/12/88 pasada al folio 1000 del Registro 1147 de Capital Federal. Socios: Mario Hernán Barbosa, argentino, nacido 20/8/45, casado, empresario, L. E. 4.532.897, domicilio Córdoba 645, Capital Federal y Guillermo Darío Barbosa, argentino, nacido 28/4/49, soltero, empresario, L. E. 7.823.291, domicilio Córdoba 645, Capital Federal. Denominación: FERRAR SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio Legal: Jurisdicción de Capital Federal, actual Larrazábal 1456/58 Capital Federal. Duración: Noventa y nueve años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades. Comerciales: mediante la compra, venta, importación y exportación de elementos de carpintería metálica y de aluminio, distribución de productos siderúrgicos y construcciones metálicas de cualquier tipo. Importación y exportación de materias primas para tales productos. Industriales; mediante la fabricación de carpintería metálica y de aluminio, herrería y soldadura de todo tipo de metales, fabricación de partes y accesorios de todo tipo en cualquier metal. Servicios: mediante el montaje de piezas y estructuras metálicas de todo tipo, incluidas puertas, ventanas, portones y todo tipo de construcción comercial e industrial. Capital: Tres mil australes. Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por dos años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. Fiscalización: estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un síndico suplente. Ejercicio Social: Cierra al 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Lucio Adrián Sanguinetti, Vicepresidente: Guillermo Darío Barbosa, Síndico Titular: Claudio Marcelo de Dio. Síndico Suplente: Ricardo Daniel Obaya.

La Autorizada.
Nº 44.591

FINVERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, comerciante, de 31 años, DNI. 13.302.129 y Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, de 29 años, DNI 13.302.236, domiciliados en Avenida de Mayo 953 Capital. 2) 13/3/89. 3) FINVERS S. A. 4) Pedro Goyena 1649 Capital. 5) Turismo: dedicarse a la explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servi-

cios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas, dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Importación y exportación. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Financiera: la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras u otras que requieran concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De Mandatos: mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. De Servicios: de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, artística en general y económica. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) 99 años desde la inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. Director Suplente: Sofía Elena Euler. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 44.521

GENEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General de socios de fecha 29-12-88 elevada a escritura pública Nº 79 del 21-3-89 del Reg. Nº 677 de Capital Federal, se resolvió la transformación de Genex S. R. L. en GENEX S. A., agregándose a su objeto social lo siguiente: c) Inversora - Financiera: Otorgar préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, efectuar aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencias de hipotecas y demás derecho reales, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Presidente: Héctor Francisco Pereda, Vicepresidente: Eduardo Agustín Llorente, Directores: Vicente Celedonio Pereda, Francisco Guillermo Kelsey, Julio Alberto Llorente, Jorge Ignacio Llorente y Enrique Guillermo Pardo. Síndico Titular: Carlos Alberto Pena, Síndico Suplente: José Antonio Cilley y todos por un ejercicio. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 44.601

LOS CHARLANGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Pedro Perisse, arg., 1-5-50, L. E. 8.298.573, casado, abogado, Corrientes 1145 P. 10, Ignacio Perisse, arg., 22-9-51, D. N. I. 10.133.896, soltero, Ingeniero en Producción Agropecuaria, Av. Libertador 17.872, San Isidro, Bs. As. Sede: Corrientes 1145 P. 10. Denominación: "LOS CHARLANGOS S. A.". Capital: ₳ 3.000 representado por 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables. Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios de propiedad horizontal. Financiera: Podrá otorgar préstamos, con garantía -incluso real- o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra venta de títulos, acciones, papeles de crédito y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de derechos reales, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles; excluyendo expresamente las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el aporte del ahorro público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes ni por este estatuto. Fecha Const. 16-3-89 Fº 287 Reg. 312. Plazo 99 años. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Representación: Directorio: Presidente: Pedro Perisse. Director Suplente: Ignacio Perisse.

El Abogado
Nº 44.522

MARMI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 19 del 17.3.89. Accionistas: Roberto Sebastián Carignano, argentino, casado, 46 años, comerciante, LE. 5.054.742, Montes de Oca 51, 2º piso A, Capital; Hugo Bazzano, uruguayo, casado, 61 años, comerciante, DNI. 92.237.359, Mercedes 274, 6º piso C, Capital y Alejandro Manuel Miño, argentino, casado, 62 años, comerciante, LE. 5.840.275, Diagonal 172 Nº 3338, José León Suárez. Denominación: "MARMI S.A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Industriales: Mediante la elaboración y transformación de los siguientes elementos: Artículos de uso doméstico, telas zapatillas, efectos de mercería, vestimenta externa masculina y femenina, ropa interior y para dormir masculina y femenina, ropas y accesorios para bebés y niños, carpas y toldos. 2) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación mayorista de bienes vinculados a las actividades referidas en el presente artículo. 3) Mandatos: Aceptar y dar mandatos y representaciones en el país y en el extranjero. Capital: ₳ 50.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 31.12. Presidente: Roberto Sebastián Carignano; Director: Hugo Bazzano; Director Suplente: Alejandro Manuel Miño. Sede Social: Atuel 362, Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 44.558

MAY DAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22-3-1989, Fº 350, Registro Notarial 1130, se constituyó "MAY DAY S.A.". Socios: Carlos Alberto Arrighi, arg., casado, nac. 24-12-1947, MI 7.613.439, comerciante, dom.,

Esmeralda 155, 6º p. of. 31; Daniel Jorge Fernández Berges, arg. divorciado, nac. 11-3-1949, MI 7.677.576, médico, dom. Santo Tomé 6674 y Guillermo Horacio Iglesias, arg., casado, nacido 2-8-1951, MI 8.522.194, médico, dom. J. Hernández 1626, 7º B, todos Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) La instalación y funcionamiento de establecimientos médicos asistenciales, clínicos, médico quirúrgico, odontológicos o de cualquier otra especialidad de la medicina en todos sus aspectos; diagnóstico preventivo, terapéutico o afines y B) La compra, venta, distribución, importación, exportación y representación de elementos, insumos, medicamentos, aparatos y/o instrumentos relacionados con la medicina. Capital social: ₳ 48.000 representado por 48.000 acciones de ₳ 1 cada una. La dirección y administración, a cargo un directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por 1 año. La representación legal corresponde al presidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Capital social: Es suscripto por los socios en partes iguales. Directorio: Presidente: Daniel Jorge Fernández Berges; Vice-Presidente: Guillermo Horacio Iglesias y Director Suplente: Carlos Alberto Arrighi. Sede social: Esmeralda 155, 6º of. 32, Capital Federal.

El Escribano
Nº 44.517

NICLAU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 102, del 14-3-89, registro 367 de Capital, se constituyo "NICLAU SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Claudia Nora Baremboim, argentina, viuda, abogada, 7-2-54, DNI 10.966.200, Av. del Libertador 3690, 9º piso; José Baremboim, argentino naturalizado, casado, abogado, 4-9-19, LE 5.120.330, Lavalle 1362, 1º piso, 1 Bis y Aida Merr de Baremboim, argentina, casada, odontóloga, 7-10-24, LC 3.453.491, Av. del Libertador 1780, 2º A, todos vecinos de esta Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, loteos y administración de propiedades. Inversora: Otorgar préstamos y/o aporte e inversiones de capitales a particulares y sociedades y realizar toda clase de operaciones financieras quedando excluidas las de la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: Veinte mil australes. La dirección y administración estará a cargo del directorio integrado por: Presidente: Claudia Nora Baremboim; Vicepresidente: José Baremboim; Director Suplente: Aida Merr de Baremboim. Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio social: 31/12 de cada año. Domicilio legal: Lavalle 1362, 1º piso dep. 1 Bis, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 44.498

OSDANO

SOCIEDAD ANONIMA

1. Constitución: Escr. públ. del 6/3/87. 2. Socios: Oscar Rubén González, nacido 3/7/62, soltero, argentino, comerciante, DNI 14.952.365, domic. en Castañeda 1860, Cap. Fed.; Daniel Héctor Caruso, nacido 13/10/58, casado, argentino, comerciante, DNI 12.573.119, domic. en Castañeda 1860, Cap. Fed., y Nora Haydee Hazaña, nacida 17/4/54, soltera, argent., comerciante, DNI 11.230.464, domic. en Tres Sargentos 1919, 8º B, Martínez, Bs.As. 3. Denominación: OSDANO S.A. 4. Duración: 99 años desde inscripc. RPC. 5. Objeto: Industriales: Fabricación, elaboración, manufactura, transformación, fraccionamiento y embalaje de productos de la gastronomía y alimenticios en general, y en especial productos de confitería, restaurant bar y similares, así como también de materias primas, maquinarias y repuestos de la industria alimenticia en general. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, permuta, locación, consignación, distribución y comercialización de productos, mercaderías alimentos en general, materias primas y maquinarias relacionadas directa o indirectamente con las ramas de la industria alimenticia y/o gastronómica, pudiendo también contratar la elaboración y/o fabricación, comercialización y distribución de cualquiera de los productos que se deriven de los acápites a) y b) del presente punto tercero, a terceros ajenos o asociados a la sociedad. La explotación de patentes de invención marcas de fábrica diseños nombres y modelos comerciales y/o industriales, pudiendo también presentarse y obtener licitaciones privadas y/o públicas, que realice cualquier organismo privado y/o público en cualquiera de sus formas, sea nacional o extranjera. Servicios: La explotación integral de la rama gastronómica en cualquiera de sus formas, como ser: Confitería, servicios de lunch, cafetería, sandwichería, pub, confitería bailable con o sin espectáculo, salón de fiestas, cafe concert, pizzería, pudiendo también incluir juegos y entretenimientos de cualquier tipo. Mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos representaciones comisiones y administraciones, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes o a crearse. Financieras: Exclusivamente mediante la financiación recibida o prestada de operaciones que hagan a la realización de su objeto, la participación en sociedades constituidas o a constituirse. El aporte, préstamos créditos o inversión de capitales a personas físicas y/o jurídicas privadas y/o públicas, la constitución o transferencias de hipotecas, prendas, usufructos y otros derechos reales, con o sin garantía así como también la compra y venta de toda clase de valores mobiliarios. Se deja expresa constancia que le quedan prohibidas a la sociedad, las operaciones y actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras, o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. 6. Capital soc.: ₳ 9.000. 7. Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año. 8. Domic. legal.: Anchorena 378, 5º B, Cap. Fed. 9. Directorio: Presid: Oscar R. González; Vicepresid: Daniel H. Caruso y Director Supl: Nora H. Hazaña.

El Presidente
Nº 44.542

PAL TELEVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por instrumento público de fecha 4.8.87 de una sociedad anónima, Socios: Sergio Najt, 60 años (9.2.29), divorciado, argentino, comerciante, domic., en Potosí 3777, 3º 9 Capital, LE 5.977.415; Laura Inés Najt, 30 años (30.7.58), soltera, argentina, estudiante, domic. Paraguay 3084, 5º B, Capital, DNI 13.276.798; Juan Carlos Morganti, 59 años (10.4.29), casado, argentino, contador público, domic. Pringles 430, 1º 1, LE 4.340.985. Denominación: PAL TELEVISION SA. Domicilio social: Potosí 3777 3º 9. Capital. Objeto social: Compra, venta, producción, importación, exportación y distribución de programas de televisión y películas, servicios a terceros de conversión de normas, copiado, telecine, doblaje, edición, subtitulado y equalización, compra y venta de cintas magnéticas de cualquier tipo de standard y formato. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital social: 3.000 australes en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada acción y de valor ₳ 1, cada una. Organos de Administración y Fiscalización: Directorio con Presidencia de: Sergio Najt; Vicepresidente: Laura Inés Najt y Director Suplente: Juan Carlos Morganti con duración en sus cargos de 2 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 44.515

PINAPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 5/1/1989. Socios: Hugo Medardo Casanova Benavides, chileno, casado, nacido el 23/11/1952, empresario, pasaporte chileno Nº 324/79, domiciliado en Balcarce 2951, Villa Ballester, Pcia. de Bs.As.; Fernando Valencia Montaño, colombiano, casado, nacido el 2/10/1952, empresario, pasaporte colombiano P.E. 004468, domiciliado en Ortega 874 Capital y Héctor Mario Boo, argentino, casado, nacido el 10/6/1935, L.E. 4.145.995, domiciliado en Arcos 1825, piso 12 dep. "B", Cap., empresario. Denominación: "PINAPRO S.A.". Domicilio social: Libertad 960, piso 6º of. "B" Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por sí o asociada a terceros la exportación, importación y comercialización de productos agropecuarios, agroindustriales, agroquímicos, electrónicos, automotrices, de telecomunicaciones, petroquímicos, energéticos, usinas, cualesquiera que fuere su fuente de alimentación, medicinales y la fabricación e industrialización de los productos arriba mencionados. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital social: Australes cincuenta mil. Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Héctor Mario Boo; Director Suplente: Fernando Valencia Montaño; Director Titular: Hugo Medardo Casanova Benavides.

El Gestor
Nº 44.627

PRODUCTORES GANADEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/3/89 se constituyó "PRODUCTORES GANADEROS S.A.", socios: Horacio Raúl Possenti, casado, argentino, de 43 años, D.N.I. 7.767.059, comerciante, domiciliado en Darragueira 1636, Valentín Alsina, Pcia. Bs.As. y Esperanza Nuñez Barbeito, soltera, española, de 40 años, contadora pública, C.I. 6.132.320, domiciliada en Las Heras 2978, Cap. Fed. Sede social: Av. Las Heras 2978, 9º piso, Dpto. B, Cap. Fed. Duración es de 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Operaciones en el mercado de carnes de todo tipo y de sus subproductos sea como propietarios o arrendatario de mataderos o frigoríficos sean integrales o no, matarife abastecedor, consignatario de depostadero, de cámaras frigoríficas, de locales de concentración de carnes, matarifes, carniceros, venta de carnes en subasta pública. Comercialización y distribución al por mayor y menor, por sí o asumiendo la representación de terceros de productos y subproductos de la carne. Transportes de ganado en pie, carnes y subproductos ganaderos. Capital: ₳ 50.000. Administración a cargo de 3 a 6 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Presidente: Horacio Raúl Possenti; Vicepresidente: Esperanza Nuñez Barbeito; Directora Suplente: Marta Noemi Rosales.

El Autorizado
Nº 44.503

SEVELYN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 66 años, CI. 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, de 70 años, L.E. 1.231.822, ambos domiciliados en la calle Doblas 160. 2) 14/3/89. 3) "SEVELYN S.A." 4) Suipacha 255 Capital. 5) Comercial: por la compra, venta, distribución y comercialización de productos alimenticios, harinas, vinos, aceites y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles, y moteles. Importación y Exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios. Financiera: Por la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso Público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de arquitectura e ingeniería, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante que será realizada por éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Director Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 44.518

SPINY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 35 años, D.N.I. 10.093.140, domiciliada en Boyacá 520 y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 29 años, D.N.I. 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58. 2) 6/3/89. 3) "SPINY S.A." 4) San Juan 2969 Capital. 5) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, caucho y madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra venta y acopio de granos y cereales. Financiera: mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Inmobiliaria: por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Nélida Beatriz Cuello. Director Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 44.523

SUPER STOP

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA

Por Asamblea General del 10/1/1985, ratificada por Asamblea General del 27/9/1985 resolvió: I) Aumento de capital a ₳ 500. II) Emitir 500 acciones y III) Reforma del estatuto social: 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Inmobiliarias: toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios, incluidos los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, personas para operaciones realizadas o a realizarse, dar o recibir préstamos a interés, financiaciones y créditos en general con o sin garantías previstas en la legislación vigente; realizar operaciones de descuento, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. 7) ₳ 500. 8) Directorio de 1 a 9 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 47.098

TECONSIDER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 20/12/88, pasada al folio 994 del Registro 1147 Capital Federal. Socios: Mario Hernán Barbosa, argentino, nacido 20/8/45, casado, empresario, LE 4.532,897, domicilio Córdoba 645 Capital Federal, y Guillermo Darío Barbosa, argentino, nacido el 28/4/49, soltero, empresario, LE. 7.823.291, domicilio Córdoba 645 Capital Federal. Denominación: "TECONSIDER SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio Legal: Córdoba 645 piso 3º, jurisdicción de Capital Federal. Duración: Noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, importación y exportación de elementos de carpintería metálica y de aluminio, distribución de productos siderúrgicos y construcciones metálicas de cualquier tipo. Importación y exportación de materias primas de tales productos. Industriales: mediante la fabricación de piezas de carpintería metálica y de aluminio, herrería y soldadura de todo tipo de metales, fabricación de partes y accesorios de todo tipo en cualquier metal. Servicios: mediante el montaje de piezas y estructuras metálicas de todo tipo, incluidas puertas, ventanas, portones y todo tipo de construcción comercial e industrial. Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por dos años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Ejercicio: El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Lucio Adrián Sanguinetti. Vicepresidente: Guillermo Darío Barbosa. Síndico Titular: Claudio Marcelo de Dio. Síndico suplente: Ricardo Daniel Obaya. Capital Social: tres mil australes.

La Autorizada
Nº 44.590

UNION PAK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Juan Alejandro María Carocio, argentino, casado, empresario, nacido el 25/4/41, LE. 4.616.114, domiciliado en Guatemala 71, Capital y Pablo María Girado, argentino, casado, abogado, nacido el 14/9/52, D.N.I. 10.140.956, domiciliado en Lavalle 448, Capital; 2) Constitución: 14/3/89; 3) Denominación: "UNION PAK S.A."; 4) Domicilio: Viamonte 1546, 5º piso, Of. 502, Capital; 5) Objeto: a) Recepción, transporte y distribución de bultos, mercaderías, equipajes y correspondencia en el orden nacional o internacional, este último sujeto a la Ley 20.216 y sus modificatorias; b) Importación y exportación y c) Mudanzas nacionales e internacionales; 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; 7) Capital ₳ 3.000; Administración y Fiscalización: Un directorio de 1 a 7 miembros por 3 años. Se prescinde de Sindicatura. Presidente: Juan Alejandro María Carocio. Director Suplente: Pablo María Girado; 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Cierre de ejercicio: 30/9.

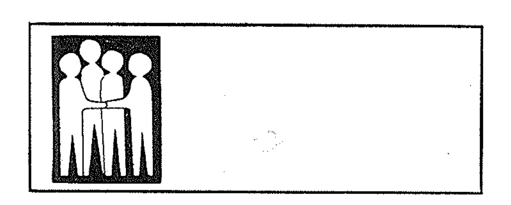
El Autorizado
Nº 44.600

YAVARY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, de 31 años, comerciante, D.N.I. 13.302.129 y Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, de 29 años, D.N.I. 13.302.236, domiciliados en Avenida de Mayo 953 Capital. 2) 13/3/89. 3) "YAVARY S.A." 4) Corrientes 1844 Capital. 5) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización y distribución de automotores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: por la fabricación, industrialización, reparación y producción de automotores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria: por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Financiera: la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, artística en general y económica, informática y computación. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. Director Suplente: Sofía Elena Euler. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 44.520



Contratos de S.R.L.

ADMINISTRACION MARVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Verónica Alcalde, nacida el 17/9/1952, divorciada, comerciante, DNI 10.520.357; Lydia Vicenta De Marco, nacida el 16/12/1922, jubilada, divorciada, DNI 1.655.983 y Martha Yolanda Xalambri, nacida el 10/9/1938, comerciante, soltera, DNI 1.446.481, todas argentinas, domicilio Agüero 1948, 10º, Dep. "F", Cap. Federal. 2) 20/3/1989. 3) ADMINISTRACION MARVE S. R. L. 4) Agüero 1948, 10º, "F", Cap. Federal. 5) Administración, compra, venta, alquiler permuta y cualquier otro acto de disposición de bienes muebles o inmuebles, derechos, acciones y obligaciones para sí o para terceros, la búsqueda, selección, contratación y colocación de personal. 6) 20 años desde la fecha de inscripción. 7) ₳ 18.000. 8) A cargo de las tres socias gerentes, indistintamente. 9) Las gerentes, indistintamente. 10) 31 diciembre.

El Autorizado
Nº 44.510

ALTRIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alicia Dora Trigo DNI. 16.055.895 argentina soltera domiciliada Terrada 3220, 1º "D" Capital Federal comerciante 26 años y Ricardo Idolo Migliaro LE 4.565.914 argentino, casado 47 años domiciliado A. Alvarez 348 Malaver Pcia. Bs. Aires comerciante. 2) Fecha de const.: 22/12/1988. 3) Denominación: ALTRIX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio: Nazca 1991 Capital Federal. 5) Objeto: Poner a disposición de terceras partes designadas en adelante como empresas usuarias personal administrativo industrial o técnico para cumplir tareas en estas ultimas en forma temporaria a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación y establecimiento de que se trate. 6) Duración: 10 años a partir de la inscripción en el R. P. Comercio. 7) Capital: ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas partes de ₳ 1, c/u v/n susc. por los socios en partes iguales o sea 5.000 cuotas cada uno. 8) Administración: administ. repres. legal y uso de firma a cargo de los socios, en forma individual e indistinta con carácter de gerentes. Se designa gerentes Alicia Dora Trigo y Ricardo Idolo Migliaro. 9) Cierre de ejercicio: 31 diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 47.104

APA PLASTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prorroga y modificación: Acto privado del 16/3/89, entre Oscar Alberto Pagani e Irene Lentinello, únicos socios de "APA PLASTICOS S. R. L." resuelven prorrogar el plazo de duración por diez años más; modificando la clausula 2º asi, segunda: Duración: 20 años desde el 1º de abril de 1979. La Sociedad.

El Socio Gerente
Nº 44.560

ASISTENCIA KINESICA RESPIRATORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Alfredo Florencio Cuello, casado, nacido el 21/1/29 D.N.I. 4.486.081; Orlando Ricardo Díaz Moreno, casado, nacido el 13/8/50, D.N.I. 8.447.928; Laura Masciantonio, soltera, nacida el 20/1/48, L.C. 5.633.759 y Gustavo Alfredo Cuello, soltero, nacido el 26/6/58, D.N.I. 12.317.541, todos argentinos, kinesiólogos y domiciliados en Ayacucho 958, piso 5, "B", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 27/12/88. Denominación: "ASISTENCIA KINESICA RESPIRATORIA S. R. L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Ayacucho 968, piso 5, depto. "B". Objeto: a) Aplicación de la kinesiología en general y la asistencia y tratamiento en especial de enfermedades y problemas del sistema respiratorio, aplicando métodos y tratamientos kinésicos o compatibles, creados o a crearse. Estudio de las enfermedades del sistema respiratorio y de los métodos para sus tratamientos, búsqueda del mejoramiento de los mismos y de nuevas modalidades. Atención kinésica en general y en especial de las vías respiratorias, a particulares, obras sociales y servicios de asistencia o protección médica. El cumplimiento de los objetivos precitados se efectuará por profesionales en la materia debidamente matriculados. b) Compraventa, consignación, representación, distribución, mantenimiento, reparación, arrendamiento, importación y/o exportación en todo tipo de dispositivos, elementos, equipos,



aparatos, repuestos y accesorios, referidos o de aplicación a la asistencia kinésica en general; explotación de representaciones, licencias y marcas. c) Compraventa, permuta, explotación y/o administración de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, sometidos al régimen de la ley 13.512 o no. Duración: 10 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000, administración y representación legal: Administración y dirección a cargo de los cuatro socios, designados gerentes por tiempo indeterminado. Representación y uso de la firma social por dos cualesquiera de los cuatro gerentes. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 44.532

BIRRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2/9/88; Raúl Andrés Pedicone, argentino, divorciado, comerciante, 59 años, LE 5.557.037, Tomkinson 2552, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Andrés Omar Pedicone, argentino, soltero, comerciante, 25 años, DNI 16.521.846, Bernabé Márquez 3000, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Emilio Walter Miras, uruguayo, casado, comerciante, 34 años, DNI 92.159.528, Tucumán 327, Bella Vista, Pcia. Bs. As.; y Héctor Guillermo Miras, argentino, soltero, comerciante, 35 años, DNI 11.497.078, Tucumán 327, Bella Vista, Pcia. Bs. As.; "BIRRA S. R. L.", Paraguay 1225, Piso 9º, Capital; 20 años a partir de su inscripción. Compra, venta, elaboración, importación, exportación, consignación y representación de artículos y productos alimenticios y comestibles en general, de consumo humano, incluyendo bebidas alcohólicas, gaseosas, productos de granja y toda otra clase de bienes de consumo en supermercados. ₳ 6.000. Los socios Andrés Omar Pedicone, Emilio Walter Miras y Héctor Guillermo Miras, en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 47.062

CALZADOS E. D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Edgardo Adolfo Domínguez, casado argentino, comerciante L.E. 7.590.760 con domicilio en Perú 743 Piso 7º 46 de Capital Federal y Marta Raquel Mugione de Domínguez cónyuge del primero con igual domicilio que el anterior, comerciante, DNI. 6.654.286. Fecha del instrumento de constitución 28 de junio de 1988 por escritura pasada en el libro de Requerimientos Nº 15 del acta Nº 392 Fº 392. Registro Notarial Nº 11 del Partido de Morón y legalizado bajo el Nº AFL0029332 por ante el Colegio de Escribanos de la Pcia. de Bs. As. Denominación: "CALZADOS E. D. S. R. L." Domicilio Social: Tacuarí 1455, Dpto. Planta Baja "A". Objeto Social: "Fabricación. Compra, venta, reventa de calzados y componentes, como importación y exportación de la industria del calzado marroquinería y afines". Capital Social: Tres Mil Australes. Administración a cargo de uno o ambos socios indistintamente. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Duración: Noventa y nueve años.

El Autorizado
Nº 44.501

CARDIN Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 11/1/1989, Carlos Cardin cedió a Daniel Mario Cardin, nacido el 30/9/1957, argentino, soltero, arquitecto, domiciliado en Paraná 2951 Martínez Pcia. de Bs. As. CIPF Nº 7.952.435, 900 cuotas de una mayor cantidad en la sociedad "CARDIN Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por el precio de ₳ 9.000.

El Abogado
Nº 44.494

CERSOSIMO CHAMIZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Div. Condominio Cesión de Cuotas y mod. cont. esc. 14 Reg. 152 Cap. Fed. del 21/3/89. 112 cuotas que se adjudican los condóminos así María R. Plastina de Cersosimo 56 c.; Julio O. Cersosimo 18 c., Jorge A. Cersosimo 18 c. y Mario R. Cersosimo 20 c. María R. Plastina dona sus cuotas: a Julio O. Cersosimo 19 c. a Jorge A. Cersosimo 19 c. y a don Mario R. Cersosimo 18 c.; desvinculándose de la Sociedad. "Tercero: el capital social es de ₳ 108.000 dividido en 10.800 cuotas de ₳ 10 v/n c/u y de un voto por cuota el que corresponde a los socios de la siguientes forma: Julio O. Cersosimo 3600 c o sean ₳ 36.000, Jorge A. Cersosimo 3600 c. o sean ₳ 36.000 y don Mario R. Cersosimo 3600 o sean ₳ 36.000".

La Escribana
Nº 44.524

COBERTURA MEDICA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando la publicación de fecha 14/11/88 recibo Nº 30.408 se informa: Edad de los cesionarios: Horacio Sergio Cardozo: 29 años; Gerardo Daniel Freideles; 29 años; Abel Fernández: 28 años.

La Autorizada
Nº 44.586

COLIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Héctor Osvaldo Prassolo, arg., casado, empresario, de 60 años, L.E. 5.121.933, Av. R. S. Peña 530, 8º, Cap.; Marcelo Nicolás Salas, arg., casado, arquitecto, 18/4/31, C.I.P.F. 2.745.661, Paraguay número 1132, 5º Cap.; Horacio Sila Monsegur, arg., casado, licenciado en administración de empresas, 45

años L.E. 4.412.392, Av. Callao 1678, 4º Cap.; Hernán Prassolo, arg., soltero, comerciante, 24 años C.I. P.F. 7.335.736, Guido 1741, 8º Cap.; Albino Carlos Ertola, arg., casado, comerciante, 3/3/28, C.I.P.F. 2.997.214, Paraguay 580, Cap.; Fernando Roberto Lanusse, arg., casado, ingeniero civil, nacido el 7/5/18, C.I.P.F. 1.833.066, Av. Callao 1016, 6º "A" Cap.; Fernando Roberto Lanusse (h), arg., casado, ingeniero civil, 17/1/49 C.I.P.F. 6.010.073, Av. Callao 1016, 6º frente, Javier Fernando Román Lanusse, arg., casado, licenciado en administración, 1/10/53, C.I.P.F. 6.873.072, Av. Callao 1016, 6º Cap.; Pablo Bernardo Héctor Prassolo, argentino, divorciado, empresario, 29/5/58, D.N.I. 12.045.785, Av. R. S. Peña 530 8º Cap.; Jorge Alberto Gamondes, arg., casado, licenciado en administración de empresas 19/6/41 D.N.I. 4.378.587, M. T. de Alvear 1261, 2º of "24"; Horacio Raúl Bach, arg., casado, comerciante, 2/8/36, C.I.P.F. 3.979.251, Paraguay 580, Cap.; Agustín de Vedia, arg. casado, abogado, nacido el 11/1/31, C.I.P.F. 2.378.663, Paraguay 580, Cap. Fecha: Esc. 81 fº 210 Reg. 312 del 23/2/89; Razón: "COLIMAR S. R. L."; Domicilio Av. Roque Sáenz Peña 530, 8º piso; Objeto la sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta y arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso la comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también todas las relacionadas con la construcción y venta bajo el sistema conocido como Tiempo Compartido. Comerciales: La promoción, financiación, administración y comercialización bajo cualquiera de sus formas de los servicios y derechos que se venden por el sistema de Tiempo Compartido. Financiera: Préstamos, con garantía incluso real, o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de créditos, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, excluyendo expresamente las operaciones contempladas en la ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el aporte del ahorro público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este Estatuto. Plazo 99 años: Capital: ₳ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, administración y representación uno o más gerentes Héctor Osvaldo Prassolo; Pablo Bernardo Héctor Prassolo; Fernando Roberto Lanusse y Fernando Roberto Lanusse (h). Cierre Ejercicio 31/1 de cada año.

El Abogado
Nº 44.550

CONDUMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 27 de febrero de 1989 se modifica el contrato social. Se prorroga el vencimiento de la sociedad hasta el 2 de abril de 1994. Se incrementa el capital hasta la suma de ₳ 24.000.-, integrando el Sr. Víctor Daniel Barloco, 12 cuotas de ₳ 1.000.- cada una y María Cristina Tannel 12 cuotas de ₳ 1.000 cada una. Los socios gerentes actuarán en forma indistinta para obligar a la sociedad.

El Socio Gerente
Nº 44.499

CONFLORMANOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/3/89 se constituyó "CONFLORMANOR S. R. L" Socios: Concepción Gómez de Salgado española, casada, CIPF 6.627.555, 46 años; y Norma Gómez Salgado argentina, soltera, DNI 17.454.260, 23 años, ambas comerciantes y domiciliadas en Av. Carabobo 13 P. 17º dpto. B domicilio Ciudad de Bs. As. Sede: Bogotá 2102 . PLAZO: 50 años desde inscripción. CAPITAL: ₳ 60.000,- dividido en 6.000 cuotas de ₳ 10. Objeto: I) Instalación, explotación y administración de negocios gastronómicos; II) Transformación, elaboración, fabricación, comercialización, primas, envases y maquinarias que se relacionen con la industria alimenticia o gastronómica. III) Ejercicio de mandatos, licencias y representaciones que se vinculen con los puntos I) y II) del objeto social. Administración y Representación: Por 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerentes a los socios constituyentes. Cierre de ejercicio 31/12 de c/año.

El Abogado
Nº 44.547

COR-PEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21 de marzo de 1989, se constituyó la Sociedad denominada COR-PEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Olga Petrona Aguirre, argentina, viuda, comerciante, nacida el 26-02-1919, L.C.: 0.508.987, domiciliada en Zabala 2616, Cap. Fed. y Ana María Riccetti, argentina divorciada, comerciante, nacida el 30-12-1950, L.C.: 6.544.190, domiciliada en Primera Junta 2513, Cap. Fed.. Domicilio social: Primera Junta 2513, Cap. Fed.. Duración: 70 años desde inscripción. Objeto: Industrialización, compra, venta consignación, fraccionamiento, importación y exportación de papeles en general. Capital social: ₳ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de ₳ 10 cada una. Suscripción total: 500 cuotas cada socia. Integración: 50% en efectivo, saldo en dos años. Administración y representación: a cargo de ambas socias en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio social el 31 de diciembre de cada año.-

El Abogado autorizado
Nº 44.512

DATA CHECK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 20-10-88, otorgada por el Esc. de la Cap., R.H.Blanco al Fº 722 del Reg. 676, el Sr. Horacio Juan Cuparo, arg., nacido 6-5-52, casado, D.N.I. Nº 10.289.248, dom. en Alsina 1495 Cap. Fed.; Vende Cede Y Transfiere a favor de María Louro Gómez, española, 37 años, divorciada, empleada, C.I. Nº 6.902.688, dom. en Defensa 417, piso 2º C de Cap; y Carlos Alberto Scilletta, arg., casado, nacido 10-2-57, D.N.I. Nº 13.394.126, dom. en Alsina 1495 Cap; la totalidad de sus 1.000 cuotas de v/n ₳ 1 c/u que le corresponden de la sociedad DATA CHECK S. R. L., en la proporción de 900 cuotas a la Sra. Louro Gómez y de 100 cuotas al Sr. Scilletta. Que como consecuencia de la cesión de cuotas operada se modificó la cláusula 4ta. del contrato social, y se designó gerentes a: Carlos Alberto Scilletta y María Louro Gómez. El Escribano.

El Escribano
Nº 44.575

DELL' ABATE CONSTRUCCIONES CIVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 7-3-89, Socios: Cosme Dell ' Abate italiano, casado, industrial, 64 años, CI 4.010.083, Oliverio Girondo 651, José C. Paz; Cosme Juan Dell ' Abate, argentino, casado, industrial, 38 años, LE 8.290.080, Oliverio Girondo 651, José C. Paz; y Alberto Federico Dell ' Abate, argentino, soltero, industrial, 36 años, DNI 10.239.153, Oliverio Girondo 651, José C. Paz. Denominación: "DELL' ABATE CONSTRUCCIONES CIVILES S. R. L." Duración 99 años. Objeto: Construcciones de carácter público o privado civil o militar. Fabricación de estructuras de hormigón, mampostería, metálicas, tanques, vigas, puentes, cabriadas y barandas; prefabricado de cañerías, conductos de gas, agua y aire, equipos viales y de movimiento de tierra, instalaciones de equipos para fábrica, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra; instalación de cañerías, calderas y tanques; movimiento de piezas o equipos; reparaciones de equipos instalados; trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos o plantas industriales; mantenimiento de fábricas; construcción e instalación de equipos de minería; trabajos para la industria naval. Construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Proyecto, desarrollo y construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Todas las actividades que en virtud de la materia así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 9.000.- Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Tres de Febrero 761, 3º piso, Dpto. 10 Capital. La Sociedad.

El Socio Gerente
Nº 44.613

ELEVACION EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 5-1-989, Osvaldo Norberto Vanoli, vendió las 13 cuotas que poseía en la sociedad "Elevación Ediciones S. R. L." 7 cuotas a la Sra. Carmen Coral Pérez Bragunde de Aguirre DNI. 92.229.045, Uruguaya, nacida 4-11-959, casada, ama de casa, Av. de los Constituyentes 5620, p.1º, Cap. Fed. y 6 cuotas a la Srta. Mónica Beatriz Pittamiglio, C.I. 11.964.905, Uruguaya, nacida el 19-1-960, soltera, empleada, César Díaz 4222, Cap. Fed. Modificación cláusula cuarta, se fija el capital en ₳ 10.-

El Autorizado
Nº 47.079

ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLO SAN MIGUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que por escritura de fecha 25/11/88 otorgada ante la escribana de Capital Elba Iris Bazán al folio 623 la sociedad "ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLO SAN MIGUEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resolvió la reconducción jurídica de la misma en forma regular, y resolvieron la modificación del contrato social en lo siguiente: "Primera: Continúa funcionando por reconducción una sociedad comercial que gira en plaza bajo la denominación "ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLO SAN MIGUEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Cuarta: El término de duración por reconducción será de Veinte Años, contados desde la fecha, siendo los socios solidaria e ilimitadamente responsables por el tiempo contado desde el vencimiento del plazo de duración hasta la nueva inscripción registral".

La Escribana
Nº 44.529

FONTANARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 17.3.89. Socios: Li Ling Lu, chino, soltero, comerciante, 23 años, DNI 92.783.434, Berutti 2762, PB, Capital y Yu Quan Cao, chino, casado, comerciante, 43 años, DNI 92.802.653, Manuel Ugarte 3883, 12º piso G, Capital. Denominación "FONTANARES S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: Compra-venta de productos químicos, eléctricos, electrónicos, cerámica, textiles, máquinas y maquinarias eléctricas y electrónicas, lana, cuero, metales, comestibles, material de óptica y fotográfico, artículos de regalo y mobiliario en general, artículos de deporte. Importación y Exportación: Importación y Exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados. Capital: ₳ 40.000.- Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31.3. Sede Social: Manuel Ugarte 3883, 12º piso G, Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 44.559

GESTION Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 9/3/89 "GESTION Y SERVICIOS S. R. L." modificó los artículos 1º y 3º: Sede social; Suipacha 207/211/piso 10; F. Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia a la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando o asegurados y asegurables en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la ley 22.400.

El Autorizado
Nº 44.504

INSTITUTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 14/11/1988 "INSTITUTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" concretó: a) Cesión de cuotas: Francisco Alberto Martini, cedió y transfirió a favor de Francisco Ignacio Martini Goñi, 4/8/1962, soltero, arg., comerciante, Charcas 2522, P.B. "B", Cap. Fed., D.N.I. 14.986.702 las 1.500.000 cuotas que poseía en la sociedad. b) Modificación de contrato; 4) Tucumán 1539, 5º p, "53", Cap. Fed. 7) ₳ 220.000. 8) Socios, conjuntamente e indistinta. 9) Jorge Serejski y Francisco Ignacio Martini Goñi, designados Gerentes. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 47.097

ITAL-CHEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 19/8/1988. Socios: Enrique Eduardo Urbani, argentino, casado, industrial, nacido el 6/7/1949, D.N.I. 7.672.500, domiciliado en Ruta Panamericana 35.500, Garin, Pcia. de Bs. As. y Silvia Ester Cohen- Rua, argentina, casada, industrial, nacida el 25/4/1948, D.N.I. 5.887.816, domiciliada en Rivadavia 6112, Cap. Denominación: "ITAL CHEM S.R.L." Domicilio Social: Araujo 2364, Cap. Fed. Plazo: 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: mediante la fabricación de productos químicos utilizados en tratamientos especiales para la impregnación de maderas y cueros, como así también de funguicidas, germicidas y toda materia prima utilizada en dichos tratamientos, importación y exportación. Capital Social: Australes Mil. Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes ambos socios. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Por instrumento privado del 22/12/1988 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de las claúsulas 4º e inc. a) y b) de la claúsula 11º. Silvia Ester Cohen-Rua, cede, vende y transfiere las 500 cuotas que tiene y le corresponde en la mencionada sociedad a favor de Sergio Fabián Levinton, argentino, casado, químico, nacido el 6/11/1962, D.N.I. 16.062.164 domiciliado en Pje. Epuyen 536 7º piso "20" Cap. por el precio total y convenido de ₳ 500 colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El Capital social se fija en la suma de ₳ 1.000. a) Establecer el domicilio social en Tucumán 1539 4º piso of. 44 Cap. Fed. b) Designar Gerentes a Enrique Eduardo Urbani y Sergio Fabián Levinton.

El Gestor
Nº 44.620

KAMPOMARINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 196 del 3/8/88; Kampomarino S. A., es continuadora de las operaciones sociales de "KAMPOMARINO S. R. L." Av. Belgrano 615, piso 6º, Of. F, Capital; 99 años a partir del 5/12/77; Importadora y Exportadora de mercaderías y productos tradicionales y no tradicionales ya sean de origen nacional o extranjero, ya sea en su faz primaria o manufacturados. ₳ 30.000. Mínimo de 2, máximo de 7, por 2 años. Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura; 31 de diciembre de cada año. Presidente: Yasuaki Nojiri; Vicepresidente: Kazuro Nakagome; Director Suplente: Mario César Yone, argentino, casado, 29 años, comerciante, C.I. 11.789.605, Misiones 369, Capital.

El Apoderado
Nº 47.061

LABORATORIO OPTICO ALFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: por contrato privado de fecha 20/12/88 los socios: Jorge Omar Herrera, argentino, casado, 46 años, comerciante, C. I. Nº 5.182.303, domiciliado en Atenas 2170, Depto "2", Isidro Casanovas, Provincia de Buenos Aires. Alejandro Eloy Steinle, argentino, casado, 22 años, técnico óptico, D.N.I. 17.708.140, domiciliado en Coronel Lynch 4365, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Adelaida Clelia Aimini de Herrera, argentina, casada, 44 años, maestra normal nacional, L. C.

Nº 4.927.561, domiciliada en Atenas 2170, Depto "2", Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. Roberto Santiago Navarro, argentino, casado, 29 años, óptico, D. N. I. Nº 13.409.707, domiciliado en Juan B. Justo 4150, Depto. "2" Capital. Humberto Omar Navarro, argentino, casado, 39 años, empleado, D.N.I. Nº 6.154.197, domiciliado en Posadas 2401, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y Alberto Raúl Navarro, argentino, casado, 37 años, pintor, domiciliado en Franklin 76, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 8.515.011, constituyen la sociedad LABORATORIO OPTICO ALFA S.R.L. Domicilio Legal: Avenida Juan B. Justo 4150, Planta Bja, Depto. "1", Capital. Duración: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: fabricación y venta de prótesis oculares y todo aquello que incluya el comercio de óptica y afines, sin perjuicio de poder realizar todo o cuantas más operaciones fueren menester a los fines sociales y relacionados con el objeto social. Capital: ₳ 10.000 dividido en 1000 cuotas de ₳ 10 valor nominal cada cuota. Administración, representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo de los señores Jorge Omar Herrera, Roberto Santiago Navarro y Alejandro Eloy Steinle, quienes revisten el caracter de gerentes y harán uso de la firma social dos cualesquiera de ellos en forma conjunta y durarán en su cargo mientras dure la sociedad. Ejercicio social: 31/12 de cada año.

La Apoderada
Nº 44.553

LA GUAGUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: María Noemí Lutzky, argentina, soltera, comerciante, nacida el 16/7/1951, C.I.P.F. 6.693.177, Pasteur 463, 2º "D" Capital y Silvia Carolina Lutzky, argentina, casada, comerciante, nacida el 4/3/1946, D.N.I. 5.334.155, Pasteur 463, 2º "D", Capital. 2. Denominación: LA GUAGUA S.R.L. 3. Duración: 10 años. 4. Objeto: Comercialización y/o elaboración por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, mediante compra, venta, importación, exportación, consignación o distribución de toda clase de productos, materia prima, equipos repuestos y accesorios relacionados con la industria textil. 5. Capital: Trescientos mil australes, dividido en trescientas mil cuotas de Un austral cada una, valor nominal, suscriptos integramente por María Noemí Lutzky, doscientas cincuenta y cinco mil y Silvia Carolina Lutzky, cuarenta y cinco mil. 6. Integración: 25% en dinero efectivo, saldo dentro del plazo de dos años a partir de la inscripción. 7. Administración: representación legal y uso de la firma social: Indistintamente cada una de las socias como gerentes, por el término de duración de la sociedad. 8. Cierre del ejercicio: 31 de marzo. 9. Sede Social y domicilio legal: Pasteur 463, 2º "D", Capital Federal. 10. Fecha del instrumento de constitución: 27 de marzo de 1989.

El Abogado
Nº 44.491

LAMAR PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Cesar De Martino, nacido 19/9/1932 L.E. 5.298.209, Armando Emilio Lareu, nacido el 25/7/1934, L.E. 4.724.147, todos argentinos, solteros, domicilio Lavalle 1567, 2º, "215", Capital Federal. 2) 20/3/1989. 3) LAMAR PRODUCCIONES S.R.L. 4) Lavalle 1567/9, 2º "212", Cap. Federal. 5) Producción, organización y montaje de festivales, conciertos, recitales, shows, espectáculos, competencias, juegos y cualquier otro evento. Representaciones y contrataciones de artistas. Producciones filmicas, videos, musicales y cualquier otro medio de difusión artística y/o cultural, radiales, televisivas, cinematográficas y/o teatrales. 6) 20 años desde la fecha de inscripción. 7) ₳ 10.000. 8) Ambos socios, gerentes, en forma conjunta. 9) Ambos socios, conjuntamente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 44.511

LIBRERIA CORDOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-12-88; José Pereira Fontenla, argentino naturalizado, casado, comerciante, 61 años, LE 4.250.956, calle 15 de Noviembre 1889, Nº 1408, 4º piso, Capital; y Alicia Elena Aray de Pereira, argentina, casada, comerciante, 59 años, CI 4.438.732 calle 15 de Noviembre Nº 1889, Nº 1408, 4º piso, Capital; "LIBRERIA CORDOBA S.R.L.", Paraná 843, Capital; 30 años a partir de su inscripción; Explotación de talleres de artes gráficas en forma integral; la compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de toda clase de impresos, sobres, papeles, cartulinas, cartones, ya sea en resmas y/o manufacturado y toda clase de artículos celulósicos de librería, de ficheros, útiles de oficina, de papeles de embalar. ₳ 3.000.- Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 47.056

LIMPIASOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Instrumento Privado del 27/12/88, la Sra. Rafaela Morrone, vende, cede y transfiere a favor de José Luis Miguel Cingolani y de María Rosa Ponce de Cingolani, sus mil cuotas sociales de "LIMPIASOLA S.R.L.", en la proporción de 500 cuotas para c/u de ellos, se realizó por la suma total de ₳ 1.000.- El Escribano.

El Escribano
Nº 44.609

LOS GALLEGOS ALIMENTICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Declaratoria de Herederos dictada en autos: "Castro Fernández Antonio s/sucesión", Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, que en su parte dispositiva dice: "Buenos Aires, Octubre 31 de 1988...... Resuelvo: Declarar en cuanto ha lugar por derecho y sin perjuicio de terceros que por fallecimiento de Don Antonio Castro Fernández, le suceden en su carácter de herederas sus hijas María del Mar y Ana Laura Castro y Codesido y su cónyuge supérstite doña Ana María Codesido, ésta última en cuanto a los bienes propios si los hubiere y sin perjuicio de los derechos que la ley le acuerda en cuanto a los gananciales... Lucas C. Aón. Juez". Por auto del 1-3-89 se ordenó la inscripción de la declaratoria respecto de las cuotas sociales que el causante tenía y le pertenecían en "LOS GALLEGOS ALIMENTICIOS S.R.L.", domiciliada en Baigorria 4824/26/28. Datos personales de los herederos: Ana María Codesido de Castro, viuda, española C.I. 5.479.105, 19-10-47; ama de casa; María del Mar Castro, soltera, argentina, D.N.I. 25.436.938, 4-9-76 y Ana Laura Castro, soltera, argentina, D.N.I. 28.658.930, 31-12-80, todas con domicilio en las Las Heras 2332, Florida, Prov. de Bs. As. Publíquese por un día.

El Autorizado
Nº 44.549

MULTIPLE SOLUCIONES EMPRESARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Marcela María Oliver, argentina, divorciada, nacida el 4/1/56, psicóloga, D.N.I. 12.080.961, domiciliada en Paraguay 3731, piso 2, "C", Capital y María Fernanda Retes, argentina, casada, nacida el 25/5/56, comerciante, D.N.I. 11.986.546, domiciliada en Malabia 3246, piso 1, Capital. Instrumento de Constitución: Documento privado del 16/3/89. Denominación: "MULTIPLE SOLUCIONES EMPRESARIAS S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Anasagasti 2016, P.B., "B". Objeto: Organización de empresas, servicios empresarios, recursos humanos, relaciones públicas, eventos, comunicaciones, publicaciones, ediciones, gestión de negocios y asesoramiento en general a empresas. Duración: 50 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000.- Administración y Representación Legal: Serán ejercidas por las dos socias, con el cargo de gerentes, quienes por todo el plazo de duración de la sociedad actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 15 de marzo de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 44.531

NUCLEO CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que en el edicto publicado el día 3/2/89 bajo recibo Nº 39.244 se omitió: Fecha de cierre de ejercicios y balances: 31 de diciembre.

El Socio
Nº 44.495

PIERO ROMANELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 3/1/89, Mauricio Caretta cede y transfiere la totalidad de las 750 cuotas de capital que posee en "PIERO ROMANELLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y lo hace a favor de Nelso Omar Starna, argentino, casado, nacido el 9/11/45, L.E. 6.261.309, comerciante, domiciliado en San Martín 891, piso 1, Capital, asumiendo el cesionario la calidad de gerente conjuntamente con los demás socios. Los Socios.

El Apoderado
Nº 47.063

PIERO ROMANELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 4/1/89, Rodolfo Román Reyes y Víctor Manuel Reyes ceden y transfieren la totalidad de las 1500 cuotas de capital que en conjunto poseen en "PIERO ROMANELLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y lo hacen a favor de Nelso Omar Starna, argentino, casado, nacido el 9/11/45, comerciante, L.E. 6.261.309 y de Jorge Ricardo Betancor, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/1/47, L.E. 7.782.286, ambos domiciliados en San Martín 891, piso 1, Capital. Que por el mismo acto se aclara que con estas cesiones quedan como únicos socios Nelso Omar Starna y Jorge Ricardo Betancor, con el 50% para cada uno de ellos. Los Socios.

El Apoderado
Nº 47.064

PIERRE LOTIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21-3-89, Socios: Marcelo Luis Posesorski, argentino, casado, comerciante, 40 años, L.E. 6.082.239, Beatriz Hilda Popielski, argentina, casada, comerciante, 39 años C.I. 6.181.687, ambos domiciliados en Estado de Israel 4734, 3º piso Dpto. C, Capital; Denominación: "PIERRE LOTIER S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: 1) Fabricación, confección, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de indumentaria, sus accesorios y las materias primas que lo componen. 2) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. 3) Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios otorgar fianzas y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 4) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: ₳ 30.000.- Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-3. Sede social: Juan de Garay 3935/39 Capital. La Sociedad.

El Socios Gerente
Nº 44.614

PIRO, MACIA Y PIREDDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 28/9/1988 y 14/12/1988. Socios: Osvaldo Carlos Piro, argentino, soltero, músico, nacido el 1/1/1937, L.E. 4.195.679, domiciliado en Cochabamba 435 piso 1º Cap.; Oscar Macia, argentino, casado, agente de viaje, nacido el 22/2/1933, L.E. 4.106.253, domiciliado en Güemes 3345, piso 1º Cap. y Teresita del Valle Piredda, argentina, soltera, comerciante, nacida el 3/11/1954, D.N.I. 17.979.585, domiciliada en Carlos Calvo 632 piso 1º Cap. Denominación: "PIRO, MACIA Y PIREDDA S.R.L." Domicilio Social: Cochabamba 435 Cap. Fed. Plazo: 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: a) la explotación del local "San Telmo Tango" en el rubro restaurante-Café Concert, sito en la calle Cochabamba 435 Cap. Fed.; b) La explotación por cuenta propia o de terceros de locales destinados a restorantes-Concert y/o Cafés-Concer; c) la contratación de espectáculos artísticos; shows; d) la organización de recepciones, convenciones y/o eventos. Capital Social: Australes cuarenta y ocho mil. Dirección y Administración: A cargo de los tres socios en carácter de gerentes y desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, obligando a la sociedad con la firma de dos cualesquiera de los Gerentes, salvo para los actos de disposición para los que será necesaria la firma de los tres gerentes. Cierre de Ejercicio: 31 marzo de cada año.

El Gestor
Nº 44.628

PORTESTIBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/3/89, Edgar Oliver Padriali, vende 2970 cuotas que tiene en "PORTESTIBA S.R.L.", al Sr. Arturo Eduardo Robson. El cedente renuncia al cargo de gerente. Quedan designados gerentes: Arturo Eduardo Robson y Adriana del Valle Ibarra.

El Autorizado
Nº 44.502

REDES DOMICILIARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. de fecha 30-12-1988 Ana Graciela Laguna cede, vende y tranf. a Luis Angel Delfosse, argentino nacido el 9-8-1942, L.E. 4.592.010 divorciado, comerciante, domiciliado en Chaco 7002, J. L. Suárez, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. Aires, 3000 cuotas partes de ₳ 1.- c/u v/n del capital de REDES DOMICILIARIAS S. R. L. operación que se realiza en ₳ 3.000, y modifica Art. 4º, 5º del contrato social Art. 4º. Capital, ₳ 6000. 3000 cuotas Luis Jaime García y 3000 cuotas Luis Angel Delfosse y Art. 5º: gerentes Luis Jaime García y Luis Angel Delfosse en forma conjunta por toda la duración de la Sociedad.

La Autorizada
Nº 47.103

RIO ABIERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marta Nélida Moroni, 12-5-1943, casada, arg., odontóloga, Montevideo 734, 2º p., "B", Cap. Fed. L.C. 4.644.863 y Alba Tello de Moroni, 2-5-1919, viuda, arg., comerciante, Pedro Goyena 660, 5º p. "B", Cap. Fed., C.I. 1.283.590. P.F. 2) Instrumento privado 20-3-1989. 3) "RIO ABIERTO S.R.L.". 4) Pedro Goyena 660, 5º p. "B", Cap. Fed. 5) Por si, 3º y/o asociada a 3º a: a) producción, elaboración, transformación y comercialización de todos los elementos utilizados en construcción, tales como tejas, puertas, ventanas, baldosas, cerámicas, azulejos, sanitarios, cañerías, artefactos y muebles para cocina y baños; distribución, adquisición, venta, importación y exportación de los mismos. b) Construir todo tipo de edificios y obras civiles, públicas o privadas. c) Ejercer mandatos y representaciones relacionadas con el objeto social. 6) 30 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 50.000. 8) Gerencia por plazo duración. 9) Marta Nélida Moroni, designada Gerente 10) 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 44.610

SAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato S.R.L.: Esc. 525. 13-12-88. Denominación: "SAR S.R.L.". Sede Social: Hipólito Yrigoyen Nº 850, 3º, Of. 335. Cap. Fed. Constituyentes: Roberto Juan Rodman, arg. nac. 30-4-

43, empres. L.E. 7.730.998, dom. Mitre 2745, José Mármol, Pcia. de Bs. As.; Estefanía Ana Rasmussen de Rodman, arg. nac. 13-7-51, cas., emp. L.C. 6.690.547, dom., Mitre 2745, José Mármol, Pcia. de Bs. As. Duración: 50 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a la sig. activ. servicio de gestión de negocios; relaciones públicas, mandatos, servicios de procesamiento de datos, representaciones de todo tipo y a la importación y exportación de materias primas y productos elaborados y semielaborados. Capital: ₳ 5000. Representación: Gerentes, tiempo indeterminado. Gerentes: Roberto Juan Rodman y Estefanía Ana Rasmussen de Rodman.

El Escribano
Nº 44.631

TECNORED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que 1) Joaquín Gil Paricio, español, comerciante, casado, 64 años, C.I. 2.439.299, domiciliado en Charcas 2572, piso 7, Dpto. A, Cap. Joaquín Marcelo Gil Paricio, argentino, casado, empleado, 34 años, DNI 11.438.010, domiciliado Avda. de Los Incas 3361, pso 21, Cap. Fernando Roque Gil Paricio, argentino, casado, Contador Público, 31 años, DNI 12.917.009 domiciliado en Teniente Benjamín Matienzo 1562, pso 10, Dpto B, Cap. Gabriel Fabián Gil Paricio, argentino, casado, Licenciado en Administración, 28 años, domiciliado en Charcas 2572, pso 7, Dpto A, Cap., DNI 1.422.345. 2) Escritura del 15/3/89. 3) TECNORED SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Suipacha 774, pso 2, Dpto C, Cap. Fed. 5) La edición publicación, importación, exportación, compraventa y distribución de libros revistas, publicaciones, material impreso, papeles, impresiones y materia prima para editar y en general la realización de todos los negocios y operaciones afines que los socios consideraren necesarios para el cumplimiento sin limitaciones del objeto social. 6) 10 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 1.000 cada una. 8) La administración y representación de la sociedad será ejercida en forma conjunta, alternada o indistinta, por todos sus socios, quienes tendrán el carácter de socios Gerentes. 10) 31/12/de cada año.

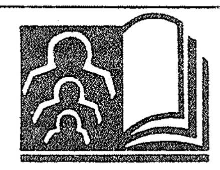
El Autorizado
Nº 44.544

VIDEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Videc Sociedad de Responsabilidad Limitada". Constitución de Sociedad. 1) Socios: Jorge Horacio Ortiz, argentino, nacido el 7/9/50, soltero, L. E. 8.319.605, comerciante, con domicilio en la calle Ayacucho 2040, piso 7º "27", Capital Federal; Juan Abel Waldorp, argentino, nacido el 6/5/46, divorciado, DNI 4.550.241, comerciante, con domicilio en la calle Ayacucho 2062, piso 3º "A", Capital Federal; Luis Ernesto Ortiz, argentino, nacido el 18/3/49, casado, DNI 8.537.896, comerciante, con domicilio en Cipriano Lima 4041, piso 2 "C" Villa Martelli, Prov. de Buenos Aires. 2) Fecha de Constitución: 29 de noviembre de 1988. 3) Denominación: "VIDEC - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio Comercial: Ayacucho 2040, piso 7º, depto. 27, Cap. Federal (Sede Social). 5) Objeto: Producción, elaboración, compra, venta, comercialización general y distribución de cintas de videocassette U-MATIC, rollos de videos V. P. R., como así también de todas clases de cintas, cassette, disquett, maquinarias, accesorios, repuestos, o elementos en general -vírgenes o usados-, utilizados para videos, audio, computación, radio, televisión, cinematografía, iluminación y productos de electrónica en sus diversos aspectos, pudiendo también importar, exportar, dar y recibir en consideración y/o representar productos de los mencionados y en general realizar cualquier otra actividad comercial o industria útil y lícita en que la sociedad resuelva operar. 6) Capital Social: Australes 60.000. 7) Gerentes: Jorge Horacio Ortiz, Juan Abel Waldorp, Luis Ernesto Ortiz. 8) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) Autorizados: Dres. Manuel Suárez y Mónica Mabel Alfiro.

El Abogado
Nº 47.075



Sociedades en Comandita por Acciones.

KOREFTO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Asamblea Extraordinaria Nº 12 del 20 de marzo de 1989 en su domicilio de Maipú 521, 1º piso, Capital. El artículo cuarto del Contrato Social queda redactado en la siguiente forma: El Capital Social se fija en la suma de australes doscientos, totalmente integrado en efectivo, de los cuales al Capital comanditario corresponden 120 australes divididos en 12 acciones ordinarias de 10 australes cada una de valor nominal y el comanditado australes ochenta. Las acciones ordinarias dan derecho a un voto cada una, siendo nominativas no endosables. Se emitieron 3 títulos de australes 40 cada uno.

Nº 44.497

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 31/03/89

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 22-03-89

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

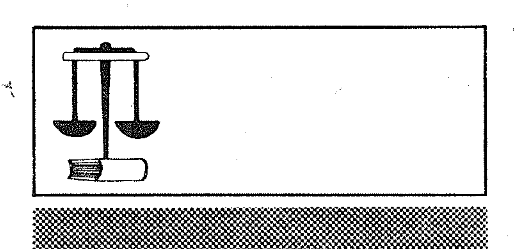
Período único de renovación
1-4-89 al 31-3-90

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	₳ 1.468.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳ 3.218.-
3a. Sección Contrataciones	₳ 3.832.-
Ejemplar completo	₳ 8.518.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. S. J. Nº 99/89



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Lavalle 1212, 8º Piso, Capital Federal, en los autos "ROMANO MARIO ALBERTO y PISTARINI de ROMANO MONICA CECILIA s/ Divorcio 67 Bis", notifica al señor Mario Alberto Romano la siguiente Resolución: "Buenos Aires, abril 8 de 1988. Autos y Vistos... Resuelvo: Convertir en vincular el divorcio de Mónica Cecilia Pistarino y Mario Alberto Romano. Fdo.: Silvio Pablo Pestalardo, Juez Nacional en lo Civil". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1989.
María del Carmen Aguirre, secretaria
e. 31/3 Nº 44.492 v. 3/4/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Talcahuano 490, Piso 6º, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "GARAGIOLA JUAN CARLOS c/ SUAREZ MERCEDES s/ Divorcio y Separación de Bienes" por resolución de fecha 14 de febrero de 1989 se ha decretado la conversión de la sentencia de separación personal en divorcio vincular con los alcances de los arts. 217, 218 y 3574 del Cód. Civil. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
María Teresa Tibau, secretaria
e. 31/3 Nº 47.087 v. 3/4/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, notifica a don Miguel Angel Davico que con fecha 29/10/87 a fs. 26 de los autos "DAVICO MIGUEL ANGEL c/ MAZZONE GRACIELA OLGA s/ Divorcio Art. 67 Bis" se ha resuelto: Convertir en vincular el divorcio decretado a fs. 11 vta. de los autos mencionados. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en "La Ley".
Buenos Aires, 2 de marzo de 1989.
Gustavo Pedro Torrent, secretario
e. 31/3 Nº 47.053 v. 3/4/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita a estar a derecho por el plazo de 10 días a doña IRENE HAYDEE GUERRA DE TOREA bajo apercibimiento de designar en su representación al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1989.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria
e. 31/3 Nº 44.533 v. 3/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º de esta ciudad, hace saber por un día, que cita a la deudora NELIDA ESTHER MUÑOZ a fin de que dentro del quinto día comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si ésta no lo hiciere se designará Defensor Oficial para que la represente. La presente citación es en los autos "MUÑOZ NELIDA ESTHER s/ Pedido de Concurso Civil por BANCO CASA COOP. LTDO.". Martín L. Bosch, Juez".
Buenos Aires, 27 de febrero de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria
e. 31/3 Nº 44.525 v. 31/3/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber la cancelación del certificado depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 518.178, emitido por el Banco Provincia de Bs. As., sucursal Pque. Patricios, fecha 18 de setiembre de 1987, depositante Liliana Rosa Martari, valor u$s 1517; vencimiento 18 de noviembre 1987; interés 7,62 %, pagadero Bco. de la Provincia de Bs. As., Sucursal Pque. Patricios. Para ser publicados por quince (15) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria
e. 31/3 Nº 44.633 v. 20/4/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital) cita y emplaza por 15 días al señor CARLOS ALBERTO PUEYRREDON (L. E. Nº 8.549.712) para que comparezca a tomar intervención en los autos "LA RURAL S. A. de SEGUROS s/ Liquidación forzosa c/ DOMINGUEZ ALZAGA MAXIMO FELIX y Otros s/ Ordinario (Rev. Conc.) Expte. Nº 53.181", bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (cpr. 145 y 343). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria
e. 31/3 Nº 44.509 v. 3/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días en los autos "TEJEDURIA PATAGONICA FISCHEL LUBOWICZ S. A. I. C. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 41.920, que se ha resuelto: que por haber sido absorbidos la totalidad de los fondos existentes en autos en el pago de honorarios de los profesionales que intervinieron en el concurso preventivo de la hoy fallida, como gastos a cargo de la quiebra (RC. 264), los acreedores verificados no percibirán dividendo concursal alguno.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria
e. 31/3 Nº 778 v. 3/4/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Diagonal Norte 1211, 6º Piso, Capital, en autos "BANCO SAN MIGUEL COOP. LTDO. c/ MORELLO MARIO s/ Ejecutivo", cita a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día a don Mario Fernando Morello, bajo apercibimiento de designarle a la Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario
e. 31/3 Nº 779 v. 31/3/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en los autos "LICITAC S. R. L. c/ Quiebra" Expediente 36.561 "Buenos Aires, febrero 22 de 1988... II) Configurándose en la especie un supuesto de inexistencia de masa pasiva, previo a resolver sobre lo solicitado por la Sindicatura a fs. 180, intímase a la fallida a depositar en autos, dentro del quinto día, la suma de australes setecientos, que se presupuestan para satisfacer los gastos y costas del Concurso. Notifíquese. Firmado: Carlos Alberto Villar, Juez".
Buenos Aires, 3 de marzo de 1989.
María Elena Uzal, secretaria
e. 31/3 Nº 780 v. 3/4/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, notifica por un día a Hugo Víctor Ocampo: "Buenos Aires, 19 de febrero de 1989. Haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto a fs. 44, apartado II, no habiendo comparecido el actor a tomar la intervención que le corresponde, decláraselo rebelde y se le da por perdido el derecho dejado de usar. Notifíquese: "Fdo.: Javier E. Fernández Moores: Juez, en los autos "OCAMPO HUGO V. c/ BARJO DE MASSARANI s/ Ejecutivo". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
Hernán Monclá, secretario
e. 31/3 Nº 47.084 v. 31/3/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37 de Capital Federal, cita y emplaza a don Enrique Narciso Pipieri y a doña Irma Gladys Jaime, para que en el plazo de cinco días de la última publicación se presenten a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ VIVERO LE MUGUET s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1989.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 31/3 Nº 47.076 v. 31/3/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, con asiento en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, cita al Sr. JULIO VAQUERO a fin de que comparezca personalmente a reconocer la firma de los documentos que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos de acuerdo a lo dispuesto por el art. 525 del Código Procesal. El presente deberá ser publicado durante dos (2) días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 31/3 Nº 47.089 v. 3/4/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, en los autos "RENSHAW DENEB c/ SEGOVIA HUGO A. s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 13.930) intima al Sr. Hugo Alberto Segovia a fin de que comparezca por sí o por intermedio de apoderado a tomar intervención, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 31/3 Nº 47.091 v. 31/3/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Laura Inés Orlando, sito en Callao 635, 1º Piso Capital, hace saber que en los autos caratulados "TRACIA S. R. L. s/ quiebra s/ incidente de calificación de conducta", Expte. Nº 2291, se ha calificado la conducta de José Sandrinas y María Alicia Zapata como fraudulenta. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 31/3 Nº 781 v. 31/3/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Susana Polotto, en autos caratulados "ITETEL S. A. S/ quiebra", s/ Incidente de Calificación de conducta, cita al señor Antonio Víctor Bermúdez D. N. I. 10.605.019, para que dentro de los diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 31/3 Nº 782 v. 31/3/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, notifica al demandado la sentencia recaída en los autos "GONZALEZ de ALVAREZ, SILVIA c/ TORRES, JOSE ADRIAN s/ Desalojo": "Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y condenando a José Adrián Torres, subinquilinos y ocupantes si los hubiere del departamento letra "B", del piso 8º del inmueble sito en la Avda. San Martín 1870 de esta ciudad, a desalojarlo y al pago de las costas en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Regulo los honorarios del letrado apoderado de la actora en la suma de mil australes. Notifíquese. Eduardo José Coll, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1988.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 31/3 Nº 47.014 v. 3/4/89

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 39, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría a cargo de la Dra. Nora C. González Rosello, sito en la calle Paraguay 1536, 3º Piso, Capital Federal, en autos "RINALDI DAISY FRANCISCA AURORA c/ REYNOSO LANOO LUIS ADOLFO s/ Cobro de Pesos", ha ordenado lo siguiente: "Cítese por edictos al Sr. Luis Adolfo Reynoso Lanoo para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal a fin de reconocer si es o ha sido inquilino del actor y en caso afirmativo exhiba el último recibo de alquiler y reconozca la firma puesta en el contrato de locación, bajo apercibimiento de tener por reconocido la calidad que se le atribuye y documentación acompañada en los autos —arts. 525 y 526 del Cód. Procesal. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1988.
Nora C. González de Rosello, secretaria.
e. 31/3 Nº 47.597 v. 4/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL LETRA "H"

"María Cristina Camiña, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Correccional letra H, en la causa Nº 38.312, seguida por infracción a la ley 13.944, cita y emplaza a HARALD MICHAEL KIENBICHI, por el término de cinco días para que se presente al Juzgado mencionado, sito en Lavalle 1638, Piso 5º de Capital Federal a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por un día. Alejandro Dinelli, Secretario interinamente a cargo de la Secretaría Nº 59".
Buenos Aires, 6 de marzo de 1989.
Alejandro Dinelli, secretario.
e. 31/3 Nº 783 v. 31/3/89

"María Cristina Camiña, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional letra "H", en la causa Nº 35.863, seguida por el delito de calumnias (art. 109 del Código Penal), se cita y emplaza a NATALIO GOLDMAN, D. N. I. Nº 4.266.954, por el término de tres (3) días para que se presente al Juzgado mencionado sito en Lavalle 1638, Piso 5º, Capital Federal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1989.
Eduardo Norberto Varas, secretario.
e. 31/3 Nº 784 v. 31/3/89

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 11 - LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Civil y Comercial Nº 11, Secretaría Nº 10, de Lomas de Zamora, cita y emplaza a Félix Rocco y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble sito en la calle Albariño Nº 3922 entre las calles De la Peña y Coronel Méndez, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec.

R, Manz. 30, Parc. 18, partida Nº 91.160 de Villa Independencia, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro del término de 10 días comparezcan en los autos: "SABETTA DE CAPO, ANTONIA c/ ROCCO, FELIX y/o sus herederos s/ posesión veinteañal", a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial para que los represente (arts. 354 y 681 del C. P. C. C.). Este edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" de la Nación.

Lomas de Zamora, 9 de noviembre de 1988.
Alejandra I. Sánchez Pons, secretaria.

e. 31/3 Nº 47.099 v. 3/4/89

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE SAN ISIDRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a JORGE EDUARDO FRANCINI para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "LAGEZ LUIS SILVIO s/ DENUNCIA", en orden al delito previsto por el art. 278 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un (1) día.

San Isidro, 15 de marzo de 1989.
Manuel Ernesto Mougan, secretario.

e. 31/3 Nº 785 v. 31/3/89

JUZGADO FEDERAL DE BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, cita y emplaza al Sr. Enrique Kobalenko para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda instaurada en los autos: "AUSTRAL LINEAS AEREAS S. A. c/ ENRIQUE KOBALENKO. Cobro de australes", Expte. Nº 29.238, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca 17 de febrero de 1989.
Ana María del R. Vives, secretaria federal subrogante.

e. 31/3 Nº 44.635 v. 3/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/3/89 - Vence: 4/4/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	1.3.89	IRINEO LORA Y AGUSTINA MELO DE LORA	47.040
2	4	Martín Alejandro Christello	2.3.89	AMELIA ANGELA SOLDI	44.350
2	4	Martín Alejandro Christello	9.3.89	OSVALDO HECTOR DELOSSO	44.383
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	3.3.89	MARIA DIVINA VILLARAVID DE SAMPAYO	44.401
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20.3.89	CARMEN MARIA DORSA DE PEREZ Y RAUL PEREZ	49.000
4	7	Silvia V. Guahnon	20.3.89	SILVERIO BUONO Y ELVIRA ASUNCION BONOMI DE BUONO	47.027
5	9	María Celia García Zubillaga	20.2.89	SARA JUDOWSKA	48.990
5	9	María Celia García Zubillaga	16.3.89	MARIA MAGDALENA SPINELLI DE SARNO	44.387
5	10	Carlos A. Carranza Casares	21.2.89	EDUARDO GONZALEZ TADDEO	47.037
6	11	Hugo Carrillo	21.3.89	PEDRO CUCICH	47.026
7	12	María Teresa Tibau	28.2.89	ANGELA MIRTA CORRADO	44.325
7	14	María O. Bacigalupo	6.12.88	ARSENIO VICENTE GALVAGNO	47.052
7	14	María O. Bacigalupo	14.3.89	AURIBAL FRESNO Y JUSTINA GLORIA GARCIA DE FRESNO	44.312
8	16	Norma Susana Nicolaris	17.3.89	CONCEPCION SPARTANO	44.345
9	17	Ramiro Santo Fare	2.3.89	DIANA NATIVIDAD DELGADO	47.007
9	17	Ramiro Santo Fare	2.3.89	MARIA DEBORAH DE LA CONCEPCION DELGADO	47.008
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	21.2.89	NELIDA DELIA GASTAUD	44.360
11	21	Julio Campos	20.12.88	NAZARENO RINALDONI Y PILAR SANJUAN GRAÑEN VDA. DE RINALDONI	44.359
11	22	María Isabel Benavente	15.3.89	ROBERTO JUAN CAPURRO	44.319
11	22	María Isabel Benavente	22.2.89	OSCAR OSVALDO DEL VALLE	44.352
13	25	Ernesto Lucchelli	17.3.89	AURELIO PAZOS NOYA	44.343
13	26	Gustavo Pedro Torrent	16.3.89	RAUL ENRIQUE SUITA	44.379
13	26	Gustavo Pedro Torrent	21.3.89	MATILDE MARIA DIOMEDE DE DICHIAMO	44.384
14	27	M. Susana Gastaldi	7.3.89	MARIO CIRO MANZINI	44.443
15	30	José Luis González	20.3.89	MARIA ASENJO DE MERLAN	44.439
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17.11.88	CARMEN MARTINELLI DE RENZI	44.332
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15.12.88	EUGENIO PARIGINO	47.003
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21.3.89	BLANCA ROSA NELLY ROSSI DE MAZZOTTA	47.029
17	33	Stella Maris Etchepare	22.3.89	MARIA ROSA COSTA DE SOLANA	44.374
17	34	Stella Maris Etchepare	21.3.89	EDUARDO CASTRO Y MARIA CARMEN LANDEIRA DE CASTRO	47.001
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13.3.89	ENRIQUE ALEJO LOY	47.031
19	37	Eduardo Nuzzolese	20.3.89	JULIO ALFREDO LOTTERMOSER	44.438
20	39	Luis José Carballido	16.3.89	JOSE MARIA FERNANDEZ	44.445
20	40	Celia Angeles Pérez	1.7.88	ARGIMIRO RODRIGUEZ	47.032
21	41	Luis Guillermo Köhler	14.3.89	OSCAR LUIS PADULLA	48.997
22	44	Carmen N. Ubiedo	3.3.89	MARIA TOMASA CAPURRO DE LANZA Y JOSE LANZA	48.998
22	44	Carmen N. Ubiedo	13.3.89	MARTINI DELIA VDA. DE MACCARINI	47.049
23	46	Félix G. de Igarzábal	22.12.88	MARIA EMERITA REPRESAS VDA. DE ALVAREZ	47.044
23	46	Félix G. de Igarzábal	6.3.89	DEL SANTO DE CAMBRIGLIA MARIA ANGELICA	47.050
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11.3.89	JUAN BRUNO	47.047
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9.3.89	JOSE ABADI	47.019
24	48	Rubén H. Malatesta	20.3.89	RENATO ZABALA	44.324
25	50	Héctor Enrique Peña	14.2.89	CLODOMIRO PEREZ	47.041
26	52	María Cecilia Albores	15.3.89	MARIA BASCETTA DE BONGIOVANNI	44.476
27	54	Juan Manuel Converset	21.3.89	JOSE LUIS LOPEZ Y EULALIA ANTONIA ALBERTIS VDA. DE LOPEZ	47.018
28	55	Mónica C. Fernández	2.2.89	VICENTA ZACCHI VDA. DE PICORONNE	47.023
28	55	Mónica C. Fernández	14.3.89	ANGEL COPPOLA	44.311
28	56	Daniel Rubén Tachella	14.3.89	JOSE BERTRAN Y NELIDA IBERIA GARCIA DE BERTRAN	47.036
29	57	Vilma G. Greco	17.3.89	FEDERICO QUINTANAL	48.996
30	59	Santiago González Balcarce	20.12.88	AUREA FERNANDEZ	44.308
30	59	Santiago González Balcarce	20.12.88	BENITO GONZALEZ PEREZ	44.309
30	60	José M. Perrone	20.3.89	NAHMAN GHERSTENFELD	48.983
30	60	José M. Perrone	20.3.89	MARIA TERESA GONZALEZ DE MANAVELLA	47.022
35	65	Juan T. Battini Vidal	21.3.89	LUIS OSVALDO NOTARIS	47.043
36	66	Guillermo Valentini	21.3.89	JULIA VISO	47.051
37	67	Gustavo Daniele	20.3.89	OSCAR VICENTE YVORRA	48.999
40	70	Carlos E. Antonelli	13.3.89	CARLOS SPRIANO	47.028
48	78	Ana María Himschoot	17.3.89	SONIA MARTHA FINOCHIETTO	44.376
48	78	Ana María Himschoot	21.3.89	CARLOS ANTONIO POSTIGLIONE	44.435
51	81	Jorge A. Cessino	7.3.89	CARLOS LEONARDO PANZA	48.979
52	82	Gabriela Parabiso Fabbri	21.3.89	ANGELA LIVOLSI DE MONTAGNA	47.009
55	85	Olga María Schelotto	21.3.89	JOSE ROBERTO ROA PANTOJA	48.991
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	9.3.89	CESAR ROSSI	44.346
60	90	Enrique C. Virto	20.3.89	MARIA TERESA VILELA DE GARAY	44.437
61	91	Edgardo José Gorris	20.3.89	EDUARDO LAVASELLI	44.433
62	92	Mirta Lucía Alchini	17.3.89	SARA LEONOR RIVERO	47.002
62	92	Mirta Lucía Alchini	20.3.89	SUSANA TARAN VDA. DE CHAGAS	47.042
63	93	Raquel Brandán Aráoz	21.3.89	ANTONIA LIO	47.004
65	95	Enzo Mario Mazardi	16.3.89	SEBASTIAN COPPOLA	47.025
65	95	Enzo Mario Mazardi	15.3.89	NELIDA TERESA MARCOS DE GONZALEZ	47.045
66	96	Juan José Campos	22.3.89	EDUARDO ADOLFO TELESIO	47.020
72	102	Daniel H. Russo	21.3.89	ROBERTO CORTI	47.024
72	102	Daniel H. Russo	3.89	ANA MONTERO DE VAZQUEZ DIEGUEZ	47.021
72	102	Daniel H. Russo	21.3.89	ALBERTI MIGUEL ANTONIO	44.397
76	106	Adolfo Campos	17.3.89	FRANCISCO CASTAGNA	47.017

e. 31/3 Nº 54 v. 4/4/89



Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

Distrito Corrientes

///rrientes, 2 de marzo de 1989.

AUTOS Y VISTOS: Este Expte. Nº 31.455/88, caratulado: "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO - DISTRITO CORRIENTES S/ Personería jurídico político como Partido de Distrito", de cuyo examen,

RESULTA: Que a fs. 11 se presentan las Señoras Delfina Esquivel y Martina Vargas, apoderadas de la Junta Promotora de este Distrito del "Partido del Trabajo y del Pueblo" iniciando las actuaciones para obtener el reconocimiento de su personería jurídico-política a cuyo fin acompaña Acta de Constitución de dicha agrupación cívica, designación de autoridades promotoras y apoderados (fs. 1/2), Declaración de Principios y Bases de Acción Política (fs. 5/6 vta.), Carta Orgánica (fs. 7/10 vta.), además se acompaña nómina de adherentes habiéndose cumplido con el porcentaje prescripto en el art. 7 inc. a) de la Ley 23.298 y que los partidos políticos reconocidos y en formación se encuentran debidamente notificados del nombre adoptado y publicado en el Boletín Oficial de la Nación, según lo preceptuado en el art. 14 del citado cuerpo legal, de conformidad con el informe de Secretaría de fs. 40; que fue realizada la audiencia prevista en el art. 62 con la asistencia de las apoderadas partidarias y del Señor Procurador Fiscal Federal, y

CONSIDERANDO: Que el señor Procurador Fiscal Federal dictaminó en la audiencia manifestando que en cumplimiento de la ley que determina su comparencia en el acto y en cuenta a las actuaciones, recaudos y los informes correspondientes que corren agregados en los presentes obrados, no tienen objeción ni oposición alguna que formular en relación a lo peticionado; que los requisitos de los arts. 7 y 14 de la Ley Nº 23.298 se encuentran cumplidos; que no se efectuó observaciones al nombre adoptado y que del examen de la Declaración de Principios, Bases de Acción Política y Carta Orgánica resulta que las mismas no merecen objeciones que impidan su aprobación;

Por ello y visto el dictamen fiscal,

RESUELVO: 1º) Otorgar la personería jurídico-política al Partido del Trabajo y del Pueblo - Distrito Corrientes, con esta denominación, con los derechos y obligaciones emergentes de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, con derecho exclusivo al uso del nombre expresado.

2º) Aprobar la Carta Orgánica, Declaración de Principios y Bases de Acción Política agregados a fs. 5/10 vta., debiendo presentarse a este Tribunal dentro del término de cinco (5) días, cuatro ejemplares a los efectos de su incorporación al Registro Partidario, su elevación a la Excma. Cámara Nacional Electoral y su oportuna remisión al Boletín Oficial de la Nación para su publicación por el término de un (1) día, sin cargo, de conformidad con lo que dispone el art. 60 de la citada ley.

3º) Tener por apoderados a las Señoras Delfina Esquivel y Martina Vargas y por domicilio partidario al propuesto, sito en el Barrio Ex Aero Club 160 Vvdas. Sector B casa 32 de esta Ciudad.

4º) Adjudicar el siguiente número partidario, 24, de conformidad con lo dispuesto en la ley Nº 23.298, art. 38, y en la Acordada Nº 24/83, emanada de la Excma. Cámara Nacional Electoral, en lo pertinente.

5º) Hacer saber a las autoridades promotoras que dentro de los seis (6) meses del reconocimiento deberán convocar y haber realizado las elecciones internas para constituir las autoridades definitivas conforme a las disposiciones de su respectiva Carta Orgánica y que realizadas las mismas, en dicho plazo, el acta respectiva será presentada ante el suscripto.

6º) Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación el presente auto y la Carta Orgánica correspondiente (art. 63, Ley 23.298).

7º) Notifíquese, regístrese y oportunamente remítase fotocopia certificada de esta resolución a la Excma. Cámara Nacional Electoral efectuándose las comunicaciones de estilo que correspondan y cumplido archívese.
Vicente Espósito, Juez Federal de 1ª Instancia.

CARTA ORGANICA PROVINCIAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

DE LOS AFILIADOS:

Artículo 1º: Pueden ser afiliados y constituyen el Partido del Trabajo y del Pueblo, todos aquellos ciudadanos que adhieren, siendo residentes de esta provincia de Corrientes, a su declaración de principios, a su programa, a la presente carta orgánica y se encuentran debidamente inscriptos en el Registro Oficial de los órganos centrales del Partido.

Artículo 2º: Los ciudadanos afiliados al Partido ejercerán al gobierno del mismo por intermedio de los organismos creados en esta Carta Orgánica.

Artículo 3º: El Registro de Afiliados estará abierto en forma permanente.

GOBIERNO DEL PARTIDO

Artículo 4º: El Partido del Trabajo y del Pueblo será gobernado en el orden provincial por la Convención Provincial. Adecuándose de tal forma a la Carta Orgánica que el mismo Partido del Trabajo y del Pueblo se dictare en el orden Nacional.

Artículo 5º: La autoridad superior del partido en el orden provincial será ejercida por la Convención Provincial, formada por convencionales elegidos por los Departamentos de la Provincia, necesitando para sesionar y constituirse estar en quórum con mayoría absoluta del total de sus componentes.

Artículo 6º: La Convención Provincial se integrará por el sistema de representación proporcional, enviando cada departamento provincial un delegado por cada 100 afiliados o fracción menor. El Comité Provincial podrá en caso necesario, modificar la mencionada "cifra repartidora" elevando o disminuyendo el número de afiliados que representa cada delegado. Los delegados serán elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados asistentes a la Asamblea del Departamento, debiendo acordarse representación a las minorías que alcancen un 30 % de los votos válidos emitidos por Departamento.

Artículo 7º: La Convención Provincial se reunirá ordinariamente cada año y extraordinariamente cuando lo determine el Comité Provincial.

Artículo 8º: La Convención Provincial tendrá las siguientes atribuciones: a) Sancionar el Programa del Partido y sus Plataformas que en su oportunidad juzgue necesario.
b) Dictar la Carta Orgánica Provincial y sancionar sus reformas.
c) Considerar los informes anuales de la presentación parlamentaria provincial y de cada uno de los componentes y pronunciarse en última instancia sobre las observaciones formuladas por los órganos locales respecto a la actuación de los representantes del partido en los distintos órganos electivos.
d) Considerar los informes del Comité Provincial y de la Junta Provincial.
e) Reglamentar la formación del tesoro del Partido en el orden provincial que se formará: 1) Por la cuota mensual de los afiliados; 2) Los representantes elegidos abonarán de sus dietas lo que exceda del jornal de un obrero calificado; 3) Diversas formas de contribución lograda por la ciudadanía.
f) Autorizar candidatura extrapartidaria y alianzas de diversos tipos.
g) Elegir a los miembros del Comité Provincial, de la Junta Provincial, del Tribunal de disciplinas y Junta electoral. A partir de la primera Convención para ocupar un cargo dirigente en el partido, el afiliado deberá tener una antigüedad no menor de dos años.
h) Designar a los Delegados Partidarios del Distrito Corrientes para participar en la convención Nacional del Partido del Trabajo y del Pueblo.

Artículo 9º: Los miembros de la Convención Provincial durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos.

Artículo 10º: La Convención Provincial será juez único de la validez de los diplomas de sus miembros.

Artículo 11º: La Convención se regirá por el orden de sus deliberaciones por el reglamento que ella misma dé.

Artículo 12º: Los candidatos a Gobernador y Vicegobernador de la Provincia de Corrientes se elegirán por cargo y en una sola lista o fórmula por la Convención Provincial y en caso de no reunirse ésta, por el Comité Provincial, salvo que aquella resuelva hacerlo por voto directo de los afiliados. Para ser candidato a los cargos previstos en este artículo deberá ser afiliado incluido en los registro oficiales, salvo la excepción del inciso f del artículo 8º.
El mismo procedimiento se seguirá a nivel de Departamento en la elección de los candidatos a funciones electivas.

Artículo 13º: La Convención deberá constituirse en el lugar, día y hora que designe la Convocatoria, la que será efectuada por el Comité Provincial. El Comité Provincial citará para sesión constitutiva con cinco días de anticipación a la fecha elegida y redactará el orden del día. Reunida la Convención designará de su seno un Presidente y dos Secretarios provisorios y la Comisión de Poderes. Con posterioridad al examen y aprobación de los mandatos como autoridades a un Presidente y dos Secretarios.

Artículo 14º: Durante el receso de la Convención Provincial, la Dirección del Partido estará a cargo de un Comité Provincial. Los Miembros del Comité Provincial deben estar inscriptos en el padrón de afiliados y serán elegidos por la Convención Provincial. Los Miembros del Comité Provincial llevarán dos años en el ejercicio de sus funciones y podrán ser reelegidos. Su número lo establece la Convención Provincial.

Artículo 15º: El Comité Provincial dictará su reglamento interno y a los efectos de su constitución formará quórum la mitad más uno de la totalidad de sus miembros componentes.

Artículo 16º: El Comité Provincial controlará el cumplimiento de esta Carta Orgánica y las demás resoluciones de la Convención Provincial, velará por que no se desvirtúe el Programa del Partido, y adelantará las medidas que requieran las circunstancias ejerciendo en caso de ser necesario, las funciones de la Convención Provincial fijadas en el artículo 8º inciso f). El Comité Provincial designará una Comisión Revisora de Cuentas que fiscalizará el patrimonio del Partido.

Artículo 17º: El mandato del Comité Provincial quedará de hecho prorrogado cuando las circunstancias notoriales y graves ajenas al Partido no fuera posible realizar la elección de sus reemplazantes o estos se vieran impedidos de hacerse cargo de sus funciones.

Artículo 18º: Durante el receso del Comité Provincial ejercerá la Dirección cotidiana del Partido la Junta Provincial que tendrá las mismas facultades del Comité Provincial, pudiendo abocarse al conocimiento de asuntos cuya decisión juzgue que no debe diferirse, o para la mejor marcha del Partido. Estará compuesto por la CANTIDAD DE MIEMBROS QUE DETERMINE LA CONVENCION PROVINCIAL que será elegido por la misma. La Junta Provincial organizará la capacitación de los cuadros partidarios de las distintas jurisdicciones.

Artículo 19º: Todos los miembros del Partido que ejerzan cargos electivos por el hecho de aceptar su mandato, están obligados a ajustar su actuación al programa, declaración de principios y disciplina partidaria, conforme a los mandatos y resoluciones de los órganos directivos (Convención Provincial, Comité Provincial y Junta Provincial).

Artículo 20º: Esta Carta Orgánica es ley suprema del Partido en todo el territorio y/o distrito de la Provincia de Corrientes. La organización de cada Departamento Provincial deberá ajustarse a sus principios. Las Juntas Departamentales y Comités Regionales y sus autoridades constitutivas ajustarán su política a las resoluciones y orientaciones provinciales y nacionales del Partido, tal cual surja de la voluntad orgánicamente expresada de los afiliados que lo componen y de los cuerpos de dirección que democráticamente serán establecidos. Esta Carta Orgánica podrá ser reformada cuando así lo declare la Convención Provincial.

Artículo 21º: La Convención Provincial, el Comité Provincial y la Junta Provincial del Partido del Trabajo y del Pueblo podrá intervenir los poderes Partidarios de los Departamentos. Si la intervención fuera resuelta por la Junta Provincial o el Comité Provincial entrará de inmediato en ejecución, pero deberá ratificarse por la Convención Provincial al reunirse. En caso contrario quedará suspendida la intervención y restablecida las autoridades Departamentales. Serán causales de intervención las transgreciones o directivas políticas de las autoridades provinciales, o de la Carta Orgánica Provincial y Nacional, Declaración de Principios y Programa de Acción Política. También podrán ser intervenidos los Organismos Departamentales o regionales que no cumplan con las normas de organización que establece esta Carta Orgánica.

Artículo 22º: Cuando corresponde incorporar a los cuerpos legislativos y deliberativos del orden provincial o municipal sólo una parte de los candidatos de la lista de los comicios de que se trate se aplicará la selección que haya resultado de la elección interna de los pre-candidatos. Todos los candidatos en el acto de ser proclamados entregarán a las respectivas autoridades, las renuncias de los cargos de que se trate, a los efectos de que aquellos organismos cumplimenten lo establecido en el párrafo anterior.

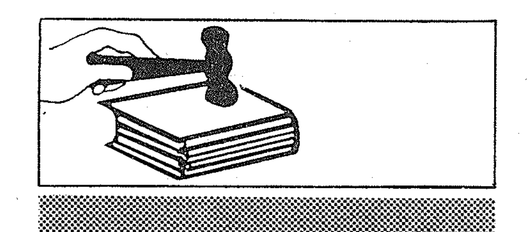
Artículo 23º: El Partido del Trabajo y del Pueblo, podrá presentar candidatura de ciudadanos no afiliados al partido, previo cumplimiento de lo dispuesto en el inciso f) del Artículo 8º.

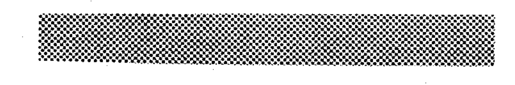
Artículo 24º: En aquellos Departamentos en los que aun no se hallan completados los requisitos para su organización, las autoridades Provinciales podrán designar un delegado organizador a fin de organizarlo en dicho lugar. Los afiliados del Departamento tienen derecho a ser miembros de los órganos provinciales y nacionales del partido, así como ser candidatos en las elecciones en cargos provinciales, lo que deberá ser resuelto por las autoridades provinciales.

Artículo 25º: Cada órgano de Dirección Provincial (Convención Provincial, Comité Provincial y Junta Provincial) serán los únicos Juzgadores de sus propios integrantes. Las sanciones que se impongan en la Junta Provincial y Comité Provincial, será apelable a la Convención Provincial. Las sanciones podrán ser: amonestación, suspensión por un término de hasta dos años, expulsión del Partido. El sancionado podrá solicitar la intervención del Tribunal de Disciplina. En última instancia resolverá la Convención. Los Tribunales de Disciplina estarán integrados por tres miembros, ELECTOS POR LA CONVENCION PROVINCIAL O DEPARTAMENTAL. También serán apelables ante la Convención Provincial, las sanciones aplicadas por organismos locales o provinciales.

Artículo 26º: La Junta Electoral estará formada por tres miembros, un Presidente y dos Secretarios los que serán elegidos por la Convención Provincial o Departamental los que durarán en sus funciones hasta finalizadas las elecciones internas definitivas.

Artículo 27º: El Partido se extinguirá una vez cumplidos los objetivos, por resolución de la Convención Provincial convocada a tales efectos con tres meses de anticipación, por los votos de los dos tercios de todos sus componentes y por las causas que establece la ley Nº 23.298.
Eduardo Agrelo, Abogado - Secretario Electoral.
e. 31/3 Nº 786 v. 31/3/89





Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 a cargo del Dr. Omar J. Cancela Secretaría Nº 14, sito en la calle Talcahuano 490 piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados: "TURANO DE BASCHER NELIDA c/ BASCHER JORGE ALFREDO s/ALIMENTOS"

Expte. Nº 221.309; comunica por dos días que el martillero Carlos E. de Albaladejo rematará el día 11 (once) de abril de 1989 a las 10 horas en la Corporación de Martilleros: Calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 Capital: El inmueble sito en la Avda. del Trabajo 5851/53 entre los Nros. 5855 y 5845 entre las calles Larrazabal y Larraya de Capital Federal. Edificado sobre un terreno que mide 8,66 mts. frente SE; 70 mts. costado NE; 66 mts. costado SO; 66 mts. contrafrente NO. NC. Cir. I, Sec. 62, Mz. 1, P. 27, Mat. 1-28243. Lote de terreno designado como lote 15 de la manzana "A" según título; linda: con frente a la Avda. del Trabajo, fondo parte de los fondos lotes 41 y 42: NE con lote 16 y SO con lote 14. Se trata de una propiedad con entrada independiente a dos locales, consta cada uno de ellos con salón de ventas, baño y habitaciones y fondo; uno de ellos posee dos cámaras frigoríficas una de ellas sin funcionar. Se encuentran ambos ocupados por inquilinos sin exhibir contrato, según informe del martillero de fs. 73. Adeuda Imp. Municip. cuotas del año 1984/88 (ver fs. 50) y O.S.N. ₳ 665,50 y ₳ 2856,49 (ver fs. 40/41). Base: ₳ 49.332; Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado 0,5 % al contado y en efectivo; el comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 y de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de marzo de 1989.

María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 31/3 Nº 44.607 v. 3/4/89

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Lavalle 1212, piso 3º, comunica por tres días en el juicio "SAN MARTIN DE LUACES/MARIA s/SUCESION TESTAMENTARIA" (Expte. Nº 149.800) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 12 de abril de 1989 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, Capital Federal; el inmueble ubicado en la calle Bartolomé Mitre Nº 2193/97/99, esquina Uriburu Nº 115, con entrada por esta última, piso 3º, Unidad "15", letra "G", Capital Federal, Matrícula FR. 11-599/15; ocupado por el condómino y que consta de hall, living-comedor con balcón a la calle, dos dormitorios, baño, cocina, baño de servicio y teléfono que responde a Nº 953-0145. Superficie total 70,22 m². Porcentual 3,40 %. Adeuda por expensas comunes al 6/12/88 la suma de ₳ 513, que corresponden a mes de noviembre de 1988. Base ₳ 18.176,90 al contado. Seña 20 %. Comisión 3 % y 5 por mil sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de notificado por cédula el auto que aprueba el remate y se actualizará, desde el día del remate, hasta el día del depósito, en base al índice diario que elabora el BCRA, conforme a las comunicaciones A185 y modificatorias (índice de actualización de préstamo-sublimite clientela general). El comprador podrá requerir la indisponibilidad de fondos durante treinta días corridos, a partir de depósito del saldo de precios. Los gastos y honorarios de la escritura correrán por su exclusiva cuenta y cargo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 10 y 11 de abril de 1989 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, marzo 22 de 1989.

M. Susana Gastaldi, secretaria.

e 31/3 Nº 44.572 v. 4/4/89

Nº 40

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, comunica por dos días en autos "BASSUL DANIEL c/RUBINSZTEIN J.A. Y OTRA s/EJECUTIVO HIPOTECARIO" Exp. 153.361, que el martillero Alberto W. Dana, rematará el 6 de abril de 1989 a las 10,15 hs., en Talcahuano 479, Capital, al mejor postor y estado en que se encuentra y visita de 10 a 11 hs., el Inmueble Charcas 2574/76/76 A, UF. 19, Piso 3 "D", Capital Federal. Ocupado por los propietarios. Tiene línea telefónica. Deudas: Fs. 38/40 O.S.N. ₳ 397,67 y Fs. 44 MCBA ₳ 355,341, ambas a reajustarse. No adeuda Exp. Comunes al 31/12/87. (fs. 49). El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Base: ₳ 300.000 (fs. 151 vta.) Seña: 30 % y Comisión: 3 %.

Buenos Aires, marzo 16 de 1989.

Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 31/3 Nº 44.608 v. 3/4/89

Nº 48

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, sito en Uruguay 714, Piso 3º, comunica por 3 días, en los autos caratulados: "S.V.A. S.A.C.I.F.I. c/ALDERETE MARIA DEL VALLE s/EJECUCION PRENDARIA", Expte. Nº 6927/87, que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 24 de abril de 1989, a las 15 horas, en la calle Guatemala 4641/55 exhibiéndose en el mismo lugar los días martes y jueves de 15 a 18 horas: Un automóvil marca Fiat, modelo Regatta 100 S, año 1986, tipo sedán 4 puertas, motor marca Fiat Nº 149 A2.038-7603171, chassis marca Fiat Nº 8AS138-A00-00015210, destinado al uso privado, patente Nº C 1.359.246. Posee radio stereo, rueda de auxilio, llave saca ruedas y criquet. Base ₳ 51.976,75, al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. A fs. 53 registra una infracción por estacionamiento indebido.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.

Ana María Himschoot, secretaria.

e. 31/3 Nº 44.616 v. 4/4/89

Nº 53

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 53 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaría Nº 83 a mi cargo, sito en la calle Paraguay Nº 1536 piso 2 Cap. Fed., comunica por dos días en autos "KORBS, ADAN ENRIQUE c/VERRE DE LOPEZ, CORA HAYDEE s/EJECUTIVO HIPOTECARIO", Expediente Nº 222.717, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 6 de abril de 1989, a las 9 horas, en la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle D. Castagna Nº 4966 entre Franklin y Ciudadela de Hurlinghan, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As.. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. G; Quinta 69; Parcela 10 b; Partida 200.369; Matrícula 36.034. Superficie del terreno 497,16 m². Consta de living-comedor; dos dormitorios; sala de estar; baño; cocina; garage cubierto y lavadero. En el fondo en su contrafrente tiene dos dormitorios; galería; baño y parrilla. Se encuentra ocupada por la demandada con su familia. Adeuda a la Municip. de Morón ₳ 595, y por Imp. Inmob. ₳ 491,53. Base: ₳ 2390, Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Se visita los días 4 y 5 de abril de 1989, de 10 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. El saldo de precio deberá integrarse a los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del Cód. Procesal). Para el supuesto de que por cualquier razón no se integre el saldo dentro de los 30 días de aprobada la subasta, deberá actualizarse de acuerdo al índice fijado por el INDEC para los precios al consumidor nivel general. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed..'

Buenos Aires, marzo 22 de 1989.

Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 31/3 Nº 44.606 v. 3/4/89

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Nº 84, a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1457 P. 1º, Capital, en el juicio "VENTURINO GUILLERMO ANIBAL Y OTRO c/RODRIGUEZ MARIA TERESA s/EJECUTIVO HIPOTECARIO", Exp. 185.849, comunica por 2 días que el martillero Gonzalo Chacón, rematará el día 17 de abril de 1989 a las 12 hs. en el salón de remates, sito en la calle Talcahuano 479 Capital, el inmueble ubicado en la calle Darragueira 2244 Piso 4º, Unidad 23, de la Capital Federal; y que se encuentra ocupado por la Sra. Higinia Cambiasso de Rodríguez, Céd. Ident. Nº 998.983, junto con su hija María Teresa Rodríguez propietaria del inmueble (ver Fs. 183). Consta de living comedor, dormitorio, cocina y baño completo. El estado de conservación del bien es normal. Mide: Sup. total 38,9 m², Porcentual 2,57 Cents. %. MC: Circs. 18, Secc. 19, Manzana 144, Parcela 15-C, Matr. 18-2790/23. Deudas: O.S.N.: ₳ 278,42 al 8/11/88 (Fs. 120 y 121); Municip. ₳ 318,80 al 27/10/88 (Fs. 118). No adeuda expensas al 31/10/88. (Fs. 126). Base: ₳ 31.356. Seña: 8 %. Com. 3 %. Sellado 0,5 %. Al contado y al mejor postor y en dinero efectivo. Horario de visitas: Días 12, 13 y 14 de abril de 1989 de 15 a 17 hs. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la Construcción que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 22 de 1989.

Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 31/3 Nº 44.486 v. 3/4/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Nº 84, sito en la calle Paraguay 1457, piso 1º de la Capital Federal, en autos "VIVAS, RAUL S. c/URRUTI, ANIBAL A. s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expdte. Nº 186.108/88); comunica por dos (2) días que el martillero Roque Julio Pincione con oficinas en la calle Esmeralda Nº 570, piso 12, Ofic. 46 de la Capital Federal, Te. 322-4922 y 325-5938; rematará el día 11 de abril de 1989 a las 12,30 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal: un local, Unidad Funcional Nº 61, ubicado en el primer sub-suelo y planta baja del block Nº 2, "Galería comercial Boulevard Los Andes", con frente a la avenida Cabildo Nº 2040 y con entrada directa por la calle Ciudad de la Paz Nº 2037/41/43/45 e indirecta por el Nº 2039 de la calle Ciudad de la Paz entre las de Echeverría y Juramento de la Capital Federal, ocupado por la demandada. Superficie total 31,84 m² diseminada de la siguiente forma: En el primer sub-suelo: cubierta y total de 18,44 m². En planta baja: cubierta y total de 13,40 m², correspondiéndole un porcentual de 0,307 milímetros en relación al total del conjunto del inmueble y partes comunes que se detallan en el respectivo reglamento de co-propiedad y administración. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 39; Manz. 97; Parc. 8b. Matrícula: Nº 16-46194/8; Partida Nº 1.897.796, según títulos a fs. 82/83 y mandamiento de constatación a fs. 100. Deudas: Imp. Municipales a fs. 81 ₳ 206,43; O.S.N. a fs. 76 y 77 ₳ 2032,65. Expensas no existe a fs. 92, todo ello sujeto a reajuste. Se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez (10) días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costo de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 CPCC. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: ₳ 226.150,22; Seña: 8 %; Comisión: 3 %; Sellados de Ley: 0,5 %. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de lo establecido en el Art. 41 CPCC. Exhibición: los días 3 y 4 de abril de 1989, de 15 a 18 horas.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de marzo de 1989.

Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 31/3 Nº 44.578 v. 3/4/89

Nº 56

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, a mi cargo, hace saber por dos días en autos: "GIMENEZ ZAPIOLA S.A. c/ECHEVERRY, LUIS EDUARDO s/EJEC. HIPOTECARIA" (Exp. Nº 254.011/83) que el martillero C. D. Salini, rematará el día 10 de abril de 1989, a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, 2º Piso, Capital, el local sito en la esquina de las calles 11 de Setiembre y Juan N. Madero, en la manzana que circundan la Av. Lib. Gral. San Martín y calle Sarmiento de San Fernando, Pdo. del mismo nombre. Señalado como unidad funcional Nº 3, Polígono 00-03, planta baja, con una superficie total de 111,30 m². Porcentual 0,35 %. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. A, Manz. 24, Parc. 15a, Subparcela 00-03. Base: ₳ 20.000, al contado, mejor postor, debiendo el comprador abonar el 30 % del precio, en concepto de a cuenta de precio, el 3 % de comisión y el 0,50 % del sellado fiscal, todo en efectivo. El saldo de precio, en caso de no ser depositado dentro de los 30 días corridos de producido el remate, deberá actualizarse por el índice de precios mayoristas Nivel General, tomando como base el correspondiente al mes previo al inmediato anterior en que la subasta se realice; el que se confrontará con el que resulte en el mes previo al inmediato anterior en que el depósito se haga efectivo. Según constancias en autos existen deudas por Imp. Municipal ₳ 992,95 más ₳ 45,56; Por Inmobiliario ₳ 177,70 más ₳ 145,76 y por O. Sanitarias ₳ 183,18 y por expensas ₳ 425, siendo el importe de esta última ₳ 15. El inmueble se encuentra desocupado y podrá visitarse durante los dos días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.

Liliana Mortara, secretaria.

e. 31/3 Nº 44.489 v. 3/4/89

Nº 66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 66, a cargo del doctor Enrique Horacio Alvis, secretaría Nº 96, del doctor Juan José Caprin, sito en Uruguay 714, entre piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "ADM. AQUILINO C. COLOMBO c/CIANE EMIR RAMON s/COB. EJ.", expediente Nº 164.444, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el jueves 13 de abril de 1989, a las 9, el inmueble ubicado en la localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Jorge Nº 1648 entre las de Drumond e Ingeniero Py. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I. Sección M. Manzana 592. Parcela 21. Partida Inmobiliaria Nº 5415. Base: ₳ 10.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo, y al mejor postor. El ocupante no tiene contrato de locación. Consta de living comedor; dos dormitorios; baño; cocina; patio y terreno al fondo. Adelante de la casa existe un espacio guarda coche, sin techo. Visitas: días hábiles de 9 a 12. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley, y depositará el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado el mismo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Eventualmente y para el caso de ausencia del depósito, resulte o no imputable al adquirente, deberá ser actualizado desde el décimo día a partir de realizada la subasta y hasta el del efectivo pago, teniendo en consideración el índice de precios al consumidor suministrado por el INDEC. Superficie: 304,83 m². Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 1083,52. Municipalidad, Dirección de Rentas, ₳ 1629,34. Alumbrado, Limpieza y Conservación de la vía pública: ₳ 39,88.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.

Juan José Caprin, secretario.

e. 31/3 Nº 44.571 v. 3/4/89

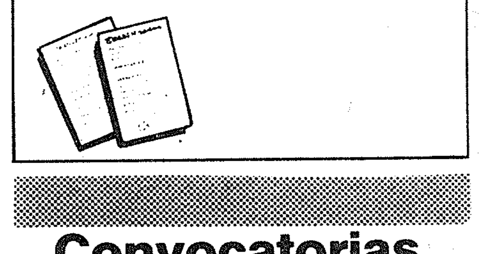
Nº 79

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SARMIENTO 2081/87 c/LESTA, ANGELA VALENTE DE s/COBRO DE EXPENSAS COMUNES" Expte. Nº 26.926, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 6 de abril de 1989 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479, el inmueble ubicado en la calle Sarmiento 2081/87, planta baja Dto. "67" U. F. Nº 8, con una superficie de 43,30 m² y un porcentual de 0,67 %, constando de un hall de entrada, living-comedor, dormitorio, baño y cocina. Ocupado por la demandada. Adeuda por exp. com. ₳ 3458,55 (al 31/3/989) sujeto a reajuste. Base: ₳ 90.000. Contado. Comisión 3 %. Seña 8 %. Sellado de ley 5 ‰. Todo en dinero en efectivo. La exhibición se realizará los días 4 y 5 de abril de 10 a 12 hs. Publíquense edictos por dos días en Boletín Oficial y en el diario Cronista Comercial, haciéndose constar en los mismos además de las estipulaciones del Art. 566 del C.P. que el comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. Denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, el importe actualizado del precio que corresponda abonar al contado, conforme el índice de precios al consumidor minorista (INDEC).

Buenos Aries, marzo 22 de 1989.

Ana María K. de Molina Portela, secretaria.

e. 31/3 Nº 44.605 v. 3/4/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ADOLFO BRAUNSTEIN Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Primera Convocatoria. Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 10,30 horas, en la Sala de Público Despacho del Juz-

gado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 6º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la transferencia y/o realización a títulos onerosos de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2º) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3º) Consideración del pedido de quiebra directa.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.
El Interventor Administrativo
e. 31/3 Nº 44.587 v. 6/4/89

ANA MARIA
Sociedad en Comandita por Acciones (en transformación a S. A.)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(en primera convocatoria)

Convócase a los accionistas y socios comanditados de Ana María Sociedad en Comandita por acciones (en transformación a sociedad anónima) a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1989, a las 18 horas, en Juan Bautista Alberdi 772, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en el llamado a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar.
Depósito de acciones tres días antes.
La Administración
e. 31/3 Nº 44.490 v. 6/4/89

ASOCIACION ARGENTINA DE DESCENDIENTES DE ALEMANES DEL VOLGA
Circular Nº 2/89

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo Nacional de la Asociación Argentina de Descendientes de Alemanes del Volga, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1989, a 16,00 horas, en el Salón de Actos del Hogar Luis Saavedra, sito en Avenida del Tejar Nº 4131 de la Capital Federal, para el tratamiento de los temas contenidos en el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Recepción de Poderes Delegados asambleístas:
2º) Designación de dos Socios para que, por delegación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta pertinente juntamente con el Presidente y Secretario de Actas.
3º) Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio 1988.
4º) Consideración del Balance y Estados contables al 31 de diciembre de 1988, e informe del Organo de Fiscalización de la Asociación.
5º) Consideración de resoluciones del Consejo Directivo Nacional en el transcurso del año 1988 (s/actualización cuotas sociales, acorde lo estipulado en el Art. 5º de los Estatutos Sociales), y
6º) Renovación de los miembros del Consejo Directivo Nacional y Organo de Fiscalización, para el período 1989/91.
El Presidente
e. 31/3 Nº 44.556 v. 31/3/89

ASOCIACION CATALANA DE SOCORROS MUTUOS MONTEPIO DE MONTSERRAT

CONVOCATORIA

Señor asociado: De acuerdo a los que establece el artículo 77 del Estatuto Social y por resolución de la Comisión Directiva, invitamos a usted a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 28 de abril de 1989 a las 18,30 horas, en la sede social Misiones 141, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al 132 Ejercicio, comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de la Comisión Escrutadora, compuesta por tres socios, que elegirá: Tres socios: Para Directores Titulares, con mandato por tres años. Seis socios: Para Directores Suplentes, con mandato por un año. Dos socios: Para miembros titulares de la Junta Fiscalizadora, con mandato por tres años. Cinco socios: Para Miembros Titulares del Jurado, con mandato por un año. Tres socios: Para miembros suplentes del jurado, con mandato por un año.
4º) Consideración de la Cuota Social. Ratificación o rectificación de la autorización conferida a la Comisión Directiva para su fijación.
Esperando vernos honrados con su presencia.
La Comisión Directiva
e. 31/3 Nº 44.589 v. 31/3/89

ASOCIACION HUNGARA DE BENEFICENCIA MAGYAR SEGELYEGYLET

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Art. 12 del Estatuto de la Asociación Húngara de Beneficencia, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Gral. Ordinaria que se efectuará en la Avenida Boedo 1061, piso 1º, Capital, el día 14 de abril de 1989, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Inventario y Balance General, Cuentas de gastos y recursos e informe de los Revisores de cuentas, correspondientes al ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Revisora de cuentas en virtud de vencimiento del mandato de todos ellos.
4º) Ratificación del Acta Nº 680 con respecto al préstamo sin garantía real.
El Presidente
e. 31/3 Nº 44.507 v. 31/3/89

ASOCIACION MUTUALISTA, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA FENIX CLUB

CONVOCATORIA

Convoca a su asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en su sede social de la Capital Federal, el día 28 de abril de 1989 a las 21 horas, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea.
2º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio Nº 51 del período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1988.
4º) Elección de diez (10) vocales titulares y cinco (5) vocales suplentes por finalización del mandato.
5º) Elección de tres (3) vocales titulares del Organo de Fiscalización y un suplente.

NOTA: El quórum necesario para esta Asamblea será de acuerdo a lo establecido en el art. 29 del Estatuto Social.
El Presidente
e. 31/3 Nº 44.484 v. 31/3/89

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LAS EMPRESAS DE TELEFONIA, COOPERATIVAS TELEFONICAS Y AFINES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 6/5/89, a las 18 horas, en su sede social sita en la calle Almafuerte 3075 de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios Asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario General.
2º) Memoria y Balance General correspondiente al período 1/8/88 al 31/1/89.
3º) Anteproyecto del Reglamento de ahorro Mutual con número determinado de socios.
4º) Compra de automotor y entrega del existente como parte de pago.
5º) Refacción, ampliación de la propiedad sita en la calle Almafuerte 3047/49, Mar del Plata, adquirida por la institución.
6º) Renovación total de autoridades en un todo de acuerdo a los Artículos 7º, 13º, 14º, 15º, 30º, 32º, 33º, 34º, 37º, 40º, 41º, 42º y 43º del Estatuto Social.
Del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los Organos Directivos y de Fiscalización.
El Presidente
e. 31/3 Nº 44.382 v. 31/3/89

ASOCIACION MUTUAL LATINOAMERICANA DE VIVIENDA, BIENES, CONSUMO Y AFINES

CONVOCATORIA

Convoca a los socios a Asamblea Ordinaria el día 30/4/1989, 17,30 hs., en Av. Corrientes 1257, 4º "4", Capital, con el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma estatuto.
2º) Memoria y Balance al 31/12/1988.
3º) Elecciones.
4º) Consideración obra Conjunto Habitacional "Casa Amarilla".
5º) Considerar compensación a directivos y fiscalizadores.
e. 31/3 Nº 44.596 v. 31/3/89

ASOCIACION MUTUAL VETERANOS DEL CLUB ATLETICO HURACAN

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva, dando cumplimiento al Art. Nº 28 Estatutario de la Asociación, resolvió convocar a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria Anual correspondiente al ejercicio cumplido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1988, acto que se realizará el día sábado 29 de abril de 1989 a las 18,30 horas, en la Sede Social del Club Atlético Huracán, sita en la Avda. Caseros Nº 3159 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta respectiva.
2º) Lectura y aprobación del acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuentas y gastos y recursos, distribución del superávit del ejercicio, e informe del órgano de fiscalización.
4º) Modificación del aumento de las cuotas sociales.
5º) Actualización de los montos de Servicios Sociales.
Disposición Reglamentaria Artículo Nº 34. El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar, en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no será menor a los de los miembros de los Organos Directivos y de la Junta Fiscalizadora.
El Vicepresidente
e. 31/3 Nº 44.485 v. 31/3/89

ASOCIACION NAVIA DE SUARNA DE AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el sábado 29 de abril de 1989, a las 17 horas, en nuestra secretaría, calle Carlos Calvo 2540, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores socios para firmar el Acta.
2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, y del informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 70, comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1988.
4º) Nombramiento de la Junta Electoral.
5º) Elección por 2 años de: presidente, secretario, tesorero, 3 vocales efectivos, 3 vocales suplentes, 2 miembros efectivos de la junta fiscalizadora, y 2 miembros suplentes de la junta fiscalizadora.
6º) Consideración del aumento de las Cuotas Sociales.
7º) Consideración del aumento de los subsidios por fallecimiento.
La Asamblea Comenzará a sesionar a la hora indicada, con la mitad más uno de los socios con derecho a ello, y si no hubiese ese número, lo hará 30 minutos después, en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de socios presentes, siempre que esté encuadrado dentro de las disposiciones del art. 35 de los Estatutos Sociales.
Recomendamos a los señores socios asistencia y puntualidad, los saludamos atte. Por la Asociación Navia de Suarna de Ayuda Mutua.
El Presidente
e. 31/3 Nº 44.599 v. 31/3/89

"B"

BALGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, El Directorio, convoca a los Sres. Accionistas de BALGA S. A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de abril de 1989, a las 8 horas en el local social de Juramento 2502, Capital, y de no reunirse quórum suficiente en segunda convocatoria a las 9 hs. del mismo día y lugar, siendo válida en tal caso la Asamblea con cualquier número de asistentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y ley 22.903, del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Distribución de utilidades.
El Directorio
e. 31/3 Nº 44.617 v. 6/4/89

BELGRANO ASOCIACION MUTUAL

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones vigentes y al Artículo 29 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados para celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 28 de abril de 1988, a las diecisiete y treinta horas (17,30 hs.) en Av. San Juan 2759 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Distribución de Excedentes, Informe de la Junta Fiscalizadora e Inventario, correspondiente al Décimo Segundo Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de (9) nueve consejeros Titulares, 3(tres) Consejeros Suplentes, elección de miembros para integrar la Junta Fiscalizadora, 3 (tres) Titulares y 3 (tres) Suplentes por el término de dos (2) años.
El Presidente
e. 31/3 Nº 44.573 v. 31/3/89

"C"

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-HOLANDESA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 7 de abril de 1989 a las 12,00 en el Club Americano de Buenos Aires (Viamonte 1133) a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Cuenta Demostrativa de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Vigésimo Sexto Ejercicio.
3º) Elección de Presidente por dos años en reemplazo del Ing. Francisco G. Ruseler quien ha finalizado su mandato.
4º) Elección de 6 titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de los señores: Dr. C. A. Bunge, Lic. L. M. Castro, H. R. W. Nijeboer, N. Semar, J. Stabholz y J. C. M. van Waes.
5º) Elección de dos suplentes por dos años en reemplazo de los señores Ing. A. A. M. Mignot y C. A. B. Roberts quienes han finalizado su mandato.
6º) Fijación de la cuota social mínima para el Ejercicio 1989.

Se recuerda a los Señores Socios las disposiciones del Art. 11 de los Estatutos respecto a la presentación anticipada de las listas de candidatos 5 días antes de la fecha de la Asamblea.

El que suscribe Juan Stom C.I. 3.847.394 Director de la Cámara de Comercio Argentino-Holandesa se hace responsable de la publicación del presente aviso en el Boletín Oficial.

El Director

e. 31/3 Nº 44.292 v. 31/3/89

CENTRO LITUANO ASOC. DE SOC. MUTUOS Y CULTURAL

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado: En cumplimiento, de lo dispuesto por nuestro Estatuto y Reglamento Social, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarle a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en Tabaré 6950, Capital, el domingo 30 de abril de 1989 a las 17 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea.
2º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y Balance General correspondiente al año 1988 e Informe del Organo de Fiscalización.
5º) Ratificación de lo tratado en las asambleas celebradas en fechas 29/4/1984, 28/4/1985, 27/4/1986, 22/5/1987, 24/4/1988.
6º) Aceptación de nuevos socios.
7º) Renovación total de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización para el período 1989-1990.
8º) Cierre de la asamblea, Antonio Grigonis, presidente; Beatriz P. de Daratenas, secretaria.

De los Estatutos del Centro Lituano: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 17 o en los que el presente estatuto social fije un mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

El Presidente

e. 31/3 Nº 44.632 v. 31/3/89

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE PESCA Y EXPORTACION
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Primera Convocatoria. Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 12,30 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 6º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2º) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3º) Consideración del pedido de quiebra directa.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.

El Interventor Administrativo

e. 31/3 Nº 44.582 v. 6/4/89

"D"

DIHELA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de abril de 1989 a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Nicasio Oroño 2463, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas e Informe del Síndico del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1988. Para la confección de dichos estados contables se aplicó lo dispuesto por las Resoluciones Técnicas Nº 6, 8 y 9 de la F. A. C. P. C. E., de las Resoluciones Nº 136/84 y 89/88 del C. P. C. E. C. F. y Resoluciones Nº 12/86 y 5/88 de la I.G.J., con las salvedades expuestas en las notas adjuntas. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Imputación de resultados acumulados correspondientes al ejercicio del año 1988.
4º) Asignación de Honorarios a Directores y Síndicos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988, en exceso del límite del 25 % de las utilidades, fijando por el artículo 261 de la ley Nº 19.550.
5º) Determinación del número de Directores que constituirá el Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, de acuerdo con la Ley Nº 19.550.

El Directorio

e. 31/3 Nº 44.567 v. 6/4/89

DOMINGO PAZZAGLIA
S. A. C. A. G.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Domingo Pazzaglia S. A. C. A. G. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1989 a las 10 horas, en Tucumán 540, Piso 22, Oficina "G" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 al 30 de noviembre de 1988.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas relativos al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Retribución al Directorio por el ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 1989.

En caso de falta de quórum, se cita a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas. Los señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de Asistencia que prescribe el art. 238 de la Ley 19.550, o bien depositar sus acciones en la sede social, calle Tucumán 540, Piso 22, Oficina "G", Capital Federal con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El cierre del Registro de Asistencia se llevará a cabo el 13 de abril de 1989 a las 18 horas.

El Directorio

e. 31/3 Nº 44.603 v. 6/4/89

DR. LAZAR Y CIA.
Sociedad Anónima Química e Industrial

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 18 de abril de 1989, a las 11,30 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inciso 1º Ley 19.550 y distribución de utilidades.
2º) Aprobación remuneraciones de Directorio, de acuerdo con el Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, Síndico y Gerentes.
4º) Elección de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el 13 de abril de 1989 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.

e. 31/3 Nº 44.539 v. 6/4/89

"F"

FAGLU
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria para el día 18 de Abril de 1989, a las 11 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 y los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
4º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el 13 de Abril de 1989 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.

e. 31/3 Nº 44.540 v. 6/4/89

FRIGORIFICO LA NELIDA
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 9,30 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3) Consideración del pedido de quiebra directa.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso, Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.

El Interventor Administrador

e. 31/3 Nº 44.579 v. 6/4/89

FRIGORIFICO SERSALE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Frigorífico Sersale S.C.A., para el día 28 de Abril de 1989, a las 18 hs. en Valle 88, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31-12-1988.
2º Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de los accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 31/3 Nº 44.394 v. 6/4/89

"L"

LINERA BONAERENSE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el 24-4-89, a las 10 horas, en Venezuela 3157, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, balance general, estado de resultados, distribución de ganancias e informe del Síndico; Ejercicio 31-12-88.
2º) Honorarios Directorio (art. 261, Ley 19.550).
3º) Aprobación del revalúo técnico.
4º) Fijación número directores, elección de los que corresponda y Síndicos titular y suplente. El Directorio.

El Presidente

e. 31/3 Nº 44.488 v. 6/4/89

"M"

MARIO PARODI Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 10 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de las transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3) Consideración del pedido de quiebra directa.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso, Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.

El Interventor Administrador
e. 31/3 Nº 44.580 v. 6/4/89

MIRAFLORES COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Registro Nº 50.399

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1989, a las 19 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Suipacha 948, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, correspondientes al 14º Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Fijación de honorarios al síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.
4º) Consideración de la gestión del Directorio a la misma fecha.
5º) Determinación del número y elección de los Directores titulares y suplentes por el término de dos años (art. 7º de los Estatutos Sociales).
6º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente respectivamente por el término de dos años (art. 11º de los Estatutos Sociales).

El Directorio

NOTA: En caso de no existir quórum necesario la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 20 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Libro Registro de Asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.

e. 31/3 Nº 44.514 v. 6/4/89

"O"

OLIVARES Y VIÑEDOS "SAN NICOLAS"
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 13 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3) Consideración del pedido de quiebra directa.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso, Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.

El Interventor Administrador
e. 31/3 Nº 44.581 v. 6/4/89

"P"

PESQUERA NARWAL
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 11,30 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3) Consideración del pedido de quiebra directo.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso, Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.

El Interventor Administrador
e. 31/3 Nº 44.585 v. 6/4/89

PESQUERA SAN CARLOS
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 11 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3) Consideración del pedido de quiebra directa.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso, Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.

El Interventor Administrador
e. 31/3 Nº 44.583 v. 6/4/89

PUJANTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria de Accionistas de PUJANTE S.A., para el día 28 de Abril de 1989, a las 15 hs., en Senillosa 667, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31-12-1988.
2º Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º Designación del directorio y sindicatura.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 31/3 Nº 44.396 v. 6/4/89

"S"

SAIGA
Sociedad Anónima Inmobiliaria Ganadera Agrícola

PRIMERA CONVOCATORIA

Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 12 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3) Consideración del pedido de quiebra directa.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso, Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.

El Interventor Administrador
e. 31/3 Nº 44.584 v. 6/4/89

SAMPARS
Sociedad Americana Mutual para las Relaciones Humanas y Bienestar Social

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
EJERCICIO Nº 91 - AÑO 1988

Señor Asociado:

Tenemos el agrado de comunicarle que el Consejo Directivo ha resuelto realizar la Asamblea Ordinaria Nº 91, ejercicio año 1988, a celebrarse el día sábado 29 de abril de 1989, a las 19 horas en nuestra sede Boedo 158, de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Iº — Consideración y aprobación: Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe Junta Fiscalizadora.
IIº — Elección integrantes Consejo Directivo por finalización mandato, período 1989-1992.
IIIº — Designación dos asociados para suscribir el acta de la asamblea.

El Presidente
e. 31/3 Nº 44.386 v. 31/3/89

S.A.M. SOCIEDAD AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a disposiciones de nuestro estatuto, la C.D. convoca a los asociados a la Asamblea Gral. Ordinaria correspondiente al año 1988, a realizarse el día 28 de abril de 1989, a las 18 hs., en calle Dr. Carbone 3234 de Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de 2 socios presentes en la Asamblea para firmar el Acta, juntamente con el Secretario y Presidente.
2º — Consideración de la Memoria y Balance General; gastos y distribución de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/88.
3º — Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º — Consideración de subsidio por fallecimiento y aumento cuota social.

El Presidente
e. 31/3 Nº 44.543 v. 31/3/89

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "SAN SOSSIO BARONIA"

CONVOCATORIA

Señores socios:

De acuerdo a lo establecido en nuestros Estatutos, cumplimos en informarles que el día 30 de Abril de 1989, a las 15 hs., se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Constitución de la Asamblea y designación de un socio para presidirla.
3º) Lectura del Acta anterior.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos correspondientes al año 1988.
5º) Festejo aniversario, como organizarlo.
6º) Aumento cuota y subsidio.
7º) Elegir tres socios para la Junta Electoral.
8º) Presentación lista Consejo Directivo, siete titulares y tres suplentes, Junta Fiscalizadora, tres titulares y tres suplentes, total: 16 miembros, con 15 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
9º) Elección de dos socios para firmar el acta.

El Presidente
e. 31/3 Nº 44.569 v. 31/3/89

"T"

TINTORERIA INDUSTRIAL MULCO SUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de abril de 1989, a las 10 hs., en el local social de la calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 14º Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 30 de Noviembre de 1988.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.
4) Consideración de la remuneración a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 1988.
5) Consideración de la remuneración al Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 30/11/88.
6) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30/11/88.
7) Destino de los resultados no asignados.
8) Designación de los miembros del Directorio que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
9) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
10) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30/11/89.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosevelt 1646, de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 ó 14 a 17 horas, hasta el día 17 de abril de 1988, a las 17 horas.

El Presidente
e. 31/3 Nº 44.598 v. 6/4/89

TRANSPORTE LARRAZABAL
C.I.S.A. Línea 117

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 1989, a las 18 horas en el local social de la calle Larrazábal 2691 de la Capital Federal, a los efectos de ser considerado el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y anexo inventario e informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º Aumento capital social accionario en la suma de ₳ 8.000.
3º Elección de directores titulares y miembros del consejo de vigilancia titulares y suplentes que finalizan sus mandatos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

El Vicepresidente
e. 31/3 Nº 44.604 v. 6/4/89

TUCUMAN FLAKES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 10 horas, en el local ad-hoc sito en Avda. de Mayo 1285, 1º B, de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

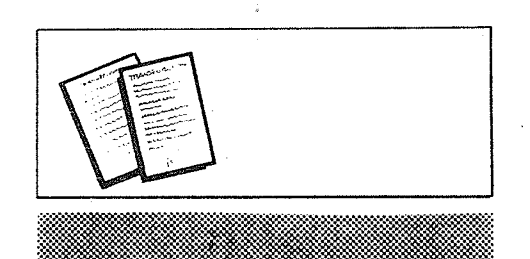
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
3º) Consideración y destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
4º) Aprobación y destino del Revalúo Contable, Ley 19.742 y modificatoria del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio por el ejercicio vencido, aprobación de las remuneraciones por el desempeño de funciones técnico - administrativas, por exceder el límite fijado en el artículo 261 - Ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los titulares.
8º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente y fijación de la remuneración por el ejercicio vencido.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, lo prescripto por el artículo 238 Ley 19.550. En caso de no dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 243 Ley 19.550, se cita a los Señores Accionistas para una segunda convocatoria a efectuarse el mismo día a las 11 horas.

El Presidente
e. 31/3 Nº 44.534 v. 6/4/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

Se avisa que Ramón López Bosende S.C.A., vende a J. B. Alberdi 168 S.R.L. (e/f.) de: José Horacio Pampín Gómez; Manuel Ramiro Pampín Gómez y José Carlos Pampín Gómez, su negocio de Panadería y Fábrica de masas, sito en AV. JUAN B. ALBERDI 168, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo domicilio.

e. 31/3 Nº 44.500 v. 6/4/89

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Delmiro Bernardez Pérez, José Martínez, y María Di Leva viuda de Pusineri o María Di Leva viuda de Pusineri venden a Antonio Gatto su negocio del ramo de Bar, Café, Casa de Lunch, despacho de bebidas sito en AVENIDA RIVADAVIA 9181 Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 31/3 Nº 44.566 v. 6/4/89

"B"

Margarita Suppa comunica que la Sra. Miriam Herrera vende el Fondo de comercio de rubro Perfumería, Bijouterie, Regalos y Afines sito en la calle "BULNES 1782" de Cap. Fed. al Sr. Jorge Alberto Geraice. Reclamos de Ley Maza 11 Cap. Federal.

e. 31/3 Nº 44.554 v. 6/4/89

"F"

Lois y Mato (Delmerio R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que, Ricardo Alvarez y Eugenio Vázquez venden a Francisco Barreiro y Mateo Gómez Carballal su negocio del ramo de Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, postres, churros, empanadas (203.007), restaurante (203.001), café, bar (203.003), Casa de Lunch (203.002), Despacho de bebidas (203.004) y venta de Helados (203.009) sito en "FRANCISCO DE VIEDMA 6901" P. B. entrepiso y sótano de esta Capital quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas. Este Edicto rectifica al Nº 41.813 publicado del 28/2/89 al 6/3/89.

e. 31/3 Nº 44.564 v. 6/4/89

"J"

Se avisa que Angel Vega vende su fondo de comercio de despacho de comestibles por menor: fiambrería, bebidas, envasados y huevos sito en la calle JOSE C. PAZ 3184 Capital. Libre de personal, deudas y gravamenes a la Sra. Susana Ravaglia, reclamos de Ley, José C. Paz 3184. Capital Federal.

e. 31/3 Nº 44.576 v. 6/4/89

"R"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. OF. 3 Te. 322-0309 Capital, avisa que: Adelina del Río de García Vende a Victoria Valcarce Armada, su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en RAMON L. FALCON 2648 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 31/3 Nº 44.593 v. 6/4/89

"S"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 Te. 322-0309 Capital, avisa que Josefina Carballa vende a Elda María Letelier Becerra, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) capacidad doce habitaciones, sito en SERRANO 1956 Capital libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 31/3 nº 44.592 v. 6/4/89

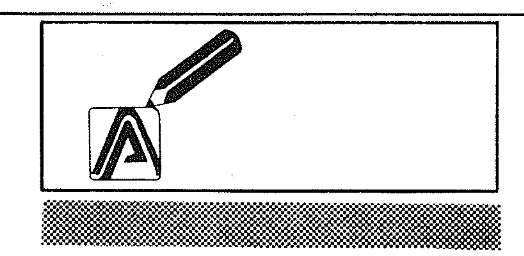
"V"

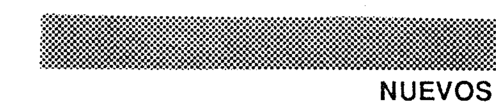
Lois y Mato (Delmerio R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Ricardo Alauzis y Jesús Raquel Jaime de Brandana venden a Calle 800 S.R.L. su negocio del ramo de elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, empanadas, postres, churros, emparedados, venta de helados (sin elaboración), café, casa de lunch, despacho de bebidas, con depósito complementario sito en VENEZUELA 792/800 esquina PIEDRAS 506, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

e. 31/3 Nº 44.563 v. 6/4/89

Margarita Suppa comunica que el Sr. Jorge Tiberio Fernández vende el Fondo de Comercio de Rubro Comercio Minorista-Venta de Comestibles-sito en VIRREY LINIERS 786 Capital Federal al Sr. Gerónimo Víctor Arévalo. Reclamos de Ley Maza 11 Cap. Fed.

e. 31/3 Nº 44.555 v. 6/4/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

AICE S.A. DE AHORRO PREVIO

Comunica los resultados de la adjudicación del "GRUPO PUMA DE AHORRO PREVIO", efectuada el 16/3/89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:

G:grupo — O:orden — S:sorteo — L:licitación — L.D:licitación desierta.

G:001 S:O:02 L.D:O:58; G:002 S:O:17; G:004 S:O:06 L.D:O:17; G: 005 S:O:35 L.D:O: 86; G:009 S:O:34 L:O:35 L:O:67; G: 012 S:O:87 L:O:54; G: 016 S:O:59 L:O:86 L:O:-87; G: 017 S:O:86; G: 019 S:O:11; G: 020 S:O:77; G: 022 S:O:88; G: 023 S:O:14; -G:027 S:O:64; G: 029 S:O:54; G: 031 S:O:14; G: 033 S:O:17; G: 035 S:O:84 L:O:48; G: 036 S:O:85; G: 038 S:O:47; G:039 S:O:54; G: 041 S:O:26; G: 042 S:O:14; G: 043 S:O:86; G: 045 S:O:59; G: 046 S:O:17 L:O:70; G: 047 S:O:17; G: 049 S:O:64; G:050 S:O:85; G: 051 S:O:14; G: 053 S:O:17 L:O:77; G:054 S:O:59 L:O:84; G: 057 S:O:50; G: 059 S:O:54; G: 061 S:O:70; G: 062 S:O:85; G: 064 S:O:70 L:O:90; G: 065 S:O: -50; G: 066 S:O:17; G: 067 S:O:85 L:O:84; G: 069 S:O:69; G: 070 S:O:17; G: 072 S: O:59; G: 074 S:O:07; G: 075 S:O:07; G: 077 S:O:77; G: 079 S:O:85; G: 080 S:O:50; G: 081 S:O:84; G: 083 S:O:17 L:O:67; G: 085 S:O:69; G:087 S:O:85 L:O:87; G: 089-S:O:85; G: 090 S:O:69; G: 091 S:O:54; G: 092 S:O:48 L:O:21; G: 093 S:O:70; G:095 S:O:37; G: 096 S:O:07; G: 097 S:O:69; G: 098 S:O:69 L:O:58; G: 099 S:O:44; G:100 S:O:58 L:O:01; G: 101 S:O:54; G: 102 S:O:85 L:O:50; G: 103 S:O:27; G: 104 S:O: -59; G: 105 S:O:07; G: 106 S:O:59 L:O:07; G: 107 S:O:69 L:O:79; G: 108 S:O:87; G: 109 S:O:34; G: 110 S:O:70 L:O:05; G: 112 S:O:50; G: 113 S:O:02; G: 114 S:O:13; -G: 115 S:O:85 L:O:16; G: 117 S:O:59; G: 118 S:O:32; G: 119 S:O:50; G: 120 S:O:85; G: 122 S:O:48; G: 123 S:O:40; G: 125 S:O:83; G: 126 S:O:27; G: 127 S:O:09; G: -129 S:O:70 L:O:90; G: 130 S:O:59 L:O:15; G: 131 S:O:04; G: 132 S:O:85; G: 133 S: O:59; G: 134 S:O:86; G: 135 S:O:17; G: 136 S:O:85; G: 137 S:O:84; G: 139 S:O:85; G: 142 S:O:84; G: 143 S:O:37; G: 144 S:O:72 L:O:79; G: 149 S:O:54; G: 151 S:O:72 L:O:10; G: 152 S:O:85 L:O:74; G: 154 S:O:70 L:O:86; G: 155 S:O:14; G: 156 S:O: -19; G: 158 S:O:72; G: 159 S:O:72; G: 162 S:O:17; G: 164 S:O:72; G: 165 S:O:06; -G: 166 S:O:85; G: 167 S:O:72; G: 168 S:O:19; G: 169 S:O:17; G: 172 S:O:85; G:173 S:O:59; G: 174 S:O:17; G: 175 S:O:59; G: 176 S:O:17 L:O:07; G: 177 S:O:72; G:178 S:O:54; G: 179 S:O:17; G: 180 S:O:72; G: 181 S:O:72; G: 182 S:O:72; G: 183 S:O:-59; G: 184 S:O:17; G: 185 S:O:59; G: 187 S:O:77; G: 191 S:O:85; G: 194 S:O:59; -G: 195 S:O:26; G: 197 S:O:02; G: 199 S:O:77; G: 202 S:O:72; G: 203 S:O:72 L:O: -82; G: 204 S:O:72 L:O:11; G: 205 S:O:59 L:O:44; G: 206 S:O:72 L:O:47; G: 207 S:-O:72 L:O:22; G: 208 S:O:72; G: 209 S:O:14; G: 210 S:O:72; G: 212 S:O:14; G: 213-S:O:02; G: 214 S:O:72 L:O:83; G: 215 S:O:72; G: 216 S:O:72; G: 217 S:O:72; G:222 S:O:72; G: 223 S:O:72; G: 224 S:O:59; G: 228 S:O:72 L:O:74; G: 229 S:O:72 L:O:61; G: 231 S:O:72; G: 232 S:O:72 L:O:54 L:O:66; G: 234 S:O:72 L:O:08; G: 236 S:O: 72 L:O:03 L:O:10 L:O:23 L:O:40 L:O:45; G: 238 S:O:72 L:O:37 L:O:71 L:O:83; G: 239 -S:O:72 L:O:52; G: 241 S:O:72 L:O:47 L:O:76.

Resultados de la adjudicación del "FRIGIDAIRE PLAN de Ahorro Previo", efectuada el 16/3/89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:

G:grupo — O:orden — S:sorteo — L:licitación — L.D:licitación desierta.

G:008 S:O:37 L.D:O:54; G: 012 S:O:14 L:O:44 G:017 S:O:17 L.D:O:48; G: 019 S:O:19-L.D:O:33 L.D:O:46; G: 021 S:O:18 L:O:06 L:O:10; G:022 S:O:17 L.D:O:37; G:025 S:O: 85; G: 027 S:O:50 L:O:45; G: 029 S:O:18 L.D:O:42; G: 030 S:O:85 L:O:25.

Resultados de la adjudicación del "VOLCAN PLAN de Ahorro Previo", efectuada el 16/3/89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:

G:grupo — O:orden — S:sorteo — L:licitación — L.D:licitación desierta.

G:007 S:O:29; G: 012 S:O:06; G: 013 S:O:52; G: 015 S:O:45; G: 017 S:O:79 L.D:O:85; G: 018 S:O:38; G: 020 S:O:09; G: 024 S:O:04; G: 026 S:O:15; G:030 S:O:29 L.D:O:58; G:031 S:O:29; G:032 S:O:15 L.D:O:36; G:034 S:O:09; G:035 S:O:54 L.D:O:59; G:036 S:O:53; G:037 S:O:31; G:038 S:O:52; G:040 S:O:34; G:042 S:O:02; G:044 S:O:17 L.D:O: 37; G:047 S:O:26; G:049 S:O:19.

La Apoderada
e. 31/3 Nº 44.536 v. 31/3/89

AICE S.A. DE AHORRO PREVIO

Comunica los resultados de la adjudicación del "Plan CA de Ahorro Previo", efectuada el 27/2/89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación.

G: 001 S:O: 37; G: 002 S:O: 103; G: 003 S:O: 59.

La Apoderada
e. 31/3 Nº 44.537 v. 31/3/89

AICE S.A. DE AHORRO PREVIO

Comunica los resultados de la adjudicación del "Grupo Massey-Fer. de Ahorro Previo", efectuada el 17/3/89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación.

G: 001 S:O: 54; G: 002 S:O: 99; G: 003 S:O: 99; G: 004 S:O: 99 L:O: 73; G: 005 S:O: 99 L:O: 36; G: 006 S:O: 99 L:O: 12; G: 007 S:O: 99 L:O: 23; G: 008 S:O: 99 L:O: 47 L:O: 69 L:O: 96; G: 009 S:O: 99 L:O: 46; G: 501 S:O: 99 L:O: 35; G: 502 S:O: 99 L:O: 06; G: 503 S:O: 99 L:O: 43; G: 801 S:O: 99 L:O: 11.

Resultados de la adjudicación del "Grupo Agrometal de Ahorro Previo", efectuada el 16/3/89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación

G: 001 S:O: 40 L:O: 25; G: 002 S:O: 40 L:O: 60; G: 003 S:O: 40 L:O: 35; G: 004 S:O: 40 L:O: 66.

La Apoderada
e. 31/3 Nº 44.538 v. 31/3/89

ANTEPRIMA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día: Designación de gerentes y nuevo domicilio social de Anteprima S. R. L. De acuerdo a acta de socios del 15 de enero de 1988 se designan gerentes por diez años a Ariel Battaglini y Viviana Battaglini y se establece el domicilio social en 33 Orientales 2055, Planta Baja, Buenos Aires. El Autorizado.

El Contador Público
e. 31/3 Nº 44.636 v. 31/3/89

"C"

CONSIGNACIONES RURALES
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Industrial y Financiera

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 6/3/1989 y acta 232 de Directorio de igual fecha, el Directorio queda integrado así: Presidente: Julio Graciano Novillo Astrada; Vicepresidente: Cristián Horacio Costantini; Directores Titulares: Rodolfo Costantini, Alberto Ricardo Peralta Ramos y Ramón Rojkin; Síndico Titular: Patricio Gutierrez Eguia; Síndico Suplente: Martín Möller.

El Escribano
e. 31/3 Nº 44.595 v. 31/3/89

CREDITO DINAMICO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Credito Dinámico S.A. de Ahorro para Fines Determinados anuncia el Acto de Adjudicación Nº 6 del Citiplan Casa que se realizará el día 31 de marzo de 1989 en el Hotel El Conquistador - Salón Hidalgo - Suipacha 948, Ciudad de Buenos Aires.

FECHA	MODALIDAD	HORARIO	
31/3/89	Sorteo	09.00 hs.	Todos los Grupos
31/3/89	Licitación	09.00 hs.	Todos los Grupos

El Apoderado
e. 31/3 Nº 44.619 v. 31/3/89

CREDITO DINAMICO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Credito Dinámico S.A. de Ahorro para Fines Determinados anuncia el Acto de Adjudicación Nº 31 del Fiatagri Plan que se realizará el día 15 de marzo de 1989 en Av. Córdoba 939, 2º piso "B", Ciudad de Buenos Aires.

FECHA	MODALIDAD	HORARIO	
15/3/89	Sorteo	11.00 hs.	Todos los Grupos
15/3/89	Licitación	11.00 hs.	Todos los Grupos

El Apoderado
e. 31/3 Nº 44.621 v. 31/3/89

CREDITO DINAMICO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Credito Dinámico S.A. de Ahorro para Fines Determinados anuncia el Acto de Adjudicación Nº 15 del Eslabón de Lujo Plan que se realizará el día 17 de marzo de 1989 en el Hotel El Conquistador Salón Hidalgo - Suipacha 948, Ciudad de Buenos Aires.

FECHA	MODALIDAD	HORARIO	
17/3/89	Sorteo	15.00 hs.	Todos los Grupos
17/3/89	Licitación	15.00 hs.	Todos los Grupos

El Apoderado
e. 31/3 Nº 44.622 v. 31/3/89

CREDITO DINAMICO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Credito Dinámico S.A. de Ahorro para Fines Determinados anuncia el Acto de Adjudicación Nº 74 del Philips Plan que se realizará los días 16 y 17 de marzo de 1989 en el Hotel El Conquistador - Salón Hidalgo - Suipacha 948, Ciudad de Buenos Aires.

FECHA	MODALIDAD	HORARIO	
16/3/89	Sorteo	09.00 hs.	Todos los Grupos
16/3/89	Licitación	09.00 hs.	2507-4500
16/3/89	Licitación	14.30 hs.	4501-5800
17/3/89	Licitación	09.00 hs.	5801- en adelante

El Apoderado
e. 31/3 Nº 44.623 v. 31/3/89

CREDITO DINAMICO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Credito Dinámico S.A. de Ahorro para Fines Determinados anuncia el Acto de Adjudicación Nº 23 del Circulo Bisel que se realizará el día 31 de marzo de 1989 en Av. Córdoba 939 - 2º piso "B", Ciudad de Buenos Aires.

FECHA	MODALIDAD	HORARIO	
31/3/89	Sorteo	11.00 hs.	Todos los Grupos
31/3/89	Licitación	11.00 hs.	Todos los Grupos

El Apoderado
e. 31/3 Nº 44.624 v. 31/3/89

CREDITO DINAMICO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Credito Dinámico S.A. de Ahorro para Fines Determinados anuncia el Acto de Adjudicación Nº 38 del Citiplan que se realizará el día 31 de marzo de 1989 en el Hotel El Conquistador - Salón Hidalgo - Suipacha 948, Ciudad de Buenos Aires.

FECHA	MODALIDAD	HORARIO	
31/3/89	Sorteo	10.00 hs.	Todos los Grupos
31/3/89	Licitación	10.00 hs.	Todos los Grupos

El Apoderado
e. 31/3 Nº 44.626 v. 31/3/89

"E"

EDUARDO S. CAZALA
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

Esc. 404 del 25/XI/988 - As. Ord. 21/10/988 "EDUARDO S. CAZALA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA", aumentó capital de ₳ 300.000 a ₳ 600.000 (art. 188 Ley 19.550), el capital queda constituido por 600.000 acciones nominativas, no endosables valor nominal 1 austral c/u, 1 voto por acción.

El Directorio
e. 31/3 Nº 47.080 v. 31/3/89

"G"

GAITA
Sociedad Anónima

Comunica que por renuncia del Directorio actuante por Asamblea del 16/3/89 se eligió hasta la asamblea que considerará el ejercicio a cerrar el 30/6/90 el sigte. Directorio: Presidente: José María Torres; Director suplente: Julio Domingo Petitti.

El Abogado
e. 31/3 Nº 44.548 v. 31/3/89

"K"

KAMPOMARINO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día, conforme al Art. 77 de la Ley Nº 19.550, que los socios de KAMPOMARINO S.R.L. con sede social en Avenida Belgrano 615, piso 6º Of. "F" de ésta Ciudad, don Yasuaki Nojiri, y don Dazuro Nakagome, reunidos en Asamblea el 18 de julio de 1988, resolvieron transformar la sociedad en "KAMPOMARINO S.A.", de conformidad con el Balance Especial de fecha 30/6/1988, que se encuentra a disposición y efectos legales pertinentes en la sede social. Se hace constar que no existen socios recedentes. Reclamos de Ley en la Avda. Belgrano 615, piso 6º, Oficina "F" de ésta Ciudad.

El Apoderado
e. 31/3 Nº 47.059 v. 31/3/89

"P"

PRODUCTOS ARGENTINOS TERMA CORDOBA
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Asamblea y Reunión de directorio celebradas el 6/2/89, el Organo Administrador de la Sociedad quedó asi integrado: Presidente: Ana Clotilde María Ludovica Vallarino Gancia de Sinclair. Vicepresidente: Juan José Martincic. Director Titular: Horacio Miguel Bagues. Director Suplente: Gustavo Horacio Bagues. El Directorio.

El Apoderado
e. 31/3 Nº 47.065 v. 31/3/89

"R"

RESINFOR METANOL
Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/88 quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos, y por Acta de Directorio del 21/12/88; se distribuyeron los cargos así: Presidente: Reinaldo Edgardo Marguliz. Vicepresidente: Jorge Juán Marguliz; Directores titulares: Enrique Mauricio Marguliz Marc Roittman, Juán Drucker y Antonio Lozano; Directores Suplentes: Domingo Carmine Mucciarone y Federico Felipe Ricardo Courbrant. Síndico Titular: Julio Alberto Kelly. Síndico Suplente: Carlos Virgilio Cappaccioni.

El Presidente
e. 31/3 Nº 44.611 v. 31/3/89

"S"

SEGISMUNDO REICH
Sociedad Anónima
Registro Nº 8289

Comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/12/1988 resolvió la elevación del Capital social a ₳ 600.000,00 mediante la emisión de 30.000 Acciones Ordinarias Nominativas de ₳ 10,00 cada una y con derecho a un voto cada una. Este aumento se realizó dentro del quintuplo del Art. 4º de los Estatutos y fue totalmente suscripto e integrado en ese mismo momento. El Directorio.

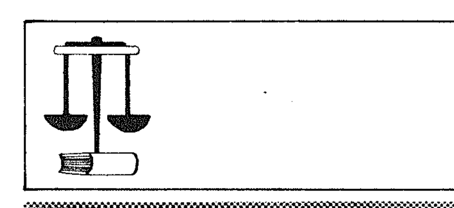
El Presidente
e. 31/3 Nº 44.618 v. 4/4/89

"T"

TEXAS INSTRUMENTS ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber por un día que la Sociedad Texas Instruments Argentina Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera ha conferido un poder bancario a favor de los señores Julio Alberto Alfonsín, Pedro Sorgenti, Daniel Osvaldo Gulias y Daniel Heriberto Rodríguez, mediante escritura Nº 74, otorgada el 14 de marzo de 1989, al folio 208 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal. Asimismo, se ha procedido a revocar el poder otorgado por escritura pública Nº 228, del 30 de mayo de 1988, pasada al folio 557 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, e inscripto en la Inspección General de Justicia el 7 de julio de 1988 bajo el Nº 388 del Lº 79 de Poderes.

El Director
e. 31/3 Nº 44.530 v. 31/3/89





Edictos Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/3/89 - Vence: 31/3/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	13.3.89	SABATINO MILLACI	48.912
1	2	Daniel Guillermo Alioto	20.12.88	FELIX JUAN HERNANDO	44.077
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	27.12.88	MARIA TERESA NUÑEZ DE CASTRO DE FALCUCCI	48.897
3	6	Alberto Ugarte	3.11.88	CAMILO BENITO SOAJE	44.079
5	9	María Celia García Zubillaga	14.3.89	JOSE ESTEBAN REMINE	48.872
5	9	María Celia García Zubillaga	23.6.88	ALBERTO CARLOS SAN JUAN	48.925
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	7.3.89	ANTONIO RAMOS	44.019
7	13	María Teresa Tibau	2.3.89	REYNALDO RUBEN GAYA Y REYNALDO ALFREDO GAYA	44.007
7	14	María O. Bacigalupo	9.3.89	MAGDALENA ISABEL COTTA DE CLARA	48.886
9	18	Ernesto D. Julián	7.3.89	OSCAR ENRIQUE DOVAL	48.900
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	3.3.89	ENRIQUE NORBERTO DRAGO	48.891
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	24.2.89	LUISA OLGA ACOSTA Y LARA VDA. DE CATTANEO	44.049
11	21	Julio Campos	13.2.89	MARIA ROMANA ASCENSION PEDREITA DE ELICABIDE Y ANTONIO LAZARO ELICABIDE	44.067
12	24	Ezequiel E. Goitia	6.3.89	ROBERTO FRANCISCO FULGENCIO ALVAREZ	44.134
13	25	Ernesto Lucchelli	24.10.88	RAUL FRANCISCO PASCUZZI	48.901
13	25	Ernesto Lucchelli	15.3.89	DOMINGO TOLOSA	48.922
14	27	M. Susana Gastaldi		DOMINGO ANTONIO CARMELO CARLINO	44.029
14	27	M. Susana Gastaldi	7.3.89	TERESA ESTHER LA PIETRA DE DI VIRGILIO	44.144
14	28	Guillermo C. Mercado	11.11.88	CAYETANO PUZIO	44.064
14	28	Guillermo C. Mercado	17.3.89	JORGE ATILIO ROSETTI	48.919
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14.3.89	BERTA COSOY DE SCHNEIDER	44.145
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8.9.88	ERONDINA JOSEFINA ABELLEIRA VDA. DE GOMEZ	44.065
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15.3.89	ROBERTO NICOLAS ZAMPAGLIONE	48.909
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17.3.89	MARIA ROSA PALAVECINO	48.916
18	36	María Isabel Millán	1.2.89	ABRAHAM JOSE WEISS	44.063
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14.3.89	AIDA RAFAELA MENARDI DE DELEO Y ERNESTO DELEO	48.896
20	39	Luis José Carballido	30.11.88	JUAN JOSE ALOMAR	44.039
21	42	Ramiro E. Rodríguez	17.3.89	ELVI NORMA RANO DE SCRINZI	48.873
23	46	Félix G. de Igarzábal	17.2.89	DOMINGO PUGLIESE	48.874
23	46	Ana M. Beneventano	24.2.89	DONATO ANTONIO D' AMICO	48.908
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15.3.89	CELIA HAYDEE BORETTI DE SEIJO	44.013
24	48	Rubén H. Malatesta	24.2.89	ADRIAN NESTOR ZEPPILLI	48.926
26	51	Julio César Dávolos	24.10.88	OFELIA GENOVEVA RODRIGUEZ	44.078
29	58	Gustavo A. Carvallo	14.3.89	MARIA DELIA PEREYRA DE ATUCHA	44.004
30	60	José María Perrone	28.2.89	LUCRECIA POKLEPOVIC DE BAUCEVIC	48.919
30	60	José María Perrone	24.2.89	ASUNCION ROSSI DE GALDIERI	48.889
30	60	José María Perrone	20.2.89	LUCIA URSULA DONADIO DE PORTUGUES	44.066
31	61	Ricardo Adolfo Leyda	7.3.89	CURCIO ELVIRA	44.058
32	62	Luis Díaz Solimine	15.3.89	MARIA ROSA COMERCIO DE CAMPISI	48.890
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	13.3.89	ROBERTO CARLOS LUPACCHINI	44.054
40	70	Carlos E. Antonelli	15.3.89	ANA CAPURRO	48.907
44	74	Fernando O. Galán	17.3.89	JUANA KAUFMAN DE ERLIJMAN	48.899
46	76	Luis Alvarez Juliá	8.3.89	ANTONIO GATICA	48.921
54	84	Paula I. Stanislavsky	2.3.89	COSTA ALFREDO	48.910
77	107	Luis A. Giménez	16.3.89	OSCAR FELIZ GHERSI	44.026
78	108	Luis De Preidslsperg	16.3.89	LEVY AUDAY	48.893

e. 29/3 Nº 52 v. 31/3/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/3/89 - Vence: 3/4/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7.10.87	SABATO VOLPE Y MARIA TERESA MARONE DE VOLPE	48.971
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28.12.88	ERNESTO JUAN OTERO	44.154
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	21.3.89	FERREIRO JOSE FRANCISCO	44.213
3	6	Alberto Ugarte	1.3.89	JOSE RAMON CAMPO	48.945
4	7	Silvia V. Guahnon	14.3.89	LEOPOLDO PEDRO WIMMER IRIART Y MARIA PAULINA IRIART	48.927
4	7	Silvia V. Guahnon	14.3.89	HORACIO ANTONIOLI	48.947
4	7	Silvia V. Guahnon	20.9.88	SINOPOLI DE FLORES ROSA	44.153

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	8	María del Carmen Aguirre	10.3.89	ELBIO DOMINGO ROSSI Y ELENA PASTORA MARIA MASOTTA DE ROSSI	48.972
5	10	Carlos A. Carranza Casares	10.3.89	VICENTA MASCI DE VIVALDI	48.964
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	21.2.89	CECILIA ELEANOR STEVENSOR PALMER	44.287
8	16	Norma Susana Nicolaris	13.3.89	LINDOR DIONICIO CACERES	48.949
9	17	Ramiro Santo Fare	26.12.88	ANA LOHALABERRI DE VIEJO	48.938
9	18	Ernesto D. Julián	10.3.89	ROBERTO EDMUNDO FEVRE	44.186
11	22	María Isabel Benavente	16.3.89	ATILIO DE GRANDIS	48.974
12	23	Irene Martínez Alcorta	13.3.89	MANUELA FARIÑA MIGUEZ	48.948
12	23	Irene Martínez Alcorta	20.3.89	PEDRO PAGLIARO	44.264
14	27	M. Susana Gastaldi	27.2.89	CONTE FRANCISCO BENJAMIN	44.214
14	28	Guillermo C. Mercado	15.3.89	CLARA UBERMAN VDA. DE KLOTZMAN	44.181
15	30	José Luis González	20.3.89	FRANCISCO MINGRONE	48.968
15	30	José Luis González	30.11.88	ARTURO TRIBELLI	44.158
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.3.89	MIGUEL ANGEL MURPHY	48.933
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21.3.89	OSVALDO ALBERTO COLATTO	44.195
18	36	María Isabel Millán	3.3.89	ISIDORA SILVA RIBADULLA Y RODOLFO HUGO RIBADULLA	48.963
18	36	María Luisa Millán	14.3.89	ISOLINA REBOLLO PAZ	44.196
19	88	Martha B. Gómez Alsina	6.3.89	MARGARITA SIBILA CATALINA PALMUCCI DE OVIEDO	44.266
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14.3.89	NICOLINA TUDISCO DE FULLONE	48.955
20	39	Luis José Carballido	2.3.89	PEDRO COSTA	48.940
21	41	Luis Guillermo Köhler	17.3.89	CRISTINA MONTERO DE NOSEDA	44.298
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	6.3.89	ALISIS ANASTASIO AMUTIO	44.229
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16.3.89	FELISA MICAELA ANGELA FURCHI	44.165
25	50	Héctor Enrique Peña	23.12.88	HAYDEE AMALIA CALVO	48.973
26	52	María Cecilia Albores	15.3.89	IRENE CARMEN VALICENTI VDA. DE CASTRO	48.956
27	53	María Isabel Di Filippo	20.3.89	ALFREDO MALANCA	48.937
27	54	Juan Manuel Converset	16.3.89	NOEMI RITA SUSANA LAGUNA	44.174
28	56	Daniel Rubén Tachella	16.12.88	RICARDA IRIARTE DE ROQUE PINAYA	48.935
29	58	Gustavo A. Carvallo	13.3.89	CLOTILDE MARTINEZ DE FERNANDEZ	44.157
31	61	Ricardo Adolfo Leiba	16.3.89	OTON ISRAEL SCHWARZ	48.960
35	65	Juan T. Battini Vidal	9.3.89	GENARO RODRIGUEZ O GENARO RODRIGUEZ LORENZO	48.946
37	67	Gustavo Daniele	21.3.89	MARIA CHIODERA	48.939
41	71	Alberto Primero Narváez	16.3.89	ZULEMA ANGELA JUANA DEL FORNAIO DE JACOMY	44.277
44	74	Fernando G. Galán	20.3.89	PETRA ALVAREZ DE POSE	48.944
45	75	Luis Alvarez Juliá	16.3.89	ERNESTO ADAN ZARLENGA	48.928
45	75	Rubén A. Alvear	17.3.89	DORA STOPSKY DE SCHEININ Y SAMUEL SCHEININ	44.220
56	86	Silvia Liliana Mortara	20.3.89	JUAN ROVIRA	48.929
65	95	Enzo Mario Mazzardi	17.3.89	SERGIO DANTE VITALI	44.187
67	97	Daniel F. Fognima	16.3.89	ROSA PRATOLONGO Y ANGEL PRATOLONGO	48.961
67	97	Daniel F. Fognima	15.3.89	MOISES ISAAC TUCHSZNAIDER	48.965
74	104	Juan A. Garay	16.3.89	ROSA RACCO	48.936
80	110	María Elena Ucar	17.3.89	ALICIA MARIA BUSKO MOISELLO	48.966

e. 30/3 Nº 53 v. 3/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MANUEL PUENTE. Publíquese por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1989.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 30/3 Nº 763 v 3/4/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber a don Neir Waknin a efectos que comparezca en el plazo de ley, que en los autos caratulados "SCHEROVOSKY de WAKNIN LILIANA c/ WAKNIN MEIR s/ Divorcio", la actora ha peticionado la conversión de la sentencia en divorcio vincular y la autorización para que los hijos menores de las partes, Leonardo Manuel y Lorena Rosalía, residan con la madre en el estado de Israel. Eduardo M. Martínez Alvarez, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 30/3 Nº 47.011 v 31/3/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIO ROBERTO SPAGNUOLO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1989.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 30/3 Nº 764 v 3/4/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA BERNARDEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1989.
Marta N. Coccia de Negri, secretaria.
e. 30/3 Nº 765 v 3/4/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. César Pescio, Secretaría Nº 44, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, sito en Talcahuano 550, Capital Federal, en los autos caratulados:"ISLA RODRIGUEZ VISSIO de SANCHEZ, MERCEDES c/ SANCHEZ, RAUL s/ NULIDAD DE MATRIMONIO", cita a Raúl Rodolfo Sánchez para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda, bajo apercibimiento de designar en su representación a la señora Defensora Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1988.
Carmen N. Ubiedo, secretaria.
e. 30/3 Nº 44.314 v. 31/3/89

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98, cita y emplaza a Constructora Edmor Financiera y Comercial S. A. para que tome intervención en autos dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de designar Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda (arts. 145 y siguientes Cód. Procesal), en autos caratulados: "SVENSSON RICARDO A. c/ CONSTRUCTORA EDMOR FINANCIERA Y COM. S. A. s/ Sumario". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1989.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 30/3 Nº 44.403 v. 31/3/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, sito en Paraguay 1536, Piso 5º de Capital Federal, cita a Eneo Juliani Bullich, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, en los autos :"VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ QUEVEDO MARIO y Otro s/ Ejec. Prendaria" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.
Juan A. Casas, secretario.
e. 30/3 Nº 47.012 v. 31/3/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Luis H. Sarmasky, en los autos caratulados: "DUE S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 58.110, hace saber que con fecha 16 de diciembre de 1988 se decretó la quiebra mencionada. Se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al Síndico Raquel Zekevicius, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º Piso, Capital, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el 21 de abril de 1989. Intime al fallido, como así también a terceros que tuvieran en su poder bienes de la fallida, a entregarlos a la Sindicatura, dentro de las 24 hs., además de los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, todo ello bajo apercibimiento de Ley, se intima también para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha fijado el plazo de presentación del Informe Art. 35, L. C. el día 15/5/89 y el del Informe Art. 40 L. C. el 6/6/89. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 20/3 Nº 734 v. 3/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "CHEMIN S. A.". Síndico Contador Público Hugo César Santilli, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 739, Piso 7º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de abril de 1989. Se intima a la fallida y sus administradores Pedro Augusto Leni, libreta de enrolamiento Nº 6.146.248 y Jorge Mario Astudillo, libreta de enrolamiento Nº 6.899.150, para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, dentro de las veinticuatro horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Queda prohibido hacerle entrega de bienes y pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos de la quebrada, ponerlos a disposición del síndico dentro de las cuarenta y ocho horas. Se intima a los administradores poner a disposición de la sindicatura los libros de contables y legales y su documentación, dentro de las setenta y dos horas, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Para el supuesto en que corresponda celebrar junta acreedores, se fija para el día 28 de junio de 1989 a las 10 horas, a realizarse en la sala de audiencias del Juzgado, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 29/3 Nº 753 v. 4/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, del Dr. Luis H. Sarmasky, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CASTAÑO, TEODORO DE JESUS s/ Quiebra" Expte. Nº 58.144 se ha designado síndico judicial al contador Miguel Angel Massa, con domicilio en la calle Uruguay 618, 2º Piso "C" ante quien los acreedores del fallido que se crean con derecho deberán presentar los títulos justificativos de sus acreencias hasta el día 14 de abril de 1989, debiendo el síndico designado presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 8 de mayo de 1989 y 31 de mayo de 1989 respectivamente. Fíjase como fecha para la junta de acreedores el día 26 de junio de 1989 a las 10 hs., la que se celebrará con los que concurran. Intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Presente los requisitos exigidos por los incisos 2º a 5º del art. 11º L. C., en tres días y de corresponder y en igual término los incisos 1º y 7º del citado cuerpo legal, constituya domicilio procesal en cinco días, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado, entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en 24 hs., (L. C. 95,4). Se prohíben pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de

considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 30/3 Nº 766 v. 5/4/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por dos días a los fines del art. 214 de la L. C. que en los autos LEON LOSZ S. A. s/ Quiebra ha sido presentado el Proyecto de Distribución de Fondos.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 30/3 Nº 767 v. 31/3/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo Dr. Francisco M. Bosch (h), hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de FRANSONI MARIA DOMINGO y FRANSONI MARIO FLORENCIO, con domicilio en Calderón de la Barca 1742, Capital Federal. Plazo para acreedores para pedir verificación, con títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Ricardo Miguel Muiño, Rivadavia 4216, P/B, "A", Capital Federal, hasta el 27 de abril de 1989. La junta de acreedores se realizará con los que concurran, el 5 de julio de 1989, a las 10 horas, en la sala de audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 27/3 Nº 48.800 v. 31/3/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, sito en calle Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 1º, de la Capital Federal, comunica por cinco días, que se procedió a la apertura del Concurso Preventivo de Juan Carlos Hernández, en los autos: "HERNANDEZ JUAN CARLOS s/ CONCURSO PREVENTIVO", fijándose hasta el día 24 de mayo de 1989, para que los acreedores concurran ante el Síndico Dr. Enrique Carlos Quadraroli, domiciliado en Suipacha 576, Piso 2º, de la Capital Federal, a presentar sus pedidos de verificación. El plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, vencerá los días 28/7/89 y 18/8/89, respectivamente. Se ha fijado asimismo el día 11 de setiembre de 1989 a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 29/3 Nº 44.188 v. 4/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1º Piso, hace saber que la sindicatura en autos "PERLE S. A. s/ Quiebra", ha presentado un proyecto de distribución a los acreedores laborales. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 30/3 Nº 44.347 v. 31/3/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Héctor H. Chomer sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, comunica por cinco días que ha decretado la quiebra de OPENLY SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle 15 de noviembre de 1362, Planta Baja 6, Buenos Aires, fijando plazo hasta el 9 de mayo de 1989 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441, Piso 3º, Of. 308/309 Buenos Aires. Al solo efecto del cómputo de los plazos previstos por la ley y con el objeto de evitar confusiones al respecto, fíjase como fecha virtual de la Junta de Acreedores el 2 de agosto de 1989. Se prohiben pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de marzo de 1989.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 30/3 Nº 768 v. 5/4/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de Cordoneda, Hugo Abel, habiendo sido designado síndico la contadora Lidia Elena Wasylkiw con domicilio en Nazarre 4028, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de junio de 1989, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de agosto de 1989 a las 10 hs.. Se intima al fallido y/o a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 29/3 Nº 746 v. 4/4/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica en los autos: "PODGAETZKY, JOSE y YERINO DE PODGAETZKY ELIDA CARMEN s/ Cancelación de Acciones", que se ha decretado la cancelación de títulos acciones emitidas por "HERSIL S.A. C. I. F. A." con carácter nominativo 88.550 acciones pertenecientes al señor José Podgaetzky. Títulos 4 al 10, números de Acciones 59.501 al 148.050 y 1950 de propiedad de la señora Elida Carmen Yerino de Podgaetzky; Títulos 11 y 12, Números de acciones 148.051 al 150.000 acciones estas ordinarias valor nominal A 0,000001 por acción de cinco votos cada una. Autorizándose la emisión de nuevos títulos acciones después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos, siempre que no se deduzca oposición por su tenedor. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 10/3 Nº 42.787 v. 3/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "DISANTI AMERICO ROSARIO", síndico: Enrique Herz Kiperman, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, Piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 11 de mayo de 1989. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 893 de la ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 1 de agosto de 1989 a las 10 horas como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme al art. 107 de la ley de concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 27/3 Nº 636 v. 31/3/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 1989 se decretó la quiebra de CRAWFORD KEEN y CIA S. A. Expediente Nº 43.937. El síndico interviniente es el contador Edgardo Sergio Pena con domicilio constituido en Paraná 662, 6º Piso, ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 31 de mayo de 1989. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles documentación y bienes que tuviera en su poder. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 28/3 Nº 736 v. 3/4/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo de la suscripta, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "CIMATO JULIO CESAR s/ CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 6 de marzo del corriente año se ha declarado el concurso civil liquidatorio de Julio César Cimato, con domicilio real en Solís 637, Piso 2º "RR" de Capital Federal y constituido en Congreso 3963, P.B. "1", conjuntamente con su letrado patrocinante Dr. Sergio Fiocchi, abriéndose un nuevo período informativo para los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo (art. 73, incs. 6º, 75, 96 y 195 L. C.), a cuyo fin fíjase el plazo hasta el día 16 de mayo de 1989 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Juan Carlos Couso con domicilio en Paraná 275, Piso 5º "9" de Capital Federal. Este presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 6 de junio de 1989 y 30 de junio de 1989 respectivamente. Habiéndose fijado fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, al solo efecto del cómputo de los plazos, para el día 7 de agosto de 1989 a las 9,30 horas.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 29/3 Nº 751 v. 4/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "L:. B. E." Sociedad de Hecho integrada por "COLETTI JOSE ANTONIO y GARCIA DE COLETTI MARIA CRISTINA" (Expte. Nº 51.647), habiéndose designado Síndico al Dr. Eduardo Jorge González Bergerot con domicilio en la calle Belgrano 615, 5º Piso "L", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de mayo de 1989. El Síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de mayo de 1989 y 14 de junio de 1989, respectivamente. Se ha fijado la audiencias para el día 6 de julio de 1989 a las 9,30 horas para la celebración de la junta de acreedores la que se llevara a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 29/3 Nº 44.204 v. 4/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "COLETTI JOSE ANTONIO" (Expte. Nº 51.714), habiéndose designado Síndico al Dr. Eduardo Jorge González Bergerot con domicilio en la calle Belgrano 615, 5º Piso "L" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de mayo de 1989. El Síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de mayo de 1989 y 14 de junio de 1989, respectivamente. Se ha fijado la audiencia para el día 6 de julio de 1989 a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 29/3 Nº 44.205 v. 4/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "GARCIA DE COLETTI MARIA CRISTINA" (Expte. Nº 51.713), habiéndose designado Síndico al Dr. Eduardo Jorge González Bergerot con domicilio en la calle Belgrano 615, 5º Piso "L", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de mayo de 1989. El Síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de mayo de 1989 y 14 de junio de 1989, respectivamente. Se ha fijado la audiencia para el día 6 de julio de 1989 a las 10,30 horas para la celebración de la junta de acreedores la que se llevara a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 29/3 Nº 44.206 v. 4/4/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián de Mendieta, en los autos caratulados "FLORES JORY SERGIO MANUEL s/ Quiebra", cuyo Síndico es el Contador don Juan José R. Esturo, habiendo constituido domicilio en la calle Paraná Nº 140, Piso 1º, Oficinas 19 y 20 de la Capital Federal: hace saber: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 24 de julio de 1989, (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551), debiendo el Funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 dentro del plazo que vence el día 14 de agosto de 1989 y 5 de setiembre de 1989 respectivamente, con cumplimiento de este último del art. 197 del reglamento del fuero. Designar la audiencia del día 26 de setiembre de 1989, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sita en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º Piso, de la Capital Federal. Citar al Fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 3 de agosto de 1989, a las 10 horas (insértese en el edicto). Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 29/3 Nº 754 v. 4/4/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "MENDEZ MUDANZAS s/ QUIEBRA". Síndico designado M. Noemí Abad, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 6817 Piso 2º "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 24 de agosto de 1989, a las 9 horas, con la prevensión de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectuen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que posean pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs., entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 133 y 41 del C. Pr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11 de julio y 2 de agosto de 1989, respectivamente.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1989.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 29/3 Nº 748 v. 4/4/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de Cereales Lexagro S. A., Síndico Rodolfo Picado con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 2º, Of. 36, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 1989. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 segundo párrafo de la ley concursal, establécese como fecha presuntiva de junta el día 30 de agosto de 1989. Se intima a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 27/3 Nº 639 v. 31/3/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, cita a los acreedores hipotecarios por edictos en los autos caratulados: "CAJA MURILLO COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. c/ TRUPA MIGUEL y Otro s/ Ejecutivo", para que dentro del tercer día presenten sus títulos en los términos del art. 557, 2º párraf. Cód. Proc. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
Emilio Perea, secretario.
e. 30/3 Nº 44.419 v. 31/3/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 en los autos "CHENG WEI CHING" y Otros s/ Cancelación de Certificado ordena la publicación del siguiente auto: Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988. Autos y Vistos: Considera el suscripto que de las constancias de estos obrados surge con suficiente fuerza de convicción la existencia del certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible (serie A Nº 4.677.033) con vencimiento el 2/11/87 por la suma de dólares estadounidenses treinta mil trescientos cincuenta y ocho —US$ 30.538— como así mismo su posterior desaparición, por lo que en este caso corresponde aplicar analógicamente el art. 89 del decreto ley 5965/63. Por ello resuelvo: I. Disponer la cancelación del referido documento cuya pérdida se denuncia con las características y demás condiciones que a los efectos de su individualización obran en autos. II. Autorizar su pago después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación en caso de que no se dedujese oposición de terceros. Publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial con la transcripción de las características del referido documento de acuerdo a las constancias de autos. III. Atento a la caución real ofrecida a fs. 31, acéptase la misma y trábese embargo hasta cubrir la suma de ₳ 450.000 a cuyo fin líbrese oficio. Notifíquese F. Carlos Alberto Villar, Juez.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 20/3 Nº 43.488 v. 11/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, Piso 2º de la Capital Federal, en los autos caratulados: "INSUA JORGE CLAUDIO s/ Quiebra s/ Incidente de Extensión de Quiebra" (Expte. Nº 56.600), cita a Alejandro René Santin (D. N. I. 12.949.588), a fin de que dentro del quinto día comparezca a autos a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 30/3 Nº 769 v. 31/3/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "SANTOS MARIA ESTHER s/ Concurso Civil Liquidatorio", (Expte. Nº 59.148), ha sido abierto el concurso civil precedentemente mencionado con fecha 14 de marzo de 1989.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 30/3 Nº 770 v. 5/4/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en Callao 635, 2º Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que en los autos ECHEVARRIA MANUEL SEVERO s/ QUIEBRA, la fecha en que el síndico deberá presentar el informe del art. 40 de la ley concursal, es el día 10 de mayo de 1989.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1989.
María de Las Mercedes Arana, secretaria.
e. 29/3 Nº 752 v. 4/4/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Avda. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días, que con fecha 27 de febrero de 1989 se decretó la quiebra de: JORGE ALEJANDRO SALAMO. Es síndico el contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio constituido en Avda. Santa Fe 960, Piso 7º, "23", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el seis de junio de 1989. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 24 de agosto de 1989, a las 8 horas, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y/o documentos del deudor a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley concursal).
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 27/3 Nº 640 v. 31/3/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "CALZADOS VERONA S. R. L. s/ Quiebra", Síndico Horacio Angel Girbal con domicilio en la calle Alsina 1586, Piso 3º "5", de esta Capital, dicha quiebra se decretó con fecha 8 de marzo de 1989, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 30 de mayo de 1989. La reunión de Acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 16 de agosto de 1989 a las 8 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 horas. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 28/3 Nº 737 v. 3/4/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, comunica por cinco días que ha decretado la quiebra de HIDROMAT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL y FINANCIERA, con domicilio en la calle Moreno 1270, Piso 2º, Of. 204, Buenos Aires, fijando plazo hasta el 11 de abril de 1989 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Norberto Carlos Di Cocco, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 883, Piso 2º, Buenos Aires. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del 13 de junio de 1989 a las 9 horas la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímese al deudor para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 28/3 Nº 739 v. 3/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 1989 se ha declarado el estado de quiebra de Daniel Brabo y Hugo Brabo (Soc. de Hecho Ferretería Famatina), habiéndose designado Síndico interviniente al Contador Héctor Francisco Presta, con domicilio en la calle Thames 2192, Piso 14, Depto "B", ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 10 de mayo de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 29 de junio de 1989 a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohibe hacerle pago, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el plazo de 48 hs. (Art. 95, inc. 7º, Ley 19.551).
Buenos Aires, 17 de marzo de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 29/3 Nº 749 v. 4/4/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del suscripto, hacen saber la apertura del CONCURSO PREVENTIVO DE ALBERTO SAZBON Y CIA SOCIEDAD COLECTIVA, con domicilio en Avda. Santa Fe 2362 de Cap. Fed. Fíjase plazo hasta el 14 de junio de 1989 para que los acreedores presenten pedido de verificación de créditos y títulos justificativos al Síndico Contador doña Rosa Maiorano, con domicilio en la calle Uruguay 750, Piso 6º "C" de Cap. Fed., que deberán presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 6 de julio y 11 de agosto de 1989 respectivamente. Señálase audiencia para el 5 de setiembre de 1989 a las 9 hs., a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencia del Juzgado del Fuero Nº 24, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital. Publíquese por cinco días. Fdo.: Javier E. Fernández Moores, Juez.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 30/3 Nº 47.030 v. 5/4/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adelan N. Fernández, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por el plazo de cinco días que con fecha 17 de febrero de 1989, se decretó la quiebra de WALTER EDUARDO ALBERTO, designándose síndico al contador: Schvarzer, Marta Lucía, con domicilio constituido en la calle: Sarachaga 5465 de esta Capital Federal. Fíjase el día 22 de junio de 1989, como fecha hasta la cual los Sres. acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante el Síndico: como así también los días 31 de julio de 1989 y 25 de agosto de 1989, como aquéllas en las cuales dicho funcionario deberá presentar los informes del art. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fecha de Junta de acreedores, la del día 19 de setiembre de 1989 a las 8,30 horas, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Intímase a los terceros que tuvieren bienes del fallido en su poder a entregarlos a la sindicatura en el término de 24 hs., de haber aceptado el cargo dicho funcionario. Se prohibe a partir de la fecha del decreto de quiebra, efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1989.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 30/3 Nº 772 v. 5/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 3 de febrero de 1989, se decretó la quiebra de BIEN POLENTA S. R. L. designándose síndico al contador: Nora Irene Kristof, con domicilio constituido en la calle Miller 2072 de C. F. Fíjase el día 9 de junio de 1989, como fecha hasta la cual los Sres. acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante el síndico: los días 6 de julio de 1989 y 15 de agosto de 1989, como fechas en las cuales dicho funcionario deberá presentar los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fíjase la fecha de la Junta de acreedores para el día 7 de setiembre de 1989 a las 8,30 hs., la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Intímase al fallido como así también a los terceros que tuvieren bienes de éste en su poder a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs., de haber aceptado el cargo dicho funcionario, bajo apercibimiento de ley. Se prohibe a partir de la fecha del decreto de quiebra, efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1989.
Fernando M. Duraso, secretario.
e. 30/3 Nº 773 v. 5/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 30/12/88, se decretó la quiebra de GRUBOIS S. A.; fijándose el día 31 de mayo de 1989, como fecha hasta la cual los acreedores, deberán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico; los días 28 de junio de 1989 y 8 de agosto de 1989, como fechas en las cuales dicho funcionario deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551; como así también el día 1 de setiembre de 1989 a las 8,30 hs., para la realización de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si éste se propusiere. Síndico: Ansaldo Martín Rodríguez, Domicilio: Uruguay 390, Piso 19 "C" de Capital Federal. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del mismo. Intímase al fallido, como así, a los terceros que tuvieren bienes en su poder, a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs., de haber aceptado el cargo dicho funcionario. Se prohibe a partir de la fecha del decreto de quiebra, efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1989.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 30/3 Nº 774 v. 5/4/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Francisco Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, de la Capital Federal, en autos "STAMPACCHIO LUIS c/ SALVATORE, CARLOS y Otros s/ Ejecutivo", cita y emplaza por el plazo de cinco días a Carlos Alberto Salvatore, para que comparezca a estar derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Jorge Nélson Pastorini, Juez.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1989.
Rafael Barreiro, secretario.
e. 30/3 Nº 44.358 v. 31/3/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en Palacio de Justicia, calle Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "CREDDO VICTOR ROQUE", con domicilio en Billinghurst 1218, Piso 8º "A", Capital Federal, D. N. I. Nº 11.566.777. Según el auto de quiebra de fecha 24 de febrero de 1989 los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 4 de mayo de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 26 de mayo y 16 de junio de 1989, respectivamente. La audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, se realizará el día 24 de julio de 1989, a la hora 9. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: Presente los requisitos dispuestos en el inc. 2/4 del art. 11, ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo artículo; entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs., se abstenga de salir del país sin previa autorización; prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 27/3 Nº 641 v. 31/3/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de ACEBEY ERNESTO JORGE, Síndico Norma L. Seabiaga, domicilio constituido en Viamonte 1453, 8º Piso, Of. 56, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5/5/89. La junta se celebrará el día 28/7/89 a las 10 hs. en Talcahuano 550, 8º Piso, Sala de Audiencia del Juzgado. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 hs., entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relaciona-

dos con la contabilidad como así también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/3 Nº 757 v. 4/4/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, de la Capital Federal, comunica por cinco días la postergación de fechas del concurso preventivo de Parques Interama S. A. con domicilio Social en Sarmiento 1652, Piso 2º "A", de esta Capital Federal, señaladas para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal, fijándose los días 13 de junio de 1989 y 5 de julio de 1989 respectivamente y 10 de agosto de 1989 a las 10 hs.. La fecha de realización de la Junta de Acreedores, la que se realizará con los acreedores que concurran. Síndico Interviniente: C. P. N. Alejandro Gabriel Rechanik, calle Libertad 359 Piso 5º "C", de esta Capital Federal. Publíquese edictos por cinco días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 27/3 Nº 48.824 v. 31/3/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo de la suscripta sito en Av. Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "TUTELAR C. F. S. A. s/ Cancelación de Pagaré" se ha establecido que de conformidad con los arts. 89 y 103 del Dto. Ley 5965/6 se ha decretado la cancelación de la siguiente documentación: Un pagaré Nº 07421 por ₳ 415.906,27 (Australes Cuatrocientos quince mil novecientos seis con veintisiete centavos) librado por Bodegas y Viñedos Giol EEII, con domicilio en Avda. San Martín 4000, Capital, a la orden de Zucamar Cuyo S. A., con domicilio en Brasil 160, Capital y endosado, emitido el día 3 de enero de 1989 de vencimiento el día 10 de febrero de 1989. Publíquese por quince (15) días en el Boletín Oficial.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 29/3 Nº 44.150 v. 18/4/89

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 10, del suscripto, sito en Paraná Nº 386, Piso 5º, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LEYVA, CARLOS ALBERTO AURIO s/ Ordinario", cita y emplaza a Carlos Alberto Aurio Leyva para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988.
Eduardo Rozas, secretario.
e. 30/3 Nº 47.015 v. 31/3/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 9 del suscripto, sito en Paraná Nº 386, Piso 5º, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ NUÑEZ CARLOS ALBERTO s/ Ejecutivo", cita y emplaza a Carlos Alberto Núñez para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del Juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1988.
Alberto Maquieira, secretario.
e. 30/3 Nº 47.016 v. 31/3/89



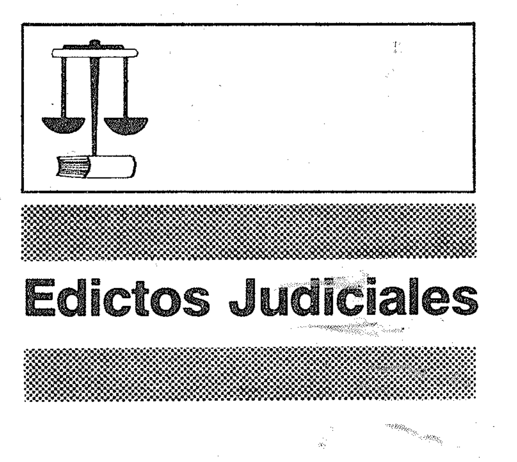
Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

Orden Nacional

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Juan Edgardo Fégoli, con Competencia Electoral, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Roberto S. Preller, en los autos caratulados "Partido Socialista Auténtico Orden Nacional s/reconocimiento", que tramitan por ante este Juzgado hace saber por el término de tres (3) días la siguiente resolución: "///nos, Aires, 16 de marzo de 1989.- Notifíquese a los Sres. apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y en formación y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial la denominación "Socialista Auténtico - Orden Nacional y la fecha que fuera adoptada, al efecto de la oposición que pudiera formular otro partido político o el Sr. Procurador Fiscal.- Fdo. Juan Edgardo Fégoli.- Juez Federal.
Roberto S. Preller, Secretario Electoral.
30/3 Nº 776 v. 3/4/89



Edictos Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en autos: "SILVENTE JUAN M. c/JORGE DE ABDALA NORIS O. s/COBRO DE PESOS" (Expte. 214.753) Reservado, que el martillero Alberto Foster rematará el 7 de abril de 1989, a las 10.00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal, tres fracciones de terreno de Campo ubicadas en el Cuartel V del Pdo. de Moreno Pcia. de Bs. As. Parcelas Nros. 1374, 1370 "ap" y 1370 "an", todas en su 50 % indiviso, compuesta la 1ª de 161 hectáreas, 19 áreas y 5 centiáreas; la 2ª de 23 Hectáreas, 69 áreas y 62 centiáreas; y la 3ª de 2 hectáreas, 5 áreas y 50 centiáreas. Pdas. Nº 14, Nº 128.775 y Nº 147.574 respectivamente. Deben: Imp. Municipales: Parcela 1374 ₳ 49.048,75, Parcela 1370 "ap" ₳ 32.049,34, y parcela 1370 "an" ₳ 23.647,25 al 28/2/89. Rentas: Parcela 1374 ₳ 88.184,52 y ₳ 16.932,29; Parcela 1370 "ap" ₳ 13.682,78 y ₳ 12.480,81; Parcela 1370 "an" ₳ 1175,60 y ₳ 1175,60 al 31/1/89. Las parcelas se encuentran sobre la ruta Provincial Nº 24, aproximadamente a 500 mts. de su cruce con la ruta Provincial Nº 25, entre las calles Araucanos y Moliere, con alambrado perimetral, sin mejoras y desocupado, pudiéndose visitar libremente. Plano, medidas, linderos y demás circunstancias constan en autos. Base: ₳ 262.000. Seña: 25 % del precio. Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Más datos consultar el expediente o al martillero.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
María del C. Battaini de Bosio, secretaria.
e. 30/3 Nº 44.422 v. 31/3/89

Nº 34

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64, comunica por dos días en los autos "SPAGNUOLO HUMBERTO CARLOS c/LOSADA OSVALDO ANTONIO Y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA", (Expte. Nº 147.691) que el martillero Osvaldo Maneiro (Te. 37-1805) rematará el próximo 4 de abril de 1989 a las 13 horas en Talcahuano 479, Capital: el 50 % indiviso del la Unidad 25 del piso 6º de la finca Constitución 3095 esquina Gral. Urquiza, Capital Federal. Superficie: 42,04 m². Porcentual 3,18 %. Matrícula 8-733/25. Consta de un dormitorio, living-comedor, baño, cocina y lavadero y se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado por inquilinos con contrato vigente a partir del 1º de diciembre de 1988 por el término de un año abonando inicialmente la suma de ₳ 1500 mensuales actualizados mensualmente por Costo de vida. El comprador deberá integrar el saldo de precio actualizado al momento de su depósito de conformidad con el Indice de precios al consumidor nivel general que publica el INDEC. También deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base:70.000. Al contado, Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado 5 ‰ todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Horario de visita: Días hábiles y sábados y domingos incluidos de 13 a 15 horas.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
José María Pérez, secretario.
e. 30/3 Nº 44.421 v. 31/3/89

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, hace saber por dos días en los autos "TARKOS S.R.L., c/POLINCOVSKY FELIX REINALDO, s/EJEC. HIPOTECARIA", Expediente Nº 195.985, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 5 de abril de 1989, a las 13 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Espléndido piso con baulera, dos cocheras y teléfono, designado como Unidad Funcional Once del 6º piso, la Unidad Complementaria XIII en el Sótano y las 14/42 avas partes indivisas de la Unidad Complementaria XIV en la Planta Baja, del inmueble ubicado en esta Capital Federal con frente a la calle Beauchef Nº 572/74, entre las de Valle y Matorras, a saber: La Unidad Funcional II, cuenta con entrada principal y otra de servicio, amplio living-comedor en forma de "L", con balcón al O., comedor de diario con balcón al E., cocina, pasillo, pieza y baño de servicio, dormitorio principal con balcón al N. y baño instalado en suitte, dos dormitorios y baño instalado; posee servicio telefónico. Consta de una superficie total de 144,23 m². Porcentual 14 %. La Unidad Complementaria XIII, corresponde a la baulera, la que es individual, de mampostería con puerta de hierro. Consta de una superficie total de 11,38 m². Porcentual 0,76 %. Y las 14/42 avas partes indivisas de la Unidad Complementaria XIV, corresponde a dos espacios guarda coches, con entrada independiente por la calle Beauchef Nº 572. Consta de una superficie total de 147 m². Porcentual 10,10 %. Matrícula: FR 6-9765/0. Todo se encuentra ocupado por el Señor Félix R. Polincovsky, con su familia en calidad de propietarios. Adeuda por expensas al 22 de noviembre de 1988, ₳ 4.156. Base: ₳ 545.493. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 4 % de comisión y el 1 % de Imp. Fiscal, todo en efectivo y constituirá domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. También deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se le actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código de forma. La escritura traslativa de dominio pasará por ante el Escribano Nicolás A. Morano, Reg. Nº 724, con domicilio en calle Uruguay Nº 594, piso 5º, "J", como condición de venta. El bien podrá visitarse los días 3 y 4 de abril de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1989.
Rubén A. Alberti, secretario.
e. 30/3 Nº 44.330 v. 31/3/89

Nº 47

Juzgado Civil Nº 47, secretaría Nº 77, del autorizante, comunica por dos días en juicio "CAJA DE CREDITO PAVON COOP. LTDA. c/CASTAÑARES RICARDO OSCAR s/EJEC. HIP." que el martillero Clodomiro Pereira rematará en la Asociación de Balanceadores Talcahuano 479 el 6 de abril a las 10 hs. siendo los días de visita 4 y 5 de abril de 10 a 12 hs. el Chalet en Paso del Rey, calle Santos Vega (hoy Corvalán Nº 1725) entre el Malón y Gral. Güemes (hoy Necochea y San Juan Bautista) Villa Asunción, denominado "El Abrojito" compuesto de hall de entrada, baño al frente y dos dormitorios grandes al costado de éste con amplios ventanales enrejados, living comedor y al lado cocina con mesada, pieza de herramientas, tanques de agua, antena para televisión, motores, patio para lavar con pileta, parque: con quincho para 30 personas apte. comunicándose con parrilla y mirador de la pileta de natación reflectorizado, ésta de 20 x 10 apte. Otra para niños, palmeras, árboles frutales, iluminación parquizada etc. 15 cuadras estación (Colectivos) Desocupado. Sup. aproximada Chalet y accesorios 100 m² apte. Sup. terreno 1227 m². Base: ₳ 150.000, si fracasa 1/2 hora después 25 % menos ₳ 112.500, Comisión 4 %. Seña 30 %. sujeto a aprobación. Deuda Imp. Rentas ₳ 1.018, deuda Tasa Inmob. ₳ 1.800.
Buenos Aires, marzo 22 de 1989.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 30/3 Nº 47.038 v. 31/3/89

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, sito en la calle Paraguay 1536 Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "GRIECO, EMILIO c/PROPATTO, CARLOS N. Y OTROS s/SUMARIO" que el Martillero Julio Roca, rematará el día 11 de abril de 1989 a las 12.00 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento sito en la calle Cucha Cucha Nº 2679, Planta Baja, Unidad Nº 2, Capital Federal, que consta de dos ambientes, baño y cocina. Superficie 35,20 m². Porcentual 5,09 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 98, Parcela 11, según fs. 176. La propiedad se halla ocupada por el hijo del demandado. Deudas: Municipales fs. 336 ₳ 72,58, O.S.N. fs. 342/4 ₳ 3.453,24, todas sujetas a actualización y recargos. La venta se realiza al contado y mejor postor. Base ₳ 145.000,00. Seña 10 %, Comisión 5 %, Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre del comitente en escrito firmado por ambos y en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar el saldo del precio que corresponda. El inmueble se visita los días 7 y 10 de abril de 15.00 a 17.00 horas.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1989.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 30/3 Nº 44.420 v. 31/3/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en el juicio "COMPAÑIA FINANCIERA MAXFIN S.A. s/QUIEBRA" (Expte. Nº 47.363), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, el día 7 de abril de 1989, a las 14 horas: la Unidad Funcional Nº 24 del piso 8º y la Unidad Complementaria II del mismo piso, ambas del Inmueble sito en la calle Esmeralda Nº 135/141, de Capital Federal; La Unidad Funcional Nº 24, consta de hall, recepción, paso, salón, 3 despachos (2 al contrafrente), grupo sanitario, cocina y comedor; superficie cubierta: 146 m², porcentual de dominio: 6,30 %. La Unidad Complementaria está destinada a depósito y archivo; superficie cubierta: 30,24 m², porcentual de dominio 1,52 %. Poseen 4 equipos de aire acondicionado, 2 calefactores Eskabe, 5 líneas telefónicas y portería eléctrica. Condiciones de venta: Al mejor postor. Base: ₳ 500.000. Seña 10 %. Comisión: 3 %. El pago del saldo del precio deberá verificarse en el término de 5 días de aprobada la subasta. Al contado o con facilidades, que se extenderán como máximo a dos años de la fecha de la subasta, condicionada en este último caso, a la Constitución de Garantía Hipotecaria, a

favor del concurso, en el término de 30 días de la fecha de aprobación del remate, bajo apercibimiento del Art. 584 C.P.C. La escritura traslativa de dominio deberá firmarse dentro de los 30 días hábiles, de la fecha de aprobación del remate, simultáneamente con la entrega de la posesión, bajo apercibimiento del Art. 584 del C.P.C. Si el comprador hubiera abonado íntegramente el precio del Inmueble, podrá entregarse la misma con anterioridad a la escrituración. Las escrituras traslativas de dominio estará a cargo de los escribanos de lista del Banco Central de la República Argentina, salvo los casos de pago contado, en los que el comprador podrá designar escribano. El importe que deba tributarse en concepto de sellado de boleto de compra y venta, así como los gastos y honorarios que demande el otorgamiento de la escritura traslativa de dominio se encuentran íntegramente a cargo del comprador. El monto de las expensas del Inmueble a subastar, alcanzó en el mes de febrero de 1989, a ₳ 5.300. Exhibición en el lugar de ubicación del inmueble, en el horario de 10 a 15 horas, del día 3 al 6 de abril de 1989.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 30/3 Nº 44.405 v. 31/3/89

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días, en los autos caratulados "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. c/UNIVERSAL DE DAVID BITMAN Y OTROS s/EJECUTIVO" Expte. Nº 24.376, que la martillea Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 10 de abril de 1989, a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas sito en la Calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el siguiente bien inmueble: sito en calle Dr. Luis Beláustegui Nros. 2663/65 entre las de Condarco y Bolivia, de esta Capital Federal, designado como Unidad Uno, ubicada en la planta baja, primer piso y planta azotea y que mide: Planta Baja: superficie cubierta 138,45 metros cuadrados; semidescubierta: 0,57 metros cuadrados y descubierta: 36,28 metros cuadrados lo que hace un Total en planta baja de: 175,30 metros cuadrados. Primer Piso: Superficie cubierta: 28,38 metros cuadrados; semi-cubierta: 2,57 metros cuadrados; y descubierta 47,81 metros cuadrados, lo que hace una superficie total para el primer piso de: 78,76 metros cuadrados. Planta azotea: Superficie descubierta: 23,80 metros cuadrados. Total para la unidad funcional: 277,86 metros cuadrados. Porcentual: 42,94 % con relación al valor total del conjunto del inmueble. Consta de: las siguientes comodidades: en Planta Baja con entrada independiente por el Nº 2665 de la citada calle, un local o galpón de aprox. 6 metros por 15 metros; en los fondos del mismo un patio y dos habitaciones. Primer Piso: con entrada independiente por el Nº 2663: se accede por una escalera donde se encuentra: dos habitaciones; un baño incompleto y una cocina en madera precaria; Todo en regular estado de conservación. La parte alta del inmueble se encuentra ocupada por una persona que dijo ser nieto del demandado y llamarse Sergio Boda y no poseer contrato alguno. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 67, Manzana 66, Parcela 26, Matrícula 15-32509/1. Deudas: Municipales Fs. 79. O.S.N.: Fs. 87/91. Expensas no registra. La venta se realiza en el estado en que se encuentra y Ad-Corpus. Base: ₳ 9.019,00. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 0,50 %. Todo ello en dinero efectivo y en el acto de la subasta. La venta se efectúa al contado y el saldo de precio de venta deberá depositarse en autos dentro de los cinco días posteriores de aprobado el remate (art. 580) del Código Procesal, bajo apercibimiento del contenido en dicha norma legal. Exhibición: días 6 y 7 de abril de 1989, en el horario de 15 a 18 horas. El o los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
Máximo Astorga, secretario.

e. 30/3 Nº 44.362 v. 31/3/89

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días, en los autos "MAPLIN S.R.L. c/PLA DE GUILLENI, GRACIELA ESTRELLA s/EJECUTIVO" Expte. Nº 50.525 año 1986, que el martillero Alfredo López, rematará el día 7 de abril de 1989, a las 11 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes: Un T.V. color Sanyo 20" sin número a la vista; un T.V. Philco color 14 " C8Z, falta el control remoto; un lavarropas marca Aurora, modelo T 5508, un secarropas Rodoy sin número a la vista; un combinado marca Ken Brown modelo X 700/55, con mueble de madera oscura, compuesto por una bandeja, gira disco y radio, funcionando, sin base al contado y al mejor postor, en el caso que el comprador abone el importe total en el acto del remate se le hará entrega de los bienes, comisión 10 %. Los bienes se exhiben los días 5 y 6 de abril de 1989, de 10 a 11 hs. en la calle 75 Nº 5800 de Villa Ballester. El comprador deberá constituir domicilio especial en la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.

e. 30/3 Nº 775 v. 31/3/89

JUZGADO FEDERAL Nº 2 LA PLATA

El Juzgado Federal Nº 2, Sec. 6, La Plata, hace saber por dos días que el martillero Armando Héctor Leveroni, subastará el día 7 de abril de 1989 a las 11 hs. en el Colegio de Martilleros C/54 Nº 1107, La Plata, el 50 % de un inmueble ubic. en C/4 e/69 y 70, Cir. IV, Sec. N, Mz. 105, Parc. 7, Matric. 12111. Ciudad Mar del Tuyú, ocupada por sus dueños, Base: ₳ 35.000. Seña 10 %. Com. 3 %. Sellado 0,5 %, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Venta decretada en autos: "I.S.S.P.I.C.A. c/LUCIANO ARTIGAS Y CIA. s/EJEC. FISCAL" Exp. 8281/82, que tramitan por ante este Juzgado.

La Plata, marzo 17 de 1989.
Juan Pablo Augé, secretario.

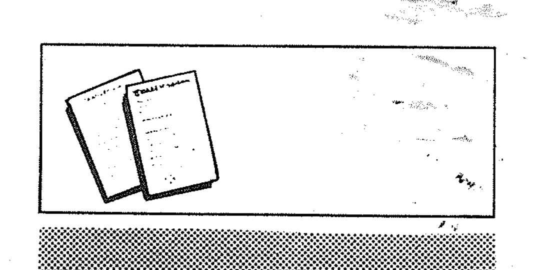
e. 30/3 Nº 44.467 v. 31/3/89

JUZGADO FEDERAL DE MERCEDES

El Juzgado de 1ª Instancia de Mercedes Bs. As., a cargo del Dr. Miguel Angel Zitto Soria, Secretaría Nº 1 del Dr. José M. Palmieri, hace saber por dos días, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/PARQUETERA NUEVE DE JULIO S.A. s/EJECUCION FISCAL" Expte. Nº 3693, B. D. Nº 894/131, que el martillero Público Héctor B. Bozzetti subastará, el día 8 de abril de 1989, a las 11 horas, sobre el mismo, un Inmueble ubicado en la calle Compairet esquina Levalle de la ciudad de Nueve de Julio Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ.: XV; Sec. B; Chacra: 170; Fracción: II; Partida Nº 23.638; Dominio Matrícula 9623 del Ptdo. de Nueve de Julio. Base de venta: ₳ 34.373. Al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 % a cargo del comprador. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien sale a la venta ocupado por la parte demandada. El inmueble podrá ser revisado desde dos horas antes de la subasta.

Mercedes, 22 de marzo de 1989.
José María Palmieri, secretario.

e. 30/3 Nº 44.335 v. 31/3/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ARTEZ WESTERLEY ARGENTINA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril de 1989 a las 16 horas en calle Libertad Nº 145 piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Posibilidad de negociar las marcas de propiedad de la empresa.

2º) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes a tal efecto.

3º) Consideración de la actuación del Directorio y de la Gerencia General.

El Directorio

e. 27/3 Nº 43.394 v. 31/3/89

ALMAGRO CONSTRUCCIONES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ALMAGRO CONSTRUCCIONES S. A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de abril de 1989, a las 10 horas, en el domicilio de la Sede Social, La Rioja 120 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
2. — Designación de Directores y Síndicos.
3. — Comunicación a la Inspección General de Justicia del nuevo domicilio Social La Rioja 120 de la Capital Federal.

El Presidente

e. 28/3 Nº 44.006 v. 3/4/89

ANTHONY BLANK & CIA. S. A. C. I.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, ley 19.550 y Normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de Marzo de 1989, a las 10 horas, en su sede social, calle Chorroarín 751, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742. Su destino.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a dicho período.
4º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
5º) Remuneración del Directorio y de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección del mismo.
7º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 27 de Marzo de 1989 de 9 a 13 horas en su sede social calle Chorroarín 751 - Capital Federal. Buenos Aires, 28 de Febrero de 1989.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

e. 28/3 Nº 44.023 v. 3/4/89

ASTILLEROS ALIANZA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 18 de Abril de 1989 a las 15 hs., en la sede social de la Sociedad situada en la calle San Martín 140 Piso 16, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que provocaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Básicos, Estados Complementarios, Información complementaria sobre Estados Básicos y Complementarios e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 30 cerrado el 31 de Agosto de 1988 y destino de resultados.
3º) Consideración de lo actuado por el Honorable Directorio en el curso del ejercicio a considerar y hasta la fecha de la presente Asamblea.
4º) Retribución a los Señores Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores y elección.
6º) Fijación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y elección.
7º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 28/3 Nº 44.097 v. 3/4/89

AUTOLATINA ARGENTINA S. A.

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de abril de 1989, a las 12.30 horas, en el local de la calle Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio. Cancelación de la pérdida.
2) Establecimiento del número de Directores Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1989. Su elección por el término de un año.
3) Establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1989. Su elección por el término de un año.
4) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
5) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, marzo 20 de 1989.

El Abogado

e. 28/3 Nº 44.095 v. 3/4/89

ALMAFUERTE S. A. T. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ALMAFUERTE S. A. T. A. C. I." a la Asamblea Ordinaria para el día 15 de abril de 1989 en Juan B. Alberdi 2040, Capital Federal, a las 18 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar Acta.
2º) Consideración Documentos Art. 234 I. C. N. I Ley 19.550 Ejercicio 31/12/88.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Elección de siete Directores Titulares y siete Suplentes.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia tres miembros Titulares y tres Suplentes. El Directorio.

El Presidente

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ALMAFUERTE S. A. T. A. C. I." a la Asamblea Extraordinaria para el día 15 de abril de 1989 en Juan B. Alberdi 2040, Capital Federal, a las 18,45 Hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar Acta.
2º) Cambio de Razón Social. El Directorio.

El Presidente

e. 29/3 Nº 44.306 v. 4/4/89

ASOCIACION COSMOPOLITA "CARBONEROS UNIDOS"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el art. 39 de los Estatutos Sociales, se invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el domingo 30 de abril de 1989, a las 9 (nueve) horas en el local social, Venezuela 2943, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización, Correspondientes al 31 de diciembre de 1988.
2º) Modificación de la cuota social.
3º) Elecciones Generales para la renovación parcial de la Comisión Directiva: Deben elegirse por dos años a cinco miembros titulares. Elección de cuatro suplentes por un año.

Elección de tres miembros para integrar el Organo de Fiscalización.
4º) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta de esta Asamblea.

Art. 44. — Las asambleas serán constituidas en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto y en segunda convocatoria media hora después con cualquier número de socios presentes siempre y cuando los mismos representen como mínimo la misma cantidad de miembros titulares de C. D. y O. de Fiscalización.
Será presidida por el Presidente o Vice-presidente y en ausencia de ambos por el Vocal que la mayoría designe en el mismo acto.

El Presidente
e. 29/3 Nº 44.279 v. 31/3/89

ASOCIACION MUTUAL "CASA DEL BOXEADOR"

CONVOCATORIA

La Comisión de la Asociación Mutual "CASA DEL BOXEADOR", convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de abril de 1989 a las 20 horas en su Sede Social, sita en Bartolomé Mitre 2020 Capital Federal, en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Presentación de la Memoria, Balance General, e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio Social Nº 40, Comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1988.
3º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
4º) Nombramiento de la Junta Escrutadora del Acto Electoral.
5º) Elección de Presidente; Vice Presidente 1º; Vice Presidente 2º; Tesorero; Pro-Tesorero; Cuatro Vocales Titulares (4); Siete Vocales Suplentes (7); Tres Revisores de Cuentas Titulares (3); Dos Revisores de Cuentas Suplentes (2); y Pro Secretario por renuncia del titular.
6º) Modificación cuota social.

El Presidente
e. 29/3 Nº 44.288 v. 4/4/89

AGRO-URANGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de abril de 1989 a las 17 horas, en la calle Suipacha 1111, piso 31, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración Directores Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.323 v. 5/4/89

ANABOND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 1989, en el local de la calle Viamonte 1653, piso 5º, Buenos Aires, a las 18 horas, fijándose el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Dictamen del Contador certificante correspondiente al Ejercicio Nº 5 finalizado el 30 de noviembre de 1988.
3º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
4º) Autorización para la realización de ciertos Bienes de Uso.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.459 v. 5/4/89

ARCOMETAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 19 horas, en la sede social calle Lima 187, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación señalada en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 21, cerrado el 31 de diciembre de 1988; aprobación de las gestiones de Directores y Síndicos.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un año.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos Accionistas presentes para refrendar el Registro de Asistencia y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1989.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.417 v. 5/4/89

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social, la Junta Directiva tiene el agrado de convocar a usted, a Asamblea General Ordinaria para el lunes 3 de abril de 1989 a las 17,00 en la Sede Social de la avenida Belgrano 863, décimo piso, oficina 21, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Balance, cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondiente al ejercicio Nº 54 del 1º de enero de 1988 al 31 de diciembre de 1988.
2º) Elección de cinco (5) directores Titulares por dos años y dos (2) Directores Suplentes por dos años; tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplentes, todos los dos años.
3º) Designación de dos asociados para la firma del acta respectiva.
Por la Junta Directiva firmado: Jorge Alberto Pettinato, Director Presidente y Elías Bensignor, Directorio Secretario.

El Gerente General
e. 30/3 Nº 44.348 v. 3/4/89

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL PERSONAL DE CRISTANTE HNOS.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1989, a las 17,30 horas, en nuestro local, sito en Fonrouge 2545, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar el Inventario y Balance, Cuenta de Ayuda Económica Mutual y Memoria presentados por la Comisión Directiva e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al décimosexto ejercicio año 1988.
2º) Elección de miembros de la Comisión Directiva.
3º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes del Organo de Fiscalización por término de sus mandatos.
4º) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. Comisión Directiva.

La Presidente
e. 30/3 Nº 44.416 v. 3/4/89

"B"

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de abril de 1989, a las 16 horas, en la sede del Banco, Reconquista 330, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 49 ejercicio, cerrado el 31/12/1988.
3º) Capitalización parcial del ajuste de capital.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones, para cumplimentar los puntos 3 y 4.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio.
7º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas por ₳ 4.594.808,30 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/88, en exceso de ₳ 1.011.602,16 del límite establecido en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y de las normas de la Comisión Nacional de Valores. Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo ejercicio.
8º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan en función de ellos, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación del Contador Público certificante titular y suplente para el ejercicio 1989 y fijación de honorarios para el actuante en el 49º ejercicio.

El Directorio

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los Accionistas que notificaren de su asistencia a la Sociedad, con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración en Reconquista 330, Capital Federal, en horario bancario hasta el 13/4/1989, y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito.

El Presidente
e. 27/3 Nº 43.752 v. 31/3/89

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 18 de abril de 1989, a las 15,30 horas en la sede social, calle Esmeralda 138, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ajuste del capital social.
2º) Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Gestión de los señores Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia de conformidad con los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Aumento del Capital Social.
6º) Honorarios a los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio (art. 11º del Estatuto social) elección de Directores Titulares y Suplentes y designación de cargos en el Directorio.
8º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros Titulares y Suplentes.
9º) Reforma del artículo 5º del Estatuto Social.

El Presidente
e. 29/3 Nº 44.301 v. 4/4/89

"C"

COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS S. A., convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11/4/89 de 1989 a las 18,30 hs. en nuestra sede social Moreno 970 2º Piso, Of. 12, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de las razones por las que se celebra la Asamblea fuera de término del art. 243 de la Ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y el Síndico titular suscriban el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1988.
4º) Distribución de Honorarios al Directorio.
5º) Fijación de Honorarios Síndico.
6º) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
7º) Designación del Contador Certificante para el séptimo ejercicio iniciado el 1º de julio de 1988 y determinación de sus honorarios.
9º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes por el plazo de tres años.

El Directorio
e. 27/3 Nº 43.895 v. 31/3/89

CALDERAS SALCOR CAREN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Abril de 1989 a las 18 Hs. en el local Social de la calle Suipacha 207, 3º Piso, Of. 302, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la citación y realización de la Asamblea se efectúa fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988. Consideración de la Gestión de los Señores Directores y Síndicos.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1988.
4º) Capitalización de la Reserva correspondiente al Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525.
5º) Consideración de la Pérdida del Ejercicio, su absorción con parte del Saldo de la Cta. Ajustes del Capital.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, su elección.

NOTA: a) para tomar parte de las Asambleas deben depositarse las acciones y/o certificados provisorios en nuestro local social de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 Hs.
b) Los puntos 5º, 6º, 7º, 8º, 9º y 12º del Orden del día requieren quorum de Asamblea Extraordinaria.

El Presidente
e. 28/3 Nº 44.003 v. 3/4/89

C. E. C. T. A. F.
CENTRO DE CIENTIFICOS Y TECNICOS ARGENTINO-FRANCES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

En conformidad con lo dispuesto por los Artículos 30º y 32º del Estatuto, se convoca a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la Sede Social, Rivadavia 1367, 13º "A", Buenos Aires, el día martes 11 de Abril de 1989 a las 12.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos presentados por la Comisión Directiva y el Informe de los Revisores de Cuentas.
2º) Proceder a la elección de seis socios Plenarios como miembros titulares para la Comisión Directiva en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
3º) Proceder a la elección de dos socios Plenarios como miembros titulares para la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º) Proceder a la elección de tres socios Plenarios como miembros suplentes para la Comisión Directiva y un socio Plenario como Revisor de Cuentas suplente en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5º) Modificación y fijación de la cuota anual societaria.
6º) Designación de dos socios Plenarios presentes para que en representación de la Asamblea firmen el acta con facultades para aprobarla.

El Presidente
e. 29/3 Nº 44.182 y 44.268 v. 31/3/89

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de abril de 1989 a las 14 hs. y en caso de falta de quórum a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1233, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Art. 4º del Estatuto Social.
2º) Momento del pago del Impuesto a los sellos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que según lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 22.903, para asistir a las Asambleas, deben depositar sus acciones o certificados de las mismas en la sede social hasta 3 días antes de la fecha de la Asamblea.

El Presidente
e. 29/3 Nº 44.152 v. 4/4/89

COFIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 20 de abril de 1989, a las 10 horas, en su domicilio legal, calle Reconquista 336 piso 2º, oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Resultado del ejercicio y su destino, honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo proponga y resuelva la asamblea.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de directores conforme con el art. 10º del estatuto.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, en Reconquista 336, piso 2º, oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo a las 18 horas del 14 de abril de 1989.

El Presidente
e. 29/3 Nº 44.283 v. 4/4/89

CANNING 5
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 19 horas en Raúl Scalabrini Ortiz 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, ley 19.550 al 31/12/1988.
2º) Honorarios percibidos por el Directorio, art. 261, ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Se recuerda la obligación de comunicar la asistencia con no menos de tres día hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea General Ordinaria. El Directorio.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.351 v. 5/4/89

CASA BERTOLINI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Casa Bertolini S.A.I. y C. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 17 de abril de 1989, a las 18 horas y en segunda para el mismo día a las 19 horas, en la calle Zado 3249 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección por vencimiento del mandato, y por el término de un año, del nuevo Directorio.
2º) Elección por vencimiento y por el término de un año de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Señor Presidente.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.310 v. 5/4/89

CAJA DE VALORES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.550, convócase a los Señores Accionistas de la Caja de Valores S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 18 de abril de 1989, a las 10 horas en la Sede Social, calle Sarmiento 299, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informes de la Comisión Fiscalizadora y de la Auditoría Externa, correspondientes al Ejercicio Económico-Financiero Nº 15 finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
4º) Distribución utilidades.
5º) Capitalización parcial de la cuenta ajuste integral del capital.
6º) Modificación Artículo 5º del Estatuto Social.
6º 1.) Aumento de capital social de acuerdo a lo que se resuelva en los puntos 4 y 5.
6º 2.) Cambio valor nominal de las acciones.
6º 3.) Canje acciones cartulares por escrituraIes.
7º) Elección de un director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "A" en reemplazo del Sr. Juan José Burlet, que finaliza su mandato.
8º) Elección de un Director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "B" en reemplazo del Sr. Eugenio Luis Giannoni que finaliza su mandato.
9º) Elección de tres Directores Suplentes por un año por los Accionistas de la categoría "A" y de tres Directores Suplentes por un año por los Accionistas de la categoría "B" en reemplazo de los Señores: Osvaldo R. de Miguel, Juan José Battaglia, Carlos María Varela ("A"), Carlos A. Carrascosa, Antonio Carluccio y Rafael O. Huerres ("B").
10º) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora por un año y de tres suplentes por un año conforme el artículo 16º del Estatuto Social, en reemplazo de los doctores: Mario Alberto Iezzi y Carlos Enrique Zarazaga ("A"), Alberto Suárez, Juan C. M. de Achával, Delia J. Arbós y Carlos M. Tavelli ("B").
11º) Designación del Contador Certificante Titular y suplente para la certificación de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico-Financiero Nº 16. Determinación de su retribución.

NOTA: para el tratamiento de los puntos 5 y 6, la Asamblea actuará con carácter de extraordinaria.
Buenos Aires, marzo 17 de 1989.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.434 v. 5/4/89

CINTGAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 17 horas en Humboldt 172, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, ley 19.550 al 31/12/1988.
2º) Honorarios percibidos por el Directorio, art. 261, ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda la obligación de comunicar la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación la fecha fijada para la Asamblea General Ordinaria. El Directorio.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.349 v. 5/4/89

COLONIA ATUEL SUD Y BODEGA Y VIÑEDOS LA PRADINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º Convocatoria para el día 20 de abril de 1989, a las 10 hs., en San Martín 50, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos Art. 234, ley 19.550 al 31 de diciembre de 1988, quebranto ejercicio y su destino.
3º) Gestión Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación número de directores y su elección.
5º) Elección de Síndicos. El Directorio.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.375 v. 5/4/89

COMPAÑIA YERBA MATE Y FRUTOS DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 18 de abril de 1989 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Av. del Libertador 2677 PB que no es sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de las Memorias, Inventarios, Balances Generales, Estados de Resultados, Informe del Síndico y Gestión del Directorio, correspondiente a los ejercicios cerrados entre el 30 de junio de 1974 y el 30 de junio de 1988.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio, en especial lo referente a la venta de los activos fijos.
3º) Consideración de la actualización contable de los bienes de uso, conforme a la ley 19.742 y ley 21.525. Destino del saldo.
4º) Remuneración de los Directores y del Síndico.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Para participar en la Asamblea deberá depositarse las acciones en el lugar de Asamblea con tres días de anticipación.

COMPAÑIA YERBA MATE Y FRUTOS DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 18 de abril de 1989 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Avda. del Libertador 2677 PB que no es sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a la suma de Australes 100.000 por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital o por suscripción de nuevas acciones, o por ambos procedimientos. De ser aprobado: rescate de las acciones en circulación y emisión de nuevas acciones adecuadas.
2º) Adecuación del Estatuto a las disposiciones de la ley 19.550 y sus reformas, y cambio de las carateristicas de las acciones (Dto. 83/86).
3º) Aprobación del nuevo Estatuto.
4º) Cambio de la sede social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para participar en la Asamblea deberán depositarse las acciones en el lugar de Asamblea con tres días de anticipación.

NOTA: Se encuentra en el lugar de Asamblea a disposición de los Sres. accionistas el textos del proyecto del Estatuto.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.322 v. 5/4/89

"E"

EDITORIAL HISPANO AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 17,00 horas, en la sede de la empresa, calle Adolfo Alsina 731, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, del proyecto sobre gratificación al Directorio y Honorarios del Síndico, y el proyecto de distribución de utilidades.
2º) Elección del Síndico Titular por el término de 1 (un) año, y del Síndico Suplente por el término de 1 (un) año.
3º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

El Presidente
e. 29/3 Nº 44.291 v. 4/4/89

EXPRESO BUENOS AIRES
S. A. T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de abril de 1989 a las 18 horas en su local de la calle Lima 1689, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones;
3º) Canje de acciones;
4º) Organización del Consejo de Vigilancia en sustitución de la "Comisión Fiscalizadora"
5º) Reforma del estatuto social. El Directorio.

El Presidente
e. 29/3 Nº 44.289 v. 4/4/89

EXPRESO BUENOS AIRES
S. A. T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de abril de 1989, a las 19.00 horas en el local de la calle Lima 1689, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/88;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización. El Directorio.

El Presidente
e. 29/3 Nº 44.290 v. 4/4/89

"F"

FIBRANOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el día 11 de abril a las 11 horas en la sede social de Uruguay 291, 3º piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que dieron lugar a la demora en la convocatoria.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550 referidos al ejercicio 31/7/88.
3º) Elección de síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Conforme al art. 13 de los estatutos sociales se cita a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria para las 12,30 horas en el mismo lugar y día, bajo el supuesto de no reunirse el quórum legal en 1º convocatoria. El Directorio.

El Presidente
e. 27/3 Nº 44.000 v. 31/3/89

FINAMERCO COMPAÑIA FINANCIERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Avenida del Libertador 2424, primer piso (frente) el 27 de abril de 1989 a las 11,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración del informe del auditor, según el art. 283 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y del Consejo de Vigilancia, según el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores y su designación.
6º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y su designación.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1989. El Directorio.

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en los puntos 1º y 2º se halla a disposición de los señores accionistas en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación a la sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.

El Director
e. 29/3 Nº 44.222 v. 4/4/89

"G"

GOOD COLD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Solicita la publicación del siguiente aviso por el término de cinco (5) días.
Convócase a los Señores Accionistas de GOOD COLD S. A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 12 de abril de 1989 a las 10,00 horas en la sede social sita en Av. Juan Bautista Alberdi 2882, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones, reforma de los Artículos Cuarto y Quinto y adecuación al nuevo signo monetario.
3º) Consideración de la escisión de la sociedad de acuerdo con los arts. 83 y 88 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación del Balance de Escisión.
5º) Aprobación del texto de los Estatutos de la nueva Sociedad.
6º) Reducción del Capital de GOOD COLD S. A. por escisión y reforma del Artículo Cuarto. El Directorio.

El Contador Público
e. 27/3 Nº 43.893 v. 31/3/85

GUALICHO
S. A. A. G.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de abril de 1989, a las 11 horas, en el local sito en la calle Lavalle 1773, Piso 11, Dto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General. Estado de Resultados. Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio concluido el 31 de julio de 1988.
2º) Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio y resuelto ello proceder a su elección por el término de un año.
3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 27/3 Nº 43.914 v. 31/3/89

"H"

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA

Nos es grato invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el viernes 28 de abril de 1989 a las 15,00 horas en nuestra Sede, Ecuador 780, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Memoria del Presidente.
3º) Aprobación del Estado de Evolución Patrimonial en Moneda Constante, Estado de Recursos y Gastos en Moneda Constante, Estado de Evolución de los fondos Sociales e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Proclamación de las Autoridades elegidas en el respectivo acto eleccionario.

Comisión Directiva:
Por dos años:
1 Presidente,
1 Vicepresidente 2º,
1 Prosecretario 1º,
1 Tesorero,
1 Protesorero 2º,
11 Vocales.
Por un año:
1 Prosecretario 2º,
1 Protesorero 1º.

Revisores de Cuentas:
Por dos Años:
1 miembro.

Comisión de Damas:
Por dos años:
1 Presidenta,
1 Vicepresidenta 2º,
1 Vicepresidenta 3º,
1 Prosecretaria 1º,
1 Secretaria de Actas,
1 Tesorera,
1 Protesorera 2º,
10 Vocales.
Por un año:
1 Vicepresidenta 1º,
1 Secretaria,
1 Prosecretaria 2º,
1 Protesorera 1º,
10 Vocales.

5º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
Esperando su puntual asistencia, saludamos a usted con la mayor consideración.
Importante: El Acto eleccionario se hará el viernes 28 de abril de 1989, de 9 a 15 horas, en nuestra Secretaría General, Ecuador 780, Capital Federal, para acelerar el trámite correspondiente, le solicitamos la presentación del último recibo o cupón de la mensualidad abonada.

NOTA: (Art. 47) La Asamblea será abierta por el Sr. Presidente una hora después de la indicada en la Convocatoria, con el número de socios que estén presentes.
Art. 33: Tienen derecho a votar los socios activos, protectores, benefactores y filántropos que no adeuden más de tres meses de sus cuotas sociales.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.473 v. 3/4/89

HOMO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1989, a las 20 horas, en la calle Lazcano 4283, piso 1º, Dpto. "C", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º: de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

e. 30/3 Nº 43.976 v. 5/4/89

"I"

INGRATTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el día 21 de abril de 1989, a las 19 horas, en la sede social, calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadro anexos complementarios, memoria del directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 23 cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación de la gestión del directorio y de la actuación del síndico.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de 5 (cinco) directores titulares y 5 (cinco) directores suplentes (art. 8º del estatuto). Elección de síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar el texto y firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, venciendo el plazo el día 17 de abril próximo a la hora 17.

El Gerente General
e. 30/3 Nº 43.801 v. 5/4/89

"L"

LABORATORIOS PROFESOR DOCTOR RAFFO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "Laboratorios Profesor Doctor Raffo Sociedad, Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de abril de 1989, a las 10 horas, en la sede social de la calle Talcahuano 452, 9º piso Of. 35 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes al 32º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Remuneración del Directorio y Síndico y Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminar sus mandatos y elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Aprobación, según Art. 12, Ley 19.742, Revalúo contable.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.458 v. 5/4/89

"M"

MACROSER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13/4 de 1989, a las 18 hs., en Montevideo 434, piso 7º, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la demora de esta Asamblea.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por sus desempeños en cargos técnicos-administrativos.
6º) Distribución de utilidades.

El Directorio
e. 27/3 Nº 43.894 v. 31/3/89

MONOFORT
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la 50º Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 14 de Abril de 1989, a las 10,30 hs., en Cerrito 740, Piso 16 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que menciona el inciso 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.88. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la propuesta de capitalización del Ajuste de Capital por ₳ 196.000.000.-
4º) Honorarios al Directorio y consideración de remuneraciones por funciones técnico-administrativas de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31.12.88 (artículo 261 y 292 de la Ley de Sociedades).
5º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes.
6º) Designación de Síndicos, por el término de un año.
7º) Fijación de la retribución del Contador Certificante del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
8º) Designación del Contador Certificante de la misma documentación correspondiente al ejercicio que se inició el 1º de Enero de 1989 y fijación de su remuneración.
9º) Cambio de la Sede Social.
Se recuerda a los Señores Accionistas que según lo dispone el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, certificados provisorios o un certificado de depósito librado por un Banco o Institución autorizada, o comunicar su propósito de asistir a la Asamblea en la calle Cerrito 740, Piso 16 Capital Federal, en el horario de 10 hs. a 16 hs., hasta el día 11 de Abril inclusive.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.

El Directorio
e. 28/3 Nº 44.118 v. 3/4/89

MORGAN Y CIA
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 17 de abril de 1989, a las 18 horas, en Sarmiento 246, piso 3º, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/1/89
2º) Distribución de utilidades - Honorarios Administradores Art. 161 de la Ley 19.550.
3º) Designación de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Comanditado
e. 29/3 Nº 44.300 v. 4/4/89

"N"

NEROLI
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de abril de 1989, en primera convocatoria, a las 10,30 horas, y de no lograrse el quórum suficiente en segunda convocatoria (Art. 17 del Estatuto Social), a las 11,30 horas, en Moreno 970 piso 2º Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de Asamblea y designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital por ₳ 2.000.000 para ser integrado al contado mediante suscripción de acciones ordinarias, clase B (1 voto),

nominativas no endosables, de A 1 cada acción, y con derecho a dividendos y capitalizaciones a partir del 1º de mayo de 1989, con una prima de emisión de A 1 por acción.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. El vencimiento del plazo opera el 6 de abril de 1989. Horario de 9 a 17 horas.

El Presidente

e. 27/3 Nº 43.892 v. 31/3/89

NIETO HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de abril de 1989, a las 8 horas, en la Sede Social, calle Monteagudo 460, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca a la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1988.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Síndico

e. 29/3 Nº 44.198 v. 4/4/89

"P"

PESCASUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de Abril de 1989, a las 11.00 hs., en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. El Directorio.

El Apoderado.

e. 28/3 Nº 44.096 v. 3/4/89

"S"

SULZBUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Sulzburg S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de abril de 1989, a las 10,30 horas, en 3 de febrero 826, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación al 31 de diciembre de 1988 según Ley Nº 19.550.
2º) Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 27/3 Nº 43.973 v. 31/3/89

"T"

TACTIC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TACTIC S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de abril de 1989, en la sede social Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal, a las 14,30 horas en 1ra. convocatoria y a las 15,30 en 2a. convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Liquidación y disolución de la Sociedad.
2º) Nombramiento de liquidador.
3º) Aprobación del Inventario y Balance de disolución.
4º) Consideración de la renuncia de los Directores Daniel Ventura y Américo Ventura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 30/3 Nº 44.456 v. 5/4/89

TRANSPORTE EL ONDA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en el art. décimo de los Estatuto Sociales y el art. 236 de la ley de Sociedades Comerciales, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Avda. de Mayo 1370, piso 7º, oficina "177", Capital Federal, el día 20 de abril de 1989, a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas escrutadores los que también firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la mora en la integración de las acciones.
3º) Modificación de los Estatutos Sociales.
Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones certificadas o acreditar la calidad de socio en Avda. de Mayo 1370, piso 7º, oficina 177, Cap. Fed., dentro del siguiente horario: lunes, miércoles y viernes de 15.00 a 19.00 horas.
Las resoluciones serán tomadas por las mayorías establecidas en el art. 244 de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903 y el art. décimo cuarto de los Estatutos Sociales, siendo el quórum necesario el establecido por la citada norma.
Cito a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 20 de abril de 1989 a las 10 horas en Avda. de Mayo 1370, piso 7º, oficina 177, Capital Federal, con idéntico orden del día.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.

El Presidente

e. 30/3 Nº 44.465 v. 5/4/89

TRANSPORTE EL ONDA
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en el artículo décimo segundo de los Estatutos Sociales y art. 236 de la ley de Sociedades Comerciales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Avda. de Mayo 1370, piso 7º, oficina "177", Capital Federal, el día 20 de abril de 1989, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas escrutadores los que también firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la situación económica financiera de la Empresa.
3º) Consideración de la Gestión de la Presidencia, Directores y Sindicatura.
4º) Aumento de Capital de acuerdo con el art. 188 de la ley de Sociedades Comerciales.
5º) Consideración de los informes presentados por el Sr. Veedor Contador Daniel Héctor Iotti, designado en los autos: "PERELLO RICARDO ANDRES S/ SUCESION".
6º) Emisión de certificados provisionales de las acciones de la Empresa.
7º) Designación de un contador que certificará los balances generales, cuenta de ganancias y pérdidas y Anexos y determinación de su retribución de acuerdo con las disposiciones de la ley de Sociedades Comerciales.
8º) Elección del Presidente del Directorio por el término de un año.
9º) Elección de dos Directores por el período de un año.
Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, certificadas o acreditar la calidad de socio en Avda. de Mayo 1370, piso 7º, oficina "177", Capital Federal, dentro del siguiente horario: lunes, miércoles y viernes de 15.00 hs. a 19.00 hs.
Las resoluciones serán tomadas por las mayorías establecidas en el art. 243 de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903 siendo el quórum necesario el establecido por la citada norma, cito a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 20 de abril de 1989, a las 12 horas en Avda. de Mayo 1370, piso 7º, oficina "177", Capital Federal, con idéntico orden del día.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.

El Presidente

e. 30/3 Nº 44.464 v. 5/4/89

TRANSPORTES SANTA FE
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Transportes Santa Fe S. A. C. e I." a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1989, a las 19 horas, en Jorge Newbery 3943 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, D. L. 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de 6 directores titulares por el término de 2 años, 4 directores suplentes por el término de un año y 3 miembros titulares y 3 suplentes del consejo de vigilancia por el término de un año.
4º) Revisión del sistema operativo de la Empresa. El Directorio.

e. 30/3 Nº 44.321 v. 5/4/89

TRANSPORTES SOL DE MAYO
C. I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Transportes Sol de Mayo C. I. S. A. a asamblea general ordinaria de socios a llevarse a cabo el día 24 de abril de 1989, a las 18 horas, en la calle Ventura Bosch 7253 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, D. L. 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración del destino de las acciones art. 220 ley 19.550.
4º) Elección de 7 directores titulares y 4 suplentes por el término de un año y 3 miembros titulares y 3 suplentes del consejo de vigilancia por el término de un año. El Directorio.

El Presidente

e. 30/3 Nº 44.390 v. 5/4/89

"V"

VALOR
S. A. I. C. I. F. y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Nº 29, para el día 23 de abril de 1989 a las 10 horas, en Varela Nº 1184 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance, Estado de Resultados, Cuadro 1, Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen del Contador Público, correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Elección del Consejo de Vigilancia o Síndico.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

El Presidente

e. 29/3 Nº 44.179 v. 4/4/89

VIDOGAR CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1989, a las 8 horas, en la sede social, Av. Corrientes 1386, piso 7, oficina 701, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Responsabilidad de los directores Emilio Delgado, Emilio Jorge Delgado y Francisco C. Gallicchio, en los términos de los arts. 271 a 279, 248, 59 y concordantes, de la ley de sociedades comerciales;
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. De acuerdo a lo dispuesto en el art. 12 del estatuto social, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día, a las 9 horas. Los señores accionistas podrán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la L. S. C. hasta las 18 horas del día 11 de abril de 1989.

El Vice-Presidente

e. 29/3 Nº 44.224 v. 4/4/89

VACACION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a realizar el día 17 de abril de 1989 a las 19 horas, en el Local Social de la Calle Paraná 791, 2º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que establece la Ley 19.550, en su Art. 234, Inc. 1º, Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
3º) Consideración de la actualización Contable Ley Nº 19.742/72, practicada y su apropiación prevista por la ley Nº 21.525.
4º) Determinación del número de directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.

El Apoderado

e. 30/3 Nº 44.448 v. 5/4/89

VICTORIO DE BERNARDI
S. A.

CONVOCATORIA

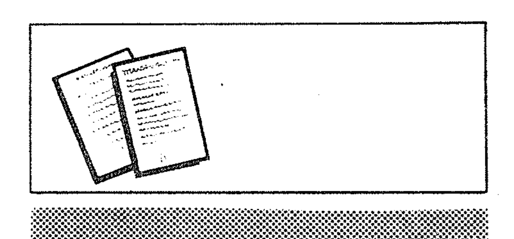
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1989 a las 18,30 horas en Honduras 5954, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enunciada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio Nº 50 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración de la remuneración del Directorio, de acuerdo a lo previsto por el artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la pérdida acumulada, su absorción.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e. 30/3 Nº 44.454 v. 5/4/89



Transferencias



ANTERIORES

"A"

"Farmacia Angel Gallardo 801 Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en ANGEL GALLARDO 801/03 Capital Federal,

a "Farmacia Angel Gallardo 803 Sociedad en Comandita Simple" domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 27/3 Nº 43.999 v. 31/3/89

Manuel Muiño García, martillero público, matrícula 1684, con oficinas en Av. de Mayo 1343, 1º "3", código postal 1085, T.E. 38-7264, Capital Federal, avisa: Que el señor Genaro Lombardi (C.I. 5.388.540, P.F.), vende libre de toda deuda y gravamen y de personal en relación de dependencia, el fondo de comercio del ramo de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en AV. CABILDO Nº 2628, de la Capital Federal, a los señores Ramón Oscar García (C.I.P.F. Nº 8.082.032), y Mauricio Cayetano Molina, (C.I.P.F. Nº 9.249.035). Domicilio de las partes y reclamos de Ley, dentro del plazo legal, en mis oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 20 al 22-3-89
e. 27/3 Nº 43.351 v. 31/3/89

Accord, reptada. por mart. púb. Daniel Rodriguez avisa que Juan Alberto Soria vende a Nélida Ballestero una fiambrería c/kiosco sita en AGRELO 4159 de Capital, reclamos de ley: A. Thomas 833, 11º "B", Capital Federal.
e. 28/3 Nº 44.017 v. 3/4/89

Susana Villalobos informa que con fecha marzo 14 de 1989, ha adquirido el fondo de comercio de propiedad de la Asociación Cooperadora Hospital General de Niños Pedro de Elizalde Ex Casa Cuna, que funciona en el local ubicado en AVDA. BOEDO 894, en el rubro de "Sala de Recreación". Reclamos dirigirse a Boedo 894 Capital Federal.
e. 28/3 Nº 44.034 v. 3/4/89

Eko Propiedades representada por el corredor público José Luis Priede González, mat. 644 con oficinas en la calle Julián Alvarez 189 Capital, avisa que Rubén Darío Escobar y Aurelio Llano, venden a Julio Victorino Lopez y Manuel Jose Barja, el fondo de comercio de café, bar, (203003), restaurante (203001), parrilla (203009), carpeta 23937/83 ubicado en AV. CORRIENTES 6177 Capital. Libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 28/3 Nº 44.098 v. 3/4/89

"Abraham", representado por el martillero público César Alberto Abraham, con oficinas en Avda. de Mayo 950, piso 3º avisa que María Adela Mengual de Toledo, vende libre de toda deuda y/o gravamen a Alejandro Riggio, su negocio de hotel familiar, denominado "Serrano Español", sito en la calle AVDA. DE MAYO Nº 1277, piso 6º, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.
e. 28/3 Nº 44.053 v. 3/4/89

Héctor Alfredo Bellotti informa que con fecha marzo 14 de 1989, ha adquirido el fondo de comercio de propiedad de la Asociación Cooperadora Hospital General de Niños Pedro de Elizalde Ex Casa Cuna, que funciona en el local ubicado en AVDA. LAS HERAS 2972, en el rubro de "Sala de Recreación". Reclamos dirigirse a Avda. Las Heras 2972, Capital Federal.
e. 28/3 Nº 44.035 v. 3/4/89

F. Asenié Becerra, mart. púb., Morón 2910, 5º "A", Cap. avisa: Mirta Graciela Moreyra, vende a Luis Quispe, Adolfo Alberto Fernandez y Elida Santelli de Martinez, el negocio de café, bar, casa de lunch, parrilla, despacho de bebidas, helados sin elaboración, sito en AVDA. SAN MARTIN 3501, Cap., libre de deuda o gravamen y de personal. Domic. partes y recl. de ley m/ofic.
e. 28/3 Nº 44.089 v. 3/4/89

Fernández, López y Asoc. balanceadores, representados por Félix A. Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, rectifican edicto Nº 41.000 (16 a 22/2/89) de AV. SAN PEDRITO 5 Y RIVADAVIA 7402 Capital, siendo comprador Tourbillon S.A. Domic. partes, reclamos ley, n/oficina.
e. 28/3 Nº 44.081 v. 3/4/89

Se avisa que Juan Carlos Di Pasqua transfiere su local sito en la AV. TRIUNVIRATO 3348 Capital Federal, y destinado a "Taller Mecánico y Soldadura Autógena" a Miguel Alberto Sayon. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 28/3 Nº 44.009 v. 3/4/89

Fernández, López y Asoc. balanceadores, representados por Félix Alberto Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Antonio Alejandro Caruso vende a Ricardo Humberto Valdez el café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la ord. 33266 (602010-020-030-601040) de AZCUENAGA 145 (ciento cuarenta y cinco) P.B., Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 28/3 Nº 44.082 v. 3/4/89

Julio Alvarez y Cía Soc. Col., martilleros públicos oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital TE. 38.0990 avisan: Espinoza Martinez Silverio vende a Angel Semprine su negocio de hotel sito en ARANGUREN 3854 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 29/3 Nº 44.243 v. 4/4/89

Se comunica que el Sr. Oscar A. Arellano vende su negocio comercio minorista galletitas y golosinas sito en la AV. ALVAREZ JONTE 5315 de esta Capital, al Sr. Guillermo A. García. Reclamo de ley a Av. Nazca 2411 Capital Federal.
e. 29/3 Nº 44.216 v. 4/4/89

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso "6" Capital Te. 49-4255 avisa: Que el señor Armando Maffulli vende al señor Alberto Horacio Eusevi el fondo de comercio del rubro Café, Bar, Parrilla, Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Empanadas y Casa de Comidas, ubicado en Capital Federal, calle AVDA. AVELLANEDA 201/9 PB sótano y 1º piso esquina OTAMENDI 406, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/3 Nº 44.317 v. 5/4/89

Río Inmobiliaria S. A. (Rubén Longueira, Martillero Público Nº 157) Oficinas Avda. Rivadavia, núm. 6001, Capital, Avisa: José Enrique Castro y Juan José Castro venden a Kobemar S. R. L. negocio estación de servicio sita en la AVDA. ROMULO NAON, número 2894, esquina CONGRESO número 3820, Capital. Domicilios de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas. Este Edicto rectifica al núm. 30.622 publicado del 16 al 22 de noviembre de 1988 con error en la dirección.
e. 30/3 Nº 44.313 v. 5/4/89

"B"

Se avisa que A Jen Huang vende sin pasivo y sin personal a Pao Chu Lo el negocio de lavandería mecánica autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado secado planchado sito en BAIGORRIA 3302 ESQ. CAMPANA 2690 PB. Capital. Reclamos de ley en el mismo lugar.
e. 30/3 Nº 44.392 v. 5/4/89

Francisco Kurdziel avisa que vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen e inhibición el 50 %, indiviso del fondo de comercio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en BOEDO 507, AGRELO 3602/24 de esta Cap. Fed. a Boleslao Piotrowski. Oposiciones de ley en Sánchez de Loria 15, 1º Piso, Cap. Fed.
e. 30/3 Nº 44.373 v. 5/4/89

"C"

Gloria Ermilinda Barros, transfiere el comercio minorista, fiambrería y quesería (202012), despacho de pan (202006), quiosco, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 BM 15419 AD 74024 (202008), sito en CACHI 784 PB a Donato Samuel Dávalos. Reclamos de ley y domicilio de partes Cachi 784 PB de Capital Federal.
e. 29/3 Nº 44.166 v. 4/4/89

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital TE. 38-0990 avisan: José Manuel López vende a Balbino Ongay su negocio de hotel (sin servicio de comidas) sito en CAMPICHUELO 253 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 29/3 Nº 44.244 v. 4/4/89

"CH"

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que José Díaz Ledo, Miguel Angel Díaz y Néstor Francisco Villar venden a Juan Carlos Romar y Manuel Enrique Pale, el negocio del ramo de elaboración de emparedados hasta 2 operarios, comercio minorista, venta de los mismos, masas, postres, bombones, galletitas sueltas y envasadas, panadería y fábrica de masas, sito en la calle CHARCAS Nº 3502 esquina VIDT Nº 1882 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 29/3 Nº 44.261 v. 4/4/89

"D"

Iberia Inmob., Carlos Pemau, crrd. y Mart. público con oficinas en Av. Nazca 1690 Capital, avisa: Andrés Ferro y Vilma Elsa América Ithurralde, venden a Isaac Tebele su negocio de garaje comercial sito en DEAN FUNES 1974/76, P. B. y 1º P., libre de dudas y gravámenes. Domicilio partes y reclamos ley n/ oficinas.
e. 30/3 Nº 44.331 v. 5/4/89

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que la señora María Manuela García García de Pumar vende a las señoras Hipólita Torres de Abal y Andrea Felipa Lescano el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de comestibles envasados, bebidas en general envasadas, galletitería y venta de artículos de limpieza en góndola separada con depósito complementario, ubicado en Capital Federal, calle DIOGENES TABORDA 718, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/3 Nº 44.320 v. 5/4/89

"E"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital, TE 38.0990 avisan: José María Rodríguez y José Rodríguez Ferradaz venden a Gabriel Alejandro García su negocio de hotel sito en ENTRE RIOS 1919 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 29/3 Nº 44.245 v. 4/4/89

"G"

Mariano Saturnino González transfiere a José Enrique Astorino el taller mecánico, reparación de vehículos automotores y de soldadura autógena, sito en la calle GURRUCHAGA Nº 1887, Cap. Fed. Reclamos de ley en local transferido.
e. 30/3 Nº 44.404 v. 5/4/89

"H"

Wei Chun Chang transfiere a Ching Kuo Chang su hotel (sin servicio de comida) - 700110- sito en HUMBERTO I 3136. Reclamos y domicilio partes el mismo.
e. 27/3 Nº 43.986 v. 31/3/89

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º "A" TE. 40-4159, avisa: Que el señor Juan Carlos Marrone vende a los señores Eladio Rodríguez Vázquez, Ramón García Meis y Luis Alberto Rivas el negocio del ramo de restaurante, cafe, bar, casa de comidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes y churros (602000-020-040-050) sito en esta ciudad calle HIPOLITO YRIGOYEN 3002, planta baja, sótano, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.
e. 29/3 Nº 44.296 v. 4/4/89

"J"

Rodolfo E. Tellarini, escribano, oficinas Hipólito Yrigoyen 434, 8º piso, 2º cuerpo, Capital Federal, amplía el edicto 85.997 del 30/11/81 al 4/12/81, referente venta farmacia JUAN BAUTISTA ALBERDI 2300, aclarando que la sociedad compradora es "Farmacia Hikari Sociedad en Comandita Simple", domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.
e. 29/3 Nº 44.140 v. 4/4/89

"L"

F. Asenié Becerra, mart. púb., Morón 2910, 5º "A" Cap., avisa: Manuel Diz Pazos, vende a Mirta Graciela Moreyra, el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración en el lugar) sito en LAFUENTE 1386, Capital, libre de deudas y/o gravamen y de personal. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley, mis oficinas.
e. 28/3 Nº 44.090 v. 3/4/89

Edgardo Roberto Luis Espósito informa que con fecha marzo 14 de 1989, ha adquirido los fondos de comercios de propiedad de la Asociación Cooperadora Hospital General de Niños Pedro de Elizalde Ex Casa Cuna, que funcionan en los locales ubicados en LAVALLE 674, MENDOZA 2441 Y DONATO ALVAREZ 11, en el rubro de "Sala de Recreación". Reclamos dirigirse a Donato Alvarez 11 Capital Federal.
e. 28/3 Nº 44.036 v. 3/4/89

"M"

Accord reptada., por mart. púb., Daniel Rodriguez avisa que Mónica Valentini y Eduardo Castellano venden a Norberto Trigo un quiosco sito en MATHEU 188 de Capital. reclamos de ley A. Thomas 833, 11º "B" Capital.
e. 28/3 Nº 44.016 v. 3/4/89

Ernesto Juan Carnece y Carlos Fernández transfieren el comercio minorista de venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, lacteos, galletitas, despacho de pan, bebidas envasadas, venta de productos de abasto aves muertas y peladas, sito en MARTINIANO LEGUIZAMON 1601 P. B. Capital Federal, a Oscar Reynaldo Campal. Reclamos de ley en el mencionado domicilio.
e. 29/3 Nº 44.163 v. 4/4/89

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por el corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que la Sra. Elba Paoletti de López, vende al Sr. Renato Wassermann, su negocio de "quiosco, librería, juguetería" sito en la calle MOLDES 2603 de Capital Federal. Reclamos de ley en Avda. Monroe 2602 de Capital Federal.
e. 29/3 Nº 44.223 v. 4/4/89

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso, "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que el señor Veridiano del Olmo vende al señor Alfredo Jorge Fernández el fondo de comercio del rubro: restaurante, café-bar y casa de lunch ubicado en Capital Federal, calle MENDEZ DE ANDES 1494/1500 PB PA sótano, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/3 Nº 44.315 v. 5/4/89

"S"

El Dr. J. Raúl Ferraro, avisa: Antonio Vito José Ambrosio transfiere "empresa de viajes y turismo", de SANTA FE 822, piso 1º, Cap. Fed. a Ambrosio Travel Marketing S.A. Reclamos y domicilios: Av. Corrientes 2294, 7º "33", Cap. Fed.
e. 27/3 Nº 43.921 v. 31/3/89

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que el señor Alfredo Jorge Fernández vende al señor Manuel Oscar Gómez el fondo de comercio del rubro venta de helados sin elaboración, restaurante, casa de lunch, café y bar, despacho de bebidas, casa de comidas y rotisería, ubicado en Capital Federal, calle SARMIENTO 2015 planta baja, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/3 Nº 44.318 v. 5/4/89

"T"

Luis España avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle TAPALQUE 5924/26/30, sótano, P.B. E.P., 1º, 2º y 3º Piso Capital, que funciona como fábrica de chacinados, salazones y depostadero de cerdo con oficina y depósito complementarios (500000-020) conforme disposición Nº 131 DGHP/87, a Vaes SRL., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamo de ley en el mismo lugar.
e. 27/3 Nº 43.936 v. 31/3/89

"U"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que los señores Adolfo Fernández Besga y Ramón Carlos Zabala venden al señor Raúl López Piñeiro el fondo de comercio del rubro café bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) ubicado en Capital Federal, calle URUGUAY 112, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/3 Nº 44.316 v. 5/4/89

"V"

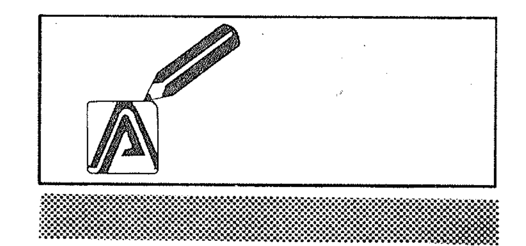
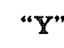
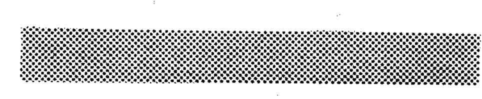
Mirta Silva, corredora inmobiliaria matr. Nº 186, con oficinas en Libertad 145, 5º piso, Capital Federal, avisa que Luis Alberto Martinez Marin vende su negocio de: asistencia empresaria, servicio de mensajería "Moto Courier" sito en

la calle VIAMONTE 723, 2º of. 10, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal al Sr. Jaime Fernández Speroni y a la Sra. Mónica Beatriz Del Punta. Reclamos de ley en mis oficinas Libertad 145, 5º Capital Federal.
e. 28/3 Nº 44.142 v. 3/4/89

Formularios S. A. transfiere a Editorial Piatti S. A. C. I. F. e I. su local sito en la calle VIEL 1841 Capital Federal destinado a Taller de artes gráficas, habilitado por Exptc. 09711/63. Reclamos de ley en la calle Lavalle 1392 Cap. Fed.
e. 30/3 Nº 44.402 v. 5/4/89

"Y"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670, 2º piso "4", Capital Federal, avisa que los señores Nicolás Antonio Pérez y Santiago Pérez, venden a los señores Gustavo José Iglesias y Mario Pascual Escudero, el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en la calle YERBAL Nº 702 P.B., Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 29/3 Nº 44.236 v. 4/4/89

Avisos Comerciales

ANTERIORES

"E"

EL CARDO
Sociedad Anónima
Registro Nº 75.704

Comunica a los Señores Accionistas que conforme al art. 188 de la Ley 19.550, la Asamblea General Ordinaria del 10 de marzo de 1989 resolvió aumentar el Capital Social a ₳ 50.000 y emitir las acciones que componen el aumento por un valor total de ₳ 40.000 las que se ofrecen a la suscripción de los señores accionistas en las siguientes condiciones: a) Emisión de ₳ 40.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción de valor nominal un austral por acción, b) Las acciones se ofrecen en suscripción por su valor nominal; c) Integración en efectivo al momento de la suscripción; d) Período de suscripción: Treinta días a partir de la última publicación de este edicto, e) Vencido el período de suscripción preferente entre los accionistas a prorrata de sus respectivas tenencias, si quedare un saldo sin colocar los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer en iguales condiciones de integración. Si persistiera un saldo podrán suscribir terceros no accionistas; f) Lugar de suscripción: En las oficinas de la sociedad, Av. Córdoba 1844, 2º Dto. "A", Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio.
e. 29/3 Nº 44.189 v. 31/3/89

EDITORA DEFE
SOCIEDAD ANONIMA

Informa a los Señores Accionistas que gozarán del plazo de 30 días corridos contados a partir del la última publicación de este edicto para ejercer el derecho de preferencia correspondiente al aumento de capital por ₳ 12.000 acciones v/n ₳ 1, ordinarias nominativas no endosables aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 8 de febrero de 1989. La integración del aumento de capital debe hacerse en dinero efectivo y/o aplicando la Sociedad los aportes irrevocables para futuras suscripciones de capital que estuvieren contabilizados hasta el cierre del plazo para ejercer el derecho de preferencia. El Directorio.
El Presidente
e. 30/3 Nº 44.461 v. 3/4/89

"T"

TILENO
Sociedad Anónima

Por asamblea del 17.2.87 y escrituras 125 del 12.9.88 y 179 del 19.12.88 Esc. Adolfo Ber aumentó el capital de ₳ 20 a ₳ 8.500 mediante capitalización de ₳ 8.480 tomados de la cuenta "Ajuste de Capital 8.520,21".
El Abogado
e. 30/3 Nº 44.451 v. 3/4/89

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD
Sociedad Anónima

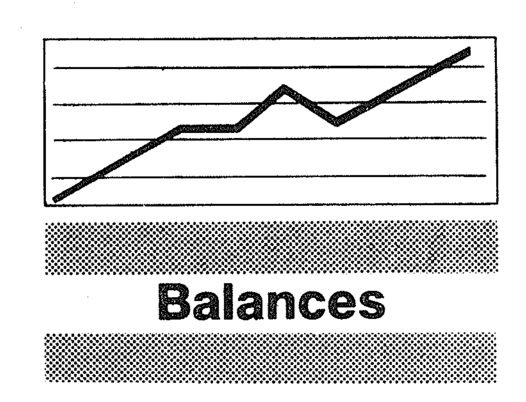
Se comunica que la asamblea ordinaria del 30-8-88 dispuso el aumento del capital social de ₳ 70.000 a ₳ 350.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y la emisión de las acciones respectivas por un valor nominal total de ₳ 280.000. El Directorio.
El Apoderado
e. 30/3 Nº 44.398 v. 3/4/89

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 10,-
- **Nº 167 - Decreto N º 2759/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 10,-
- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**
  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense — A 10,-
- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 10,-
- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 30,-
- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 18,-
- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**
  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma — A 74,-
- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 50,-
- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 10,-
- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 14,-
- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 14,-
- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 40,-
- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**
  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 — A 30,-
- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 40,-
- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 62,-
- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 10,-
- **Nº 234 - Decreto Nº 2499/84**
  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 — A 56,-
- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**
  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 40,-
- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 24,-
- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 30,-
- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 96,-
- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 112,-
- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 68,-
- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 36,-
- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 123,-
- **Nº 245**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 10,-
- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 16,-



Balances

U. T. M. A. SOC. COOP. DE SEG. LTDA.

Denominación de la Entidad: U. T. M. A. Soc. Coop. de Seg. Ltda.
Domicilio legal: Laprida 918 - Capital Federal
Sede administrativa: Laprida 918 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el R. P. C. de la ciudad de Buenos Aires: 21/10/1948
Fecha de las modificaciones a los estatutos: En la Asamblea 25 de octubre de 1977 y aprobado por el I. N. A. C. por resolución 1.207 del 23/11/1981.
Inscripta en I. G. J. /I.N.A.M./I.N.A.C. bajo el Nº 1674
Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº 237 el 24/11/1948
Ramos autorizados a operar: Acc. del Trabajo, Acc. Personales, Incendio, Robo, Responsabilidad Civil, Cristales, Automotores, Combinado Familiar, Integral de Comercio e Ind., Sepelio, Colectivo de Vida, Colectivo de Vida Obligatorio.

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias TOTAL	805.244.-	805.244.-

EJERCICIO ECONOMICO Nº 39 **INICIADO EL:** 1º de julio de 1987 **CERRADO EL:** 30 de junio de 1988

ACTIVO

Disponibilidades	307.100.-
Inversiones	549.652.-
Créditos	
Premios a Cobrar	3.493.281.-
Otros Créditos	441.607.-
Inmuebles	4.786.491.-
Bienes Muebles de Uso	1.562.786.-
Otros Activos	142.684.-
TOTAL ACTIVO	11.283.601.-

PASIVO

Deudas	
Con Asegurados	2.068.483.-
Con Reaseguradores	585.390.-
Con Coaseguradoras	
Con Productores	746.061.-
Fiscales y Sociales	471.109.-
Otras Deudas	990.083.-
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	1.861.498.-
TOTAL PASIVO	6.722.624.-

PATRIMONIO NETO

Capital	805.244.-
Aportes no Capitalizados	
Ajustes al Patrimonio	4.038.208.-
Ganancias Reservadas	2.988.-
Resultados no Asignados	(-) 285.463.-
TOTAL PATRIMONIO NETO	4.560.977.-
TOTAL	11.283.601.-

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	CAPITAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES AL PATRIMONIO	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL
1. SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	310.131.-		474.165.-	565.-	(-) 91.992.-	692.869.-
2. Distribución de resultados no asignados aprobado por Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1988			(-) 91.992.-		91.992.-	-.-
3. Suscripción de Capital	495.113.-					495.113.-
4. Adelantos Irrevocables de Capital						
5. Cuentas de Ajustes al Patrimonio			3.656.035.-			3.656.035.-
6. Otros movimientos			-.-	2.423.-		2.423.-
7. Resultado del Ejercicio					(-) 285.463.-	(-) 285.463.-
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	805.244.-	-.-	4.038.208.-	2.988.-	(-) 285.463.-	4.560.977.-

ESTADO DE RESULTADOS

	SEGUROS DIRECTOS		REASEGUROS ACTIVOS Y RETROCESIONES	TOTAL
	RAMOS EVENTUALES	VIDA		
I. ESTRUCTURA TECNICA				
Primas y Recargos	17.466.114			17.466.114
Siniestros	(6.300.794)			(6.300.794)
Gastos de Producción y Explotación	(7.667.602)			(7.667.602)
Otros Ingresos y Egresos	152.601			152.601
RESULTADO TECNICO	3.650.319			3.650.319
II. ESTRUCTURA FINANCIERA				
Rentas				54.620
Resultado por Realización				1.070
Gastos de Explotación y Otros Cargos				(1.057.762)
Resultado por Exposición a la Inflación				(2.933.710)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA				(3.935.782)
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II)				(285.463)
III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUB - TOTAL				(285.463)
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO				(285.463)

Antonio Pérez Fandiño, Presidente. — José A. Martín, Gerente. — Raúl A. Crest, Tesorero. — Juan M. Mungari, Síndico Titular. — Benigno López, Contador Público Nacional, C.P.C.E. Tº XLV - Fº 29.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Presidente y demás miembros
del Consejo de Administración y a los Asociados de
U. T. M. A. Unión Talleres Mecánicos de Automóviles,
Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada.

He examinado el Balance General de U. T. M. A. Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada al 30 de junio de 1988, y los estados de resultados por el ejercicio terminado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

La Sociedad presenta sus estados contables en moneda constante de acuerdo con lo requerido por el art. 62 de la ley 22.903 y siguiendo la metodologia establecida por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal en su Resolución C 136/84, tal como se explica en Nota Nº 1.

En mi opinión, los estados contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial de U. T. M. A. Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada al 30 de junio de 1988, y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, todo ello de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados uniformemente respecto del ejercicio anterior.

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes, informo que:

a) Los estados contables surgen de registros contables llevados de acuerdo con normas legales.

b) Los estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las leyes números 19.550 y 22.903 de Sociedades Comerciales y Resolución Nº 19.752 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

c) Al 30 de junio de 1988 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables ascienden a ₳ 40.988,73 no siendo exigibles a esa fecha.

A efectos de dar cumplimiento a la Resolución Nº 15.452 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, informo lo siguiente:

a) Disponibilidades: El saldo de Caja al 30/6/88 se conforma con el efectivo y los cheques existentes en cartera y depositados por la Cooperativa el día 1º/7/88, por los cheques depositados y rechazados por los bancos y por el efectivo que conformaba el fondo fijo a esa fecha.

Por su parte, los saldos de Bancos responden a los importes conciliados con los resúmenes bancarios de las Ctas. Ctes. en los bancos de la Nación Argentina, Suc. Miserere, Santander, Suc. Pueyrredón y Credicoop Suc. Abasto.

b) Inversiones: El rubro Títulos Públicos de Renta está conformado por Bonex, valor nominal U$S 59.175.-, valor de plaza a la fecha de cierre del ejercicio incluido los intereses, respaldado por resguardos de depósito en custodia en el Banco de la Nación Argentina, Casa Matriz.

En cuanto al rubro Ahorro Obligatorio responde a lo abonado a la D. G. I. por dicho concepto más los intereses hasta el 30/6/88.

c) Bienes de Uso: Los inmuebles que figuran en el Balance se encuentran regularmente inscriptos y están libres de todo gravamen. Dichos bienes se encuentran incrementados en su valor por el Revalúo Técnico efectuado por la Cooperativa conforme a las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Dicho revalúo se efectuó al 30/6/85.

Tanto los bienes inmuebles como los bienes muebles de uso fueron actualizados contablemente conforme con las disposiciones del decreto-ley Nº 19.742 y su reglamentación, ajustándose a dichas normas. Las incorporaciones del ejercicio fueron actualizadas a efectos de llevar sus valores a moneda constante.

d) Todos los rubros del Activo fueron valuados de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, incluyendo la previsión para incobrabilidad.

e) Por su parte, los rubros del Pasivo contemplan todos los compromisos y obligaciones de la entidad al 30/6/88, incluyendo todos los relacionados con impuestos y contribuciones por leyes sociales.

Los Riesgos en Curso y Siniestros Pendientes fueron calculados conforme a las disposiciones de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

g) Respecto de las normas sobre Capitales Mínimos, la Cooperativa supera lo requerido, que al 30/6/88 debía ser ₳ 2.645.929.-, contando a esa fecha con un patrimonio neto de ₳ 4.560.977,16.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.

Benigno López, Contador Público Nacional, C.P.C.E. Tº XLV - Fº 29.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 24/11/88. Legalización Nº 11.326. I.T. 12.

Certifico que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. López Benigno tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos al Tº 45 Fº 29 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

INFORME DEL ACTUARIO SINTETIZADO

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1988

CONSTE, que en fecha 13 de setiembre de 1988 he emitido Informe del Actuario certificando los Compromisos por Riesgos en Curso de U. T. M. A. (Unión Talleres Mecánicos de Automotores Sociedad Cooperativa Limitada), con domicilio en Laprida 918 - Buenos Aires, para los riesgos en vigencia al 30 de junio de 1988.

Se emite el presente, a efectos de cumplimentar los requerimientos de la Circular Nº 1859 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Miguel Kiguel, Actuario, Tomo I - Fº 31 - C. P. C. E. Cap. Fed.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 24/11/88. Legalización Nº 11.325 I T. 12.
Certifico que la firma inserta en el presente Instrumento se corresponde con la que el Dr. Kiguel Miguel tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Actuarios al Tº 1, Fº 31 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) - Secretario de Legalizaciones.

Nº 44.487

LA DEFENSA CIA. ARG. DE SEG. GRALES. S. A.

Denominación de la Entidad: LA DEFENSA Cia. Arg. de Seg. Grales. S. A.
Domicilio legal: Balcarce 216/20 - Buenos Aires
Sede administrativa: Balcarce 216/20 - Buenos Aires
Fecha de inscripción en el R. P. C. de la ciudad de Buenos Aires: 15/2/61
Inscripta en I. G. J. bajo el Nº 8507
Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº 285 el 30/12/58
Ramos autorizados a operar: Incendio, Transp., Acc. Person., Automot., Rs. Vs., Robo, A. del Trab., Ganado, Granizo, Cristales, Caución.

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS TOTAL	5.200	5.200

Duración de la entidad: 99 años

EJERCICIO ECONOMICO Nº 29 **INICIADO EL:** 01/07/87 **CERRADO EL:** 30/06/88

ACTIVO

Disponibilidades	205.889
Inversiones	1.006.959
Créditos	
Premios a Cobrar	7.197.769
Reaseguros	
Coaseguros	
Otros Créditos	293.511
Inmuebles	14.628.094
Bienes Muebles de Uso	204.112
Otros Activos	
TOTAL ACTIVO	23.536.334

PASIVO

Deudas	
Con Asegurados	7.214.325
Con Reaseguradores	1.096.788
Con Coaseguradoras	29.168
Con Productores	2.023.787
Fiscales y Sociales	524.422
Otras Deudas	3.426.535
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	1.196.163
Previsiones	1.064.967
TOTAL PASIVO	16.576.155

PATRIMONIO NETO

Capital	5.200
Aportes no Capitalizados	1.371.028
Ajustes al Patrimonio	16.833.318
Ganancias Reservadas	2.153
Resultados no Asignados	(11.251.520)
TOTAL PATRIMONIO NETO	6.960.179
TOTAL	23.536.334

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	CAPITAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES AL PATRIMONIO	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL
1. SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	5.200 5.200	1.371.028 1.371.028	2.014.749 16.833.318	401 2.153	(2.016.338) (10.827.735)	1.375.040 7.383.964
2. Distribución de resultados no asignados aprobado por....del...						
3. Suscripción de Capital						
4. Adelantos Irrevocables de Capital						
5. Cuentas de Ajuste al Patrimonio						
6. Otros Movimientos						
7. Resultado del ejercicio					(423.785)	(423.785)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	5.200	1.371.028	16.833.318	2.153	(11.251.520)	6.960.179

ESTADO DE RESULTADOS

	SEGUROS DIRECTOS		REASEGUROS ACTIVOS Y RETROCESIONES	TOTAL
	RAMOS EVENTUALES	VIDA		
I. ESTRUCTURA TECNICA				
Primas y Recargos	6.941.407	11.985	—.—	6.953.392
Siniestros	(982.691)	—.—	—.—	(982.691)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(1.889.645)	(1.388)	—.—	(1.891.033)
Gastos de Producción y Explotación	(6.655.484)	(1.452)	—.—	(6.656.936)
Otros Ingresos y Egresos	1.257.585	1.388	—.—	1.358.973
RESULTADO TECNICO	(1.228.828)	10.533	—.—	(1.218.295)
II. ESTRUCTURA FINANCIERA				
Rentas				1.574.019
Resultado por Realización				749.387
Gastos de Explotación y Otros Cargos				(677.096)
Resultado por Exposición a la Inflación				(731.800)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA				914.510
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II)				(303.785)
III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS				—.—
SUB-TOTAL				(303.785)
Impuesto a los Capitales				(120.000)
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO				(423.785)

Dr. Saul Zang, Vicepresidente; Amigo, Valentini y Cía. Contadores Auditores, C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 72, Dr. Antonio García Vilariño, Contador Público (U. B. A.) Tº CXIV - Fº 112 - C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 70 - Fº 201 - C. P. C. E. P. B. A.

INFORME DEL ACTUARIO SINTETIZADO

CONSTE, que en fecha 23 de Setiembre de 1988, he emitido informe del Actuario certificando los Compromisos por Riesgos en Curso de LA DEFENSA Compañía Argentina de Seguros Generales S.A., con domicilio en Balcarce Nº 216/20 - Buenos Aires, para los riesgos en vigencia al 30 de junio de 1988.

Se emite el presente a efectos de cumplimentar los requerimientos de la Circular Nº 1.859 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1988. Miguel Kiguel, Actuario, Tº I Fº 31, C. P. C. E. C. F., Tº I Fº 16, C. P. C. E. P. B. A.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 22/12/88. Legalización Nº 729.026 I T. 5.

Certifico que la firma inserta en el presente Instrumento se corresponde con la que el Dr. Kiguel Miguel tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Actuarios al Tº 1, Fº 31 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) - Secretario de Legalizaciones.

INFORME DE LOS AUDITORES SINTETIZADO

CONSTE, que en fecha 27 de Setiembre de 1988 hemos emitido Informe de los Auditores para los Estados Contables al 30 de Junio de 1988, de LA DEFENSA Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. con domicilio en Balcarce 216/20 - Buenos Aires.

Según surge del punto 3. - del citado informe los Estados Contables en nuestra opinión presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera y los resultados de la Compañía a la fecha mencionada, de acuerdo con criterios contables vigentes.

A efectos de cumplimentar lo requerido por el artículo 10º de la Ley Nº 17.250, informamos que al 30 de Junio de 1988 y según consta en sus registros contables, la Compañía adeudaba ₳ 17.295,14 a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, importe que no resultaba exigible a esa fecha.

Se emite el presente, a efectos de cumplimentar lo requerido por la Circular Nº 1.859 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1988. Amigo, Valentini y Cía. Contadores Auditores C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 72, Dr. Antonio García Vilariño, Contador Público (U. B. A.) Tº CXIV - Fº 112 - C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 70 - Fº 201 - C. P. C. E. P. B. A.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 22/12/88. Legalización Nº 729.025 I T. 5.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Garcia Vilariño Antonio tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de C. P. al Tº 114, Fº 112 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) - Secretario de Legalizaciones.

Nº 44.625